



PÁG. 31

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
**'No hay certeza; sigue investigación'**

**HUACHICOL FISCAL.**  
El titular de la Unidad de Protección Portuaria de Altamira, Abraham Jeremías Pérez, quien presuntamente se suicidó, no estaba ligado al caso.

**HOMICIDIOS DOLOSOS**  
En 11 meses, la incidencia disminuyó en 32%; hoy ya hay 27 de estos delitos menos diariamente:  
SESNSP.  
PÁG. 31

INFLACIÓN EN MÉXICO PÁG. 12

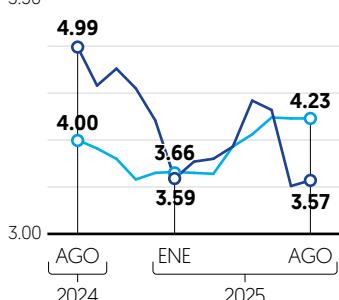
## CIERRA AGOSTO EN 3.57% ANUAL

Impulsado por la inflación no subyacente, el INPC estuvo ligeramente arriba del 3.51% de julio.

### Inflación al consumidor

■ Var. % anual por tipo de índice

General Subyacente



Fuente: INEGI.

# PAQUETE ECONÓMICO 2026

## Gobierno se 'apretará el cinturón' en 2026

**E. Amador.** A los ahorros se sumará la optimización de los ingresos y del balance público

Antes que pensar en una reforma fiscal integral, el gobierno busca 'apretarse el cinturón' con ahorros, y lograr una optimización de los ingresos y del balance público, afirmó el secretario de Hacienda.

En entrevista para comentar el Paquete Económico 2026, Edgar Amador explicó que en los rubros donde el gobierno ahorrará son el gasto corriente y el operativo.

Agregó que en Hacienda han sido muy intensos en los últimos 12 meses para mejorar y optimizar el perfil y el portafolio de la deuda pública. —*Víctor Piz / PÁG. 4*

**“**  
Hay un conjunto de autónomos que ya no se encuentran dentro de la administración pública, lo que reportará ahorros”

**Edgar Amador**  
Secretario de Hacienda



CUARTOSCURO

**Descartada una reforma fiscal.** 'No sería correcto cargar las ineficiencias de la recaudación a contribuyentes cautivos'.

### NUEVA LEY ADUANERA

PRESENTA GOBIERNO PROPUESTA PARA ENDURECER CONTROLES.

PÁG. 11

### PRESIDENTA CLAUDIA

VA POR REFORMA PARA BAJAR PENSIONES DE PEMEX Y EXTINTA LFC.

PÁG. 30

### NUEVOS ARANCELES

DEJARÁN 255 MIL MDP EN 2026; REVISARÁN MIL 400 FRACCIONES.

PÁG. 5

### LEY DE INGRESOS

SUBIRÍA DE 0.50% A 0.90% RETENCIÓN A GANANCIAS DE AHORRO.

PÁG. 7

### CONTRA EXTORSIÓN

AVALAN DIPUTADOS CON 474 VOTOS A FAVOR DICTAMEN QUE REFORMA ARTÍCULO 73 CONSTITUCIONAL PARA EXPEDIR LEY. PÁG. 30

### ENTRE/DICHOS

**MANLIO FABIO BELTRONES**  
REFORMA ELECTORAL PONDRA A MÉXICO EN LA MIRA DE EU, EN LA ANTESALA DE LA REVISIÓN DEL T-MEC. PÁG. 33



### EBRARD EN MONTERREY / PÁG. 15

México debe atender conflictos comerciales antes de enero.

ESCRIBEN

**Jeanette Leyva**  
MONEDA EN EL AIRE / 6

**Arturo Sarukhan**  
CARTA DESDE WASHINGTON / 23

**Lourdes Mendoza**  
SOBREMESA / 35

**ATACA ISRAEL A QATAR**  
**COMUNIDAD INTERNACIONAL CONDENA ACCIÓN; LÍDERES DE HAMÁS SOBREVIVEN.**



PÁG. 22

AP



EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL  
Y PRESIDENTE DEL  
CONSEJO EDITORIAL  
**MANUEL ARROVO  
RODRÍGUEZ**  
VICEPRESIDENTE  
Y DIRECTOR  
GENERAL EDITORIAL  
**ENRIQUE QUINTANA**

DIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
ECONÓMICA Y DE  
NEGOCIOS Y EDITOR  
EN JEFE DEL  
**VÍCTOR PIZ**

DIRECTOR GENERAL  
DE PROYECTOS  
ESPECIALES Y EDICIONES  
REGIONALES  
**JONATHAN RUIZ**

DIRECTOR EDITORIAL  
DE EL FINANCIERO TV  
**GUILLERMO ORTEGA**

DIRECTOR GRÁFICO  
**RICARDO DEL CASTILLO**

DIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
POLÍTICA Y SOCIAL  
**MARIO CARBONELL**

DIRECTOR DE INTERNET  
**JARDIEL PALOMEĆ**

DIRECTOR DE TELEVISIÓN  
**ARIEL BARAJAS**

COORDINADORA  
DE OPERACIÓN  
EDITORIAL  
**ELIZABETH TORREZ**

CONSULTOR/DIRECTOR  
EN ENCUESTAS  
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN  
**ALEJANDRO MORENO**

DIRECTOR COMERCIAL  
**GERARDO TREVINO  
GARZA**

# Una estrategia económica que va a ir sobre el alambre

COORDENADAS

## Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



El gobierno mexicano tendrá que caminar en 2026 sobre una delgada línea.

La necesidad de reducir el déficit público para dar confianza a los mercados y a las agencias calificadoras convive con la exigencia de mantener un nivel de gasto que permita sostener la actividad económica, preservar los programas sociales y dar continuidad a la inversión en infraestructura.

La estrategia plasmada en los **Criterios Generales de Política Económica 2026** reconoce esta tensión y busca equilibrar ambos objetivos.

La Secretaría de Hacienda proyecta para 2026 un déficit presupuestario de **3.6% del PIB** y unos **Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) de 4.1%**.

Se trata de una reducción respecto a los niveles de 2024 y 2025, pero más moderada de lo inicialmente previsto.

Ese ajuste, pese a ser gradual, es lo que explica que las agencias como S&P hayan ratificado la calificación soberana: se percibe disciplina y, sobre todo, una ruta descendente en el endeudamiento, aunque no un recorte abrupto que ponga en riesgo el financiamiento del aparato estatal.

Sin embargo, la viabilidad de este esquema depende de una **ejecución precisa**.

La meta de ingresos se sostiene en un aumento significativo de la recaudación, especialmente vía **ingresos tributarios**.

Hacienda prevé ingresos totales por **8.7 billones de pesos**, lo que representa un crecimiento real de 6.3%. Este cálculo descansa en la expectativa de que la **reforma aduanera** y la **fiscalización digital**, además de diversos ajustes fiscales, permitan ampliar la base gravable y contener la evasión.

Asimismo, se han incorporado medidas con fines extrafiscales, como el incremento de cuotas de **IEPS a tabacos, bebidas azucaradas y apuestas en línea**, además de un nuevo gravamen a videojuegos violentos.

El éxito de esta estrategia recaudatoria no está asegurado: requiere un aparato administrativo fuerte, transparente y con capacidad tecnológica para aplicar las reglas sin generar cuellos de botella ni incentivos a la informalidad.

En el gasto, el gobierno plantea una expansión de **5.9% real**, con un presupuesto neto de más de **10 billones de pesos**.

El gasto **programable** asciende a 7 billones y refleja el compromiso de sostener los programas sociales prioritarios —como la pensión de adultos mayores y las becas educativas—, además de un

impulso notable a la inversión pública, que se eleva a **1.25 billones de pesos**.

Destacan las asignaciones a Pemex y CFE, así como a proyectos ferroviarios y carreteros.

Esta apuesta busca dinamizar la economía y aprovechar la coyuntura del *nearshoring*.

No obstante, la presión sobre las finanzas es evidente: con un margen tan limitado, cualquier desviación en ingresos o en el costo financiero de la deuda puede comprometer la capacidad de ejecución.

Otro condicionante crucial es el comportamiento de la economía. Hacienda estima un crecimiento de entre **1.8 y 2.8%**, con una inflación de 3.0% y un tipo de cambio de 18.90 pesos por dólar al cierre de 2026.

Se trata de un escenario optimista frente a la incertidumbre global y a la revisión del T-MEC en 2026.

Si el crecimiento resulta más bajo, la recaudación también lo será, poniendo en riesgo la reducción del déficit.

Del mismo modo, un aumento inesperado en las tasas internacionales o en los precios de energéticos podría presionar las cuentas externas y el costo de la deuda. Estos cambios no son imposibles en un mundo tan incierto como en el que vivimos.

El programa es viable en su diseño. La senda fiscal descendente, la apuesta por la inversión pública y la protección de programas sociales conforman una narrativa consistente.

Pero la clave no está en el papel, sino en la ejecución en el día a día.

Para cumplir las metas, será indispensable que el aparato aduanal logre los ingresos previstos sin frenar el comercio; que la fiscalización digital funcione con eficiencia; que Pemex y CFE utilicen los recursos asignados sin ampliar sus pasivos; y que los proyectos de infraestructura no se encarezcan por sobrecostos o retrasos.

El margen de maniobra es estrecho y el camino, sinuoso.

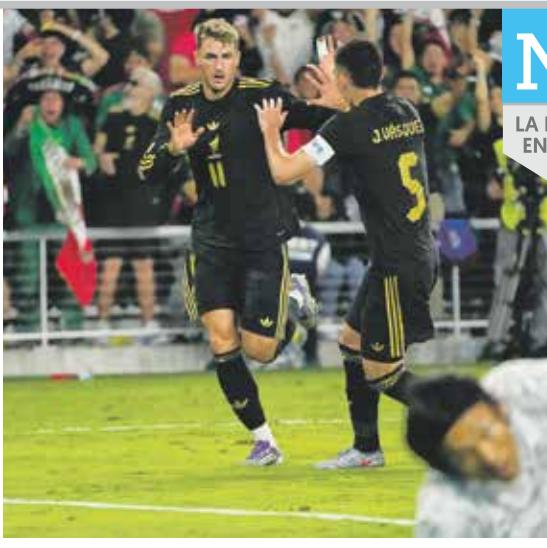
La fortaleza del esquema radica en su equilibrio: ajuste sin asfixia, inversión sin desborde y deuda estable sin sacrificar crecimiento.

Pero los condicionantes son reales: el entorno global incierto, la dependencia en el desempeño de los ingresos tributarios, la presión del gasto social y el riesgo de volatilidad financiera.

La gran prueba de 2026 será si el gobierno logra pasar de la planeación a la implementación con la misma precisión que exige un equilibrista al caminar sobre el alambre.

## México saca dos empates de gira contra asiáticos

**LA SELECCIÓN MEXICANA** de futbol cerró su minigira por Estados Unidos con dos empates ante conjuntos asiáticos: el sábado igualó 0-0 ante Japón y ayer 2-2 contra Corea del Sur. El 'Vasco' Aguirre probó dos alineaciones muy distintas en cada encuentro, pues sigue la visión de jugadores de cara al Mundial del próximo año. Ayer, Raúl Jiménez abrió el marcador con un gran cabezazo (22'), pero mi Heung-Min Son igualó al 65 con un zurdazo. Corea se puso adelante con un tanto de Hyun-Gyu Oh, al 75', pero al 94' Santi Giménez puso el marcador final con un poema de gol. Los próximos compromisos del Tricolor serán los días 11 y 14 de octubre contra Colombia y Ecuador. —**Antonio Ortega**



FOTOS: AP

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Miércoles 10 de Septiembre de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franqueo pagado; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Pensil) entre Lago Peypus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx \* Marca Registrada

The poster features a large, stylized "CH" logo on the left, with a baseball integrated into the letter "C". The background has a textured, metallic look with red and blue highlights. In the top right corner, there's a banner with "BEISBOL FOX SPORTS" and "#BEISBOLXFOXSPORTS". Below it is the LMB 100th Anniversary logo, which includes the text "SERIE DEL REY", "LMB", and "100". To the right of the logo is the text "PRESENTADA POR" above the G500 logo. The main title "CHARROS DIABLOS" is prominently displayed in the center. Below it, "JUEGO 1" and "HOY 7:00 PM CDMX" are listed. The broadcast channels "FOX SPORTS 2" and "FS PREMIUM" are shown below the time. A circular inset features a photo of Pepe Segarra giving a thumbs-up. A red banner to the right of the inset reads "NARRADO EN LAS VOCES DE PEPE SEGARRA Y JORGE ALCARÁZ". At the bottom left is a QR code with the text "SUSCRÍBETE" underneath. On the far right, the number "100" is written in large, red, outlined digits.

ALISGUT  
CO JAI  
V

BEISBOL FOX SPORTS

#BEISBOLXFOXSPORTS

SERIE DEL REY

LMB

100

PRESENTADA POR

G500

CHARROS  
DIABLOS

JUEGO 1

HOY  
7:00 PM<sup>CDMX</sup>

FOX SPORTS 2 FS PREMIUM

EN VIVO

NARRADO EN LAS VOCES DE  
PEPE SEGARRA Y JORGE ALCARÁZ

100

ALISGUT  
CO JAI  
V

CDMX  
CDMX  
CDMX  
CDMX

QR CODE

SUSCRÍBETE

# ECONOMÍA

## MERCADOS E INDICADORES

### INDICADORES LÍDERES

#### CAMBIARIO

|                             |          |          |     |
|-----------------------------|----------|----------|-----|
| Ventanilla bancaria (venta) | \$19.120 | =        | S/C |
| Interbancario (spot)        | \$18.630 | ▼ -0.16% |     |
| Euro (BCE)                  | \$21.873 | ▼ -0.05% |     |
| Cetes 1 día (prom. Valmer)  | 7.75%    | =        | S/C |
| Bono a 10 años              | 8.90%    | ▲ 0.04   |     |

#### BONOS Y TASAS

|                            |       |        |     |
|----------------------------|-------|--------|-----|
| Cetes 1 día (prom. Valmer) | 7.75% | =      | S/C |
| Bono a 10 años             | 8.90% | ▲ 0.04 |     |

#### ACCIONARIO

|                          |            |          |
|--------------------------|------------|----------|
| S&P/BMV IPC (puntos)     | 60,679.53  | ▲ 0.05%  |
| FTSE BIVA (puntos)       | 1,212.87   | ▲ 0.002% |
| Dow Jones (puntos)       | 45,711.34  | ▲ 0.43%  |
| Onza oro NY (venta. Dls) | \$3,653.30 | ▲ 0.13%  |
| Onza plata NY (venta)    | \$40.88    | ▼ -1.32% |

#### PETRÓLEO

|                         |       |         |
|-------------------------|-------|---------|
| WTI - NYMEX             | 62.63 | ▲ 0.59% |
| BRENT - ICE             | 66.48 | ▲ 0.70% |
| Mezcla Mexicana (Pemex) | 61.02 | ▲ 0.59% |
| Mensual (ago-25)        | 0.06% | ▼ -0.21 |
| Anual (ago-24/ago-25)   | 3.57% | ▲ 0.06  |

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

### ENTREVISTA CON EDGAR AMADOR

# Paquete Económico se aprieta el cinturón y optimiza ingresos

Presupuesto trae ahorros importantes que se canalizarán a programas sociales

Diversas variables permitirán que el PIB crezca cerca del 2%, afirma titular de SHCP

VÍCTOR PIZ  
vpiz@elfinanciero.com.mx

Antes de pensar en una reforma fiscal integral, la estrategia del gobierno en el Paquete Económico de 2026 es apretarse el cinturón mediante ahorros, pero también busca una optimización de los ingresos y del balance público, afirmó el secretario de Hacienda.

En entrevista, Edgar Amador, explicó que los rubros en los que el gobierno ahorrará son el gasto corriente y el gasto operativo. "No hay aumentos en salarios y previsiones. Los capítulos 3000 y 5000, que son gastos generales y equipamiento, están restringidos; hay un control muy estricto del gasto", precisó.

Detalló que de esa parte del gasto y los ingresos provendrán los recursos para el financiamiento del gasto total de 10.2 billones de pesos. "Hay un conjunto de autónomos que ya no se encuentran dentro de la

administración pública, lo que reportará ahorros porque el Instituto Federal de Telecomunicaciones ya no está dentro de la estructura de la administración pública", añadió.

Estos ahorros van a ser importantes, dijo, y van a ser canalizados a los Programas del Bienestar y a otras dependencias.

"Creo que es un balance público asequible, estamos previendo un cierre del déficit ampliado de 4.1 por ciento del PIB y un déficit presupuestario de 3.6 por ciento, lo cual va en línea con una convergencia hacia la estabilidad de la deuda".

Destacó que el pasado lunes Standard & Poor's confirmó la calificación del soberano, y Moody's mejoró la calificación de Pemex. "Estamos buscando esta optimización de ingresos y de balance".

Señaló que con estos ajustes fiscales está descartada una reforma fiscal amplia. "Nosotros hemos sido muy claros al respecto. Creo que hay todavía muchas eficiencias que ganar en la recaudación; un ejemplo muy claro está en las aduanas".

Detalló que en aduanas, con mejores controles y sistemas, con mayor coordinación, mucha dedi-



Reforma fiscal. Para el secretario de Hacienda, hay que ser más eficientes en la recaudación antes de plantear una reforma.

*"Los rubros en los que el gobierno ahorrará serán gasto corriente y gasto operativo"*

*"Antes de pensar en una reforma fiscal integral, nuestra obligación con los contribuyentes es ser eficientes"*

*"No sería correcto cargar las inefficiencies de la recaudación a contribuyentes cautivos"*

**EDGAR AMADOR ZAMORA** Secretario de Hacienda

cación y lucha contra la corrupción, los ingresos están subiendo 24 por ciento en términos reales y se están obteniendo 160 mil millones de pesos más que en el ejercicio anterior.

"Considero que antes de pensar en una reforma fiscal integral, tenemos que hacer nuestro trabajo; nuestra obligación con los contribuyentes es ser eficientes y yo creo que no sería correcto cargar las inefficiencies de la recaudación a contribuyentes cautivos", afirmó.

Indicó que las modificaciones al IEPS y otros ajustes, además del paquete importante de mil 400 aranceles que se aplicarán a bienes de países con los que México no tiene tratados, van a dar un incremento adicional en los ingresos públicos.

#### PIB CRECERÁ CERCA DEL POTENCIAL

Amador Zamora confió en que en 2026 la economía logre el crecimiento previsto en el Paquete Económico, de un rango de 1.8 a 2.8 por ciento. "El conjunto de variables que hicieron que en el 2025 hayamos tenido un desempeño por debajo de las previsiones se va a resolver, lo que permitirá un crecimiento cercano al potencial".

Cuestionado acerca de los elementos que tomaron en cuenta para estimar un crecimiento puntual del PIB de 2.3 por ciento para los cálculos del programa económico de 2026, el funcionario explicó que el crecimiento potencial del país podría estar fácilmente cerca del 2 por ciento, ya que la base de com-

paración de 2025 permite estar razonablemente optimistas de que se puede llegar a una cifra cercana a ese nivel.

Prevén que la proyección del PIB se logre una vez que se aclare el panorama comercial y que se resuelva el tema de la negociación comercial con los socios norteamericanos.

Asimismo, confió en que el crecimiento también será apuntalado cuando estén en marcha los proyectos de inversión pública estratégicos, como los trenes y las carreteras. También contribuirá a un mejor desempeño la convergencia de la tasa de interés hacia la estimación de 6.0 por ciento al cierre de año.

#### SOLIDEZ EN EL CONSUMO

Para Amador, el empleo y las remuneraciones continúan sólidos. El empleo sigue creciendo, aunque a una tasa menor, pero los fundamentos del consumo siguen firmes.

"El consumo ha bajado, pero en buena parte por la incertidumbre respecto de la política comercial de nuestros vecinos y sus efectos; la inversión está retomando su nivel, especialmente la construcción privada, mientras que la construcción pública está comenzando a repuntar".

Reconoció que una de las variables más importantes son los ingresos, los cuales en 2025 están creciendo a una tasa cercana al 10 por ciento en términos reales.

CUARTOSCURO

## LEY DE INGRESOS

# Estiman 150 mil mdp por nuevos impuestos

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora y su equipo, explicaron las fuentes de recursos adicionales para financiar el gasto de 2026, entre las cuales destaca una captación de 70 mil millones de pesos adicionales por los nuevos aranceles y 41 mil millones de pesos por nuevos impuestos a refrescos, cigarros y videojuegos violentos.

Asimismo, proyectan captar 10 mil millones de pesos por la no deducibilidad de las cuotas que pagan los bancos, destinadas a cubrir el saneamiento financiero para el rescate bancario, que tiene que ver con cuotas del IPAB, antes Fobaproa.

Mediante los nuevos estímulos a la repatriación de capitales se esperaría una captación de varias decenas de miles de millones de pesos.

Antonio Martínez Dagnino, jefe del SAT, reconoció que toda

*“El déficit de 4.1 por ciento del PIB, está claramente dentro de una ruta de consolidación fiscal”*

*“El peso se mantuvo en 19 por dólar, después de la presentación del Paquete Económico”*

**EDGAR AMADOR ZAMORA**  
Secretario de Hacienda

vía no tienen un pronóstico muy exacto de lo que se podría captar, pero recordó que por el programa de 2016 y 2017 se repatriaron 380 mil millones de pesos, de los cuales

se pagaron impuestos de entre 20 mil a 25 mil millones.

Explicó que los incentivos buscan asegurar que el origen de los recursos sea lícito; se mantendrá un esquema de pago de ISR a tasa de 15 por ciento a los recursos retornados, con la condición de que los capitales se dediquen a actividades productivas del Plan México.

La subsecretaria de Egresos de Hacienda, Bertha Gómez, respondió que el monto que se tiene calculado por la recaudación de los impuestos en IEPS, de aproximadamente 41 mil millones de pesos, se canalizará al presupuesto a salud.

“La función salud pasará de 881 mil 460 millones de pesos en este año a un monto de 965 mil 663 millones en 2026, es decir, un incremento nominal de 84 mil 203 millones de pesos, de los cuales 41 mil millones de pesos son provenientes de la fijación del impuesto al que nos referimos”, puntualizó.

Por otra parte, Amador Zamora explicó que en materia de gasto, bajo el Plan México se canalizarán en 2026 más de 228 mil millones de pesos a infraestructura estratégica.

Los recursos se destinarán a la expansión ferroviaria en los tramos AIFA-Pachuca y Querétaro-Irapuato, la modernización de los corredores carreteros Ciudad Valles-Tampico y Saltillo-Monclova, así como proyectos en infraestructura portuaria, hídrica y agrícola.

## PROYECTA HACIENDA

## Aranceles dejarán 255 mil mdp en 2026

JASSIEL VALDELAMAR  
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La política arancelaria incluida en el Paquete Económico 2026 permitirá a las finanzas públicas captar ingresos históricos por 254 mil 800 millones de pesos por impuestos a las importaciones, lo que representa un aumento superior a 97 mil 700 millones respecto a lo previsto en la Ley de Ingresos de 2025. En términos relativos, este crecimiento equivale a un salto de 62.2 por ciento, informó la Secretaría de Hacienda.

Durante la presentación del paquete, el secretario de Hacienda, Edgar Amador, subrayó que este incremento es parte de la estrategia del Plan México, orientado a “fortalecer la industria nacional, reindustrializar sectores que han perdido competitividad”.

Por su parte, el subsecretario de Ingresos, Carlos Lerma, detalló el alcance sectorial de la iniciativa que Economía presentará al Congreso, con Hacienda como coadyuvante, señalando que “se están contemplando más de mil

## FOCOS

**Marco legal.** La Secretaría de Hacienda explicó que el cobro de los aranceles estará dentro de los tratados internacionales que tiene México, y respetando las reglas establecidas por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

**Alinean metas.** El secretario Edgar Amador recordó que los objetivos del Paquete Económico 2026, en el marco del Plan México, son fortalecer la industria nacional, y reindustrializar sectores que han perdido competitividad.

400 fracciones arancelarias”.

“La cobertura prácticamente implica todos los sectores más sensibles de nuestra economía, desde la parte automotriz, la parte de manufacturas”, además de cadenas donde los déficits se incrementaron de forma sustancial en los últimos meses”, agregó.

**¡PONLES LA VACUNA CONTRA EL SARMIPIO!**

Vacuna a tus hijas e hijos contra el sarampión

**Si tienes:**

- fiebre
- salpullido
- tos

acude a tu centro de salud

**¡Vacunar salva vidas! #VacunarEsAmar**



Gobierno de  
**México**

Salud  
Secretaría de Salud

Desde hace años, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) ha sido un "salvador" involuntario de las finanzas públicas. Lo mismo sirve para "combatir" la obesidad en México que para "castigar" a los autos por contaminar o ser un lujo en algunos casos. Lo cierto es que es uno de los gravámenes que en nuestro país ha servido para que se cobre y recaude más de manera directa y más fácil en ciertos productos.



Eduardo Ramírez



David Kershenobich

Como anticipamos en la columna de la semana pasada **¿Más impuestos a los refrescos?** El Paquete Económico presentado por el **secretario de Hacienda, Edgar Amador**, de este año aplicó un incremento sustancial en las bebidas azucaradas, ya que el refresco es señalado por ser el causante de la obesidad y diabetes en el país y subirá a 3.08 pesos por litro, un incremento de 87 por ciento con respecto a lo que hoy se cobra, además, incluirá las bebidas endulzantes no calóricas, nada se salva.

Ahora viene lo bueno, más allá de las buenas intenciones de que se busca con ello frenar el consumo del refresco, de hacer una bolsa para atender las enfermedades que genera y la **Secretaría de Salud** que lleva **David Kershenobich** aplique. Pero se olvidan que eso ya se hizo en sexenios pasados y no funcionó, ni se supo para qué se usó ese dinero; ahora el llamado "impuesto saludable" tendrá un efecto directo en los que menos tienen, y en un estado en particular.

## MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette Leyva Reus**

@LeyvaReus



# Impuesto a los refrescos: Chiapas el gran perdedor

Así es, será **Chiapas**, estado gobernado por **Eduardo Ramírez Aguilar** uno o el más afectado por este incremento del IEPS. Es decir, veremos como uno de los estados más pobres del país será el mayor contribuyente de las arcas federales por el IEPS del refresco.

Y es que esa entidad, los últimos datos públicos registraron que el consumo anual per cápita es de 821.25 litros, lo que equivale a más de dos litros por habitante y que de acuerdo con especialistas es un caso inédito, a nivel mundial.

Pero en general, Colombia y México figuran entre los países con mayor consumo de bebidas azucaradas en todo el mundo. Datos de la Secretaría de Salud indican que un mexicano consume, en promedio, 166 litros de refrescos al año, sin olvidar que el INEGI ya registró que niños y adolescentes consumen un refresco diario.

Pagar o no un impuesto mayor al fisco por un refresco, es una decisión de cada familia, pero tratar de justificar el aumento en pro de que se busca compatir la obesidad y la diabetes es difícil de creer, sin olvidar el impacto que tendrá seguramente en la industria y empleos asociados a las empresas fabricantes, complicado de creer que se usará en un fondo para el combate de las enfermedades que genera, cuando los compromisos de programas sociales han ido en aumento.

## Recursos de las Afores, joya para proyectos

El incremento en el salario, el aumento paulatino de las aportaciones han hecho que las Afores se conviertan en un aliado importante para los proyectos de infraestructura públicos y privados que se diseñan, eso sí, siguiendo todos

los protocolos financieros para que el ahorro invertido de los trabajadores se aplique correctamente y genere ganancias, ya que los recursos en la bolsa van en aumento y deben ser mejor invertidos.

En el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (Pronafide) 2025-2030 se han hecho algunas estimaciones, y prevén que los recursos administrados por las Afores representarán el 33.31 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2030, pues tan solo en 2020 representaban 19.61 por ciento del PIB y se prevé que cierren este año en 21.08, datos que también coinciden con las proyecciones hechas por la **AMAFOR** que preside **Guillermo Zamarripa** y que han considerado que la bolsa de recursos que administrarán será tan importante como la que hoy tienen los bancos.

Mientras eso sucede, el Pronafide

también trabaja en mejorar las pensiones de las personas trabajadoras sin menoscabar la sostenibilidad financiera del SAR y fortalecer la estrategia de gestión de riesgos para proteger a las personas en situación de vulnerabilidad, así como la infraestructura y el patrimonio gubernamental, tareas que ya están en marcha oficialmente.

## Inversión japonesa fluye

Con los altos niveles de temperatura alcanzado en este verano, un buen negocio a la vista vio la empresa multinacional **Dakin**, que es líder mundial en sistemas de aire acondicionado, ya que construirá su tercera planta en **San Luis**.

**Potosí**, estado gobernado por **Ricardo Gallardo Cardona**, con una inversión inicial de siete mil millones de pesos.

En octubre se tiene previsto que se inaugure este proyecto, lo que generará aproximadamente tres mil 500 empleos directos en su primera etapa, con una proyección de seis mil en dos años.

En América Latina, **George Calienes** es el encargado de la empresa, y opera plantas de producción de equipos de climatización residencial y comercial en San Luis Potosí, además de un laboratorio de Investigación y Desarrollo, ubicado en Monterrey, Nuevo León, enfocado en tecnologías clave como refrigerantes, compresores y bombas de calor, ya que la demanda de productos de aire acondicionado, va en aumento cada año.

## La duda del déficit fiscal

Está claro el esfuerzo fiscal hecho por el Gobierno Federal y plasmado en el Paquete Económico por parte del secretario de **Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador**, que busca recuperar el ansiado equilibrio perdido por las obras del sexenio pasado, y la dependencia ha hecho todo por irlo reduciendo del 6 al 4 por ciento.

Sin embargo, no hay que perder de vista que los dos últimos años, se han "volado" la meta del déficit y hay un registro de miles de millones de pesos, de exceso de gasto que no se presupuestaron originalmente y la gran pregunta es si se hará lo mismo en este año. El paquete está sin duda lleno de sorpresas.

Por lo pronto, la moneda está en el aire



Omar Cepeda

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO  
Televisión 17h.

Lunes a Viernes 17 HRS.

150 .IZZ! TV 160 sky 150 HD B-tv today 157 y 1157 HD @NEXACABLE 604 Star™ 2055 SAMSUNG TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:  
elfinanciero.com.mx/tv

## PROPIEDAD DE SHCP

# Tasa de retención por intereses subiría

PAQUETE  
ECONÓMICO 2026

ANA MARTÍNEZ  
[amrios@elfinanciero.com.mx](mailto:amrios@elfinanciero.com.mx)

Para el 2026 la tasa de retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR) al pago de intereses por ahorro que efectúen las instituciones financieras subirá a 0.90 por ciento, desde 0.50 por ciento, planteó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, incluida en el Paquete Económico 2026, señala que esta tasa fija es de carácter provisional y en la declaración anual de los contribuyentes pagarán el ISR conforme al tramo de ingresos que les corresponda.

"Se trata de hacer una fiscalización más efectiva, ubicando a todas las fuentes que pagan intereses por ahorro o inversiones y también a aquellos que lo reciben. Sería bueno que también gravaran las ganancias especulativas, como

**HOMÓLOGA.**

El SAT revisa la operación de otras instituciones financieras, como Sofipos, Sofomes y casas de bolsa, así como las Fintech.

**Homologan a Fintech**  
El Paquete Económico para el próximo año también plantea que las Instituciones de Financiamiento Colectivo (IFC) cumplan con la obligación de retener y enterar el ISR y el IVA.

Édgar Amador, titular de SHCP, indicó que las Fintech, por su condición de sector naciente, operaban con un trato operativo diferenciado al del sector bancario, pero es necesario homologarlo.

"La intención es facilitar a los contribuyentes la transparencia en la forma en que tributan para que los Fintech sean también retenedores. La verdad es que son productos iguales: son cuentas de ahorro, cuentas de inversión que deberían de ser tratados fiscalmente de la misma manera", señaló el funcionario.

EL FINANCIERO | Televisión

# Tiempo de Toros

Sábado 17 HRS.

Rafael Cué

150 .IZZI TV 160 sky 150 HD ► Totalplay 604 Star TV  
157 y 1157 HD ► MEGAVISION 2055 Samsung TV PRO Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

Descubre una nueva forma de vivir  
**LA EDUCACIÓN DIGITAL EN MÉXICO**

LiveStreaming

Podrás cursar tus materiales en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, bocinas,

LiveTechnology

Podrás tomar tus clases desde donde quieras por transmisión en vivo.

LiveLearning

Podrás aprender a usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros.

LiveDigitalEducation

Conoce más y cambia el futuro, hoy

[www.livedigitaleducation.com](http://www.livedigitaleducation.com)

UNE UNIDEP UNIVER UNILUCERNA UNIVERSIDAD JOSÉ VASCONCELOS UNIVERSIDAD ICEL LAMAR

# El 'razonable optimismo' del secretario de Hacienda

**E**l secretario de Hacienda, Edgar Amador, entregó el lunes en la noche, en ambas cámaras del Congreso de la Unión, el **Paquete Económico 2026**, el segundo de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, pero el primero elaborado completamente por su gobierno.

De acuerdo con la propuesta, el proyecto de presupuesto "refleja una visión clara de Estado: una política económica que acompaña el desarrollo productivo, que amplía derechos sociales y que lo hace con **responsabilidad fiscal, estabilidad macroeconómica y prosperidad compartida**".

Entre las principales metas fiscales, el Paquete Económico estima que los Requerimientos Financieros del Sector Público, que son **la medida más amplia del déficit fiscal** y que cerraron el 2024 en 5.7 por ciento del PIB –el nivel más alto de los últimos 40 años–, se ubicarán en **4.3 por ciento al cierre de 2025**, por encima del 3.9 por ciento aprobado.

## CONTRAPESOS

### Víctor Piz

Opine usted:  
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



Hacienda prevé que el llamado déficit público amplio se reduzca a **4.1 por ciento del PIB en 2026** y proyecta el nivel de la **deuda pública** en alrededor de **52.3 por ciento del PIB**, tanto este año como el próximo.

"Estas cifras son consistentes

con una política responsable que permite sostener la inversión productiva y los programas sociales esenciales, mientras se preserva la estabilidad macroeconómica y fiscal", señaló el secretario Amador en el acto de entrega del Paquete Económico en la Cámara de Diputados.

Ayer, en entrevista para EL FINANCIERO con este reportero, el funcionario subrayó "que estamos seguros de que la estrategia de reducción y abatimiento de la pobreza de millones de familias mexicanas es la prioridad en el diseño y la ejecución del presupuesto, dentro de **un marco de estabilidad fiscal y de una convergencia fiscal rumbo a niveles de sostenibilidad de la deuda pública**".

Amador dijo a quien esto escribe que "yo creo que es un balance público asequible, como ves en los números estamos previendo un déficit amplio de 4.1 por ciento y un déficit presupuestario de 3.6 por ciento (del PIB), lo cual va en línea con una convergencia hacia la estabilidad de la deuda".

Recordó que el lunes "tuvimos de manera incidental, parecía coordinada, pero **Standard & Poor's confirmó la calificación del soberano y Moody's mejoró la calificación de Pemex**" en dos escalones.

En cuanto a las expectativas sobre el PIB, para 2025 se estima un rango de crecimiento para la economía mexicana que va de 0.5 a 1.5 por ciento anual. Esta proyección se recorta respecto al rango de 1.5 a 2.3 por ciento previsto en los Precriterios 2026, publicados a principios de abril.

Para 2026, el rango de crecimiento del PIB previsto en el Paquete Económico es de 1.8 a 2.8 por ciento anual, menor al de 1.5 a 2.5 por ciento contemplado en los Precriterios.

Aunque para efectos de las finanzas públicas se estima un **crecimiento del PIB de 2.3 por ciento en 2026**, "que servirá como ancla para la estimación de los ingresos presupuestarios y las necesidades de gasto público", según el documento.

"Creo que el conjunto de variables que hicieron que en 2025 hayamos tenido un desempeño por debajo de las previsiones se va a resolver y podemos estar creciendo cerca del potencial, que podría estar fácilmente cerca del 2 por

ciento, y tenemos una baja base de comparación, entonces **estamos razonablemente optimistas** de que podríamos llegar a una cifra cercana a eso, si bien, dado el conjunto de incertidumbres, tenemos un rango de 1.8 a 2.8 por ciento", refrendó Amador en la entrevista.

**La perspectiva de crecimiento** económico para 2026 del consenso de analistas en la Encuesta Citi de Expectativas publicada el pasado 5 de septiembre **es de 1.4 por ciento**.

El rango de pronósticos de los analistas va de 0.5 por ciento, en el caso de BNP Paribas, a 2.0 por ciento, en el de Barclays.

Ninguna de las 40 instituciones encuestadas por Citi México a principios de mes anticipa una tasa de crecimiento por arriba de 2 por ciento el año entrante.

**El riesgo de no alcanzar** una tasa de crecimiento anual del PIB de 2 por ciento **son las implicaciones sobre los ingresos públicos** necesarios para financiar los programas de bienestar, el gasto social y los proyectos prioritarios de inversión de la presidenta Sheinbaum.

Por lo pronto, lo justo es darle el beneficio de la duda al secretario de Hacienda.

## PAQUETE ECONÓMICO 2026

### ANALIZAN EXPERTOS

## Consolidación fiscal es menos ambiciosa, señalan

ANA MARTÍNEZ  
amrios@elfinanciero.com.mx

LETICIA HERNÁNDEZ  
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

La consolidación fiscal continuará en los próximos años, pero a un ritmo gradual y poco ambicioso, señalaron analistas, y advirtieron que las presiones en el gasto, principalmente por pensiones y deuda, y el agotamiento de la eficiencia recaudatoria ponen en relieve la necesidad de una reforma fiscal.

"El proyecto de ley de presupuesto para 2026 establece un camino de consolidación fiscal gradual, aunque podría ser más ambicioso, sobre todo en lo que respecta al gasto", señaló Alberto Ramos, economista en jefe para América Latina de Goldman Sachs.

El Gobierno planea reducir el déficit fiscal ampliado desde el 4.3 por ciento estimado para este año a 4.1 por ciento en 2026, y 3.5 por ciento en 2027.

Para Gabriela Siller, directora de

**"Establece un camino de consolidación fiscal gradual, aunque podría ser más ambicioso"**

ALBERTO RAMOS  
Economista en Jefe para Latam de Goldman Sachs

**"Una inversión pública diversificada es fundamental para asegurar la creación de empleo"**

JUAN JOSÉ SIERRA  
Presidente de la Coparmex

## Destinarán el mayor rescate a Pemex

En 2026, el Gobierno Federal inyectará 263 mil 500 millones de pesos a Pemex para garantizar el pago de su deuda y créditos bancarios, reveló el Paquete Económico.

El apoyo contemplado para el siguiente año casi duplica los 136

## Aplican recorte de 1.8% para CFE en 2026

El Paquete Económico 2026 propuso un presupuesto de 554 mil 567 millones de pesos para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en 2026, lo que representaría una reducción anual de 1.8 por ciento en términos reales.

Esta cifra contrasta con el aumento presupuestal de 6 por ciento que se observó durante 2025. Para el siguiente año, la CFE y sus empresas filiales podrán celebrar contratos con particulares o es-

quemas de desarrollo mixto que le permitan expandir sus servicios, incluyendo modalidades que le permita asociarse y compartir costos, gastos, inversiones y riesgos.

La empresa eléctrica planea destinar 48 mil millones de pesos en proyectos PIDIREGAS que serán utilizados en la construcción de infraestructura eléctrica, mantenimientos y adquisición de equipo para generación, transmisión y distribución. —Héctor Usila

análisis en Banco Base, "continúan los esfuerzos por reducir el déficit, pero la ayuda a Pemex y la rigidez del gasto en rubros como programas prioritarios, pensiones y costos financieros de la deuda ahogan las finanzas públicas", indicó.

Por su parte, el sector privado señaló que el Paquete Económico 2026 enfrenta retos sobre mantener estabilidad financiera, ejecución eficiente contra facturadoras, el efecto en el mercado interno de mayores impuestos y la certidumbre para la inversión.

"El incremento del IEPS a bebi-

das saborizadas, tabaco, apuestas y videojuegos genera señales de incertidumbre. Una inversión pública diversificada es fundamental para asegurar la creación de empleo y el desarrollo regional", señaló Juan José Sierra Álvarez, presidente de la Coparmex.

Para la Concanaco Servytur, el Paquete "debe convertirse en una plataforma que otorgue condiciones parejas para competir, crecer, exportar y dejar un legado de prosperidad compartida en cada región del país", dijo su presidente, Octavio de la Torre de Stéffano.

# Efectos del proteccionismo estadounidense

**E**n su segundo mandato, el presidente Trump ha orientado la política económica de Estados Unidos hacia el proteccionismo, mediante la proliferación de aranceles a un gran número de países, con fuerte énfasis en China, y restricciones a la inmigración. Al concebir el comercio internacional como un “juego de suma cero”, ha buscado contrarrestar lo que considera abusos del resto del mundo. Desde su perspectiva, el déficit comercial y la inmigración serían los responsables del declive manufacturero estadounidense.

Aunque estas medidas son recientes y se encuentran en constante cambio, los datos de los primeros ocho meses de 2025 muestran efectos adversos.

Primero, durante la primera mitad del año, la actividad económica de Estados Unidos se desaceleró de forma significativa: el crecimiento trimestral anualizado del PIB promedió 1.3 por ciento, la mitad del registrado en 2024. Dentro de esta ralentización, el consumo personal

RAZONES Y PROPORCIONES

**Manuel Sánchez González**

@mansanchezgz



se redujo a un tercio de su ritmo previo. Este menor dinamismo pudo deberse a los temores de los consumidores sobre el aumento de costos y la posible escasez de bienes importados.

Un ejemplo de este deterioro es el Índice de Confianza del Consumidor, elaborado por la

Universidad de Michigan, que cayó notablemente en los primeros cuatro meses del año y en agosto se ubicó muy por debajo del nivel de igual mes de 2024. Además, disminuyeron las expectativas sobre las condiciones de compra de bienes duraderos y muchos consumidores manifestaron preocupación por los precios derivados de los aranceles.

Segundo, en la primera mitad del año, la inversión en estructuras sufrió una fuerte contracción, en contraste con las expansiones de los tres años anteriores. Este componente, clave para sostener la actividad económica a largo plazo, funciona como un termómetro de la confianza empresarial. Su caída sugiere un aumento de la incertidumbre asociada a la política comercial.

Tercero, entre enero y julio de 2025, la producción manufacturera continuó estancada, prolongando la tendencia observada desde 2022. Asimismo, el Índice de Gerentes de Compras (PMI) del Institute for Supply Management reportó contracciones en el sector manufacturero durante

seis meses consecutivos hasta agosto. Estos indicadores apuntan a que, lejos de revertirse, el declive manufacturero como proporción del PIB se ha profundizado, prolongando un proceso iniciado en la década de 1970.

Cuarto, entre mayo y agosto de 2025, la creación de empleo se desplomó: la nómina no agrícola aumentó en promedio apenas 27,000 puestos por mes, una cuarta parte de lo observado en el mismo periodo de 2024. La debilidad fue más marcada en la industria manufacturera, que registró caídas consecutivas, confirmando la pérdida de peso de este sector en el empleo total.

Quinto, China respondió a los aranceles estadounidenses con medidas equivalentes, lo que redujo sustancialmente el comercio bilateral. Se calcula que, en la primera mitad del año, las exportaciones estadounidenses a China cayeron alrededor de 20 por ciento interanual, mientras que las exportaciones chinas hacia Estados Unidos disminuyeron 15 por ciento.

A diferencia de Estados Unidos, la economía de China creció 5.3 por ciento en la primera mitad de 2025, impulsada por su producción industrial y las exportaciones. La guerra comercial llevó a este país a redirigir gran parte de sus exportaciones

hacia otras regiones, incluidas naciones del Sudeste Asiático utilizadas como puntos de trasbordo para eludir aranceles. Estados Unidos respondió con nuevas tarifas. Esta desviación del comercio reduce la eficiencia global de la economía y limita las posibilidades de bienestar de las naciones.

Finalmente, en México, el PIB creció apenas 0.9 por ciento en la primera mitad de 2025 respecto al año anterior, principalmente por factores internos relacionados con la pérdida de seguridad jurídica. El impacto directo del proteccionismo estadounidense se manifestó, principalmente, a través del contagio proteccionista, reflejado en la imposición de aranceles de México a países con los que no tiene tratado comercial, en especial a China.

La continuidad y la posible profundización de las políticas proteccionistas de Estados Unidos amenazan con tener consecuencias graves sobre el comercio y el crecimiento económico mundial. El reconocimiento del evidente fracaso de esta estrategia para ese país y el mundo debería conducir a su abandono.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* [FCE 2006]

## AKE NO SABIAS

**Tema:** Cocineras tradicionales, guardianas del patrimonio gastronómico

**Invitadas**

Sofía Vázquez  
Cocinera tradicional de Morelos

Silvia Olivos  
Cocinera tradicional de Ciudad de México

**CONDUCTORES**

Laura Rodríguez

Carlos Velázquez

Avances, próximo programa

**Domingo 14 de septiembre  
a las 20:30 hrs**

150 .izz! tv

160 Sky

150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 Star™

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# La voluntad de Dios

**U**n de los dichos del pueblo sabio y bueno que más me gusta es el que dice “que se haga la voluntad de Dios, pero en la yunta de mi compadre”. Mi interpretación exegética del mismo es que las calamidades tienen que pasar, pero ojalá que no me ocurran a mí. Que los actos de la naturaleza, como los que amenazaban al señor carretero cuando le avisaron que sus animales se le iban a ahogar, unos en la arena, otros en la mar, le caigan al mítico arriero de la canción, y no a uno.

Uno de los ideales del marxismo es la abolición de la propiedad privada, una vez que se llega a la etapa del comunismo, en donde no hay clases sociales y toda la propiedad es colectiva. Ninguno de nuestros socialistas vernáculos —como Sheinbaum, Obrador, Noroña— ha visto esa etapa de la humanidad porque no se materializó en ninguna de las naciones socialistas conocidas. En las extintas URSS, Checoslovaquia o Yugoslavia; en las persistentes Cuba y Corea del Norte, tenemos economías de comando y control en donde el Estado es el dueño de todo el

## COSTO DE OPORTUNIDAD

### Manuel J. Molano

Profesor en la Universidad de las Américas, Puebla, y consultor independiente

@mjmolano



capital: tierra, empresas, maquinarias, vehículos para generar riqueza. China tiene algo más parecido a propiedad privada desde que Deng Xiao Ping en los años 70 fundara un nuevo estilo de capitalismo de Estado.

Pero, en el México rural, existe el comunismo, porque existe la propiedad colectiva,

en el ejido. La palabra viene del latín *exodus*, y se refería en la España medieval a las tierras de pastoreo en las orillas de las ciudades, que eran de la comunidad. El ejido mexicano considera tierras productivas, para la vivienda de los ejidatarios, y de uso común. Ejemplo de estos últimos son los bosques y selvas. Elinor Ostrom, ganadora del premio Nobel en 2009, nos diría que estas tierras comunales proveen una mejor oportunidad para la conservación ecológica que otras figuras, como la privatización de bosques y selvas o de áreas naturales protegidas.

El senador de la República Gerardo Fernández Noroña, adquirió una casa de 12 millones de pesos que está en tierras ejidales comunales, por 12 millones de pesos. El precio no es descomunal; hay casas en ciudades medianas que cuestan eso y más. No creo que el origen de los recursos sea tampoco un tema de discusión; no me imaginaría que un político como el senador tuviera ingresos por debajo de 2 ó 3 millones de pesos anuales. Aún si sus ingresos vienen de YouTube,

o de algún régimen amigo del senador, como el venezolano, la casa de Fernández Noroña no es como la “Casa Blanca” del presidente Peña en términos de valor económico o como la “Colina del Perro” de López Portillo. Estas dos propiedades estaban uno o dos órdenes de magnitud encima de lo que es concebible que un servidor público pague pagar, por exitoso que haya sido en la política, los negocios o la vida. Noroña podría haber liquidado algunos activos —vivienda de interés social, vivienda media, vehículos, acciones— y no es inconcebible que haya logrado juntar 12 milloncitos para una casita.

Lo que es increíble es que no haya visto que, si la casa está bajo el régimen ejidal comunal, no es sujeta de propiedad privada. Seguramente el senador, si se lo pide alguno de sus correligionarios de izquierda, haría alguna campaña o movimiento social a favor de la abolición de la propiedad privada. Seguramente, pensaría, que el dictador Maduro, o Díaz Canel, tienen propiedades palaciegas a pesar de vivir en regímenes que limi-

tan seriamente la propiedad privada a mínimos de propiedad individual. Que la prohibición de la propiedad en el socialismo es para el pueblo raso, no para el poderoso, y el senador probablemente tenía la expectativa de ejercer el poder por muchos años, desde su casita del Tepozteco.

En estos días, no han sido raras las comparaciones del senador con, hágame usted el favor, Adam Smith. Nuestro comunista líder del Partido del Trabajo, defendiendo la propiedad privada, pilar del capitalismo. Se hizo la voluntad de Dios en la yunta del compadre Gerardo: un izquierdista pendenciero llegó a lo más alto de la vida pública, y creyó que eso le compraba hasta la voluntad de ejidatarios morelenses para la privatización de las tierras comunales. Es como para hacer un corrido.

Lo bueno es que la casa no es tan cara. Es probable que la pierda. Ojalá esto sea un relato precautorio para las izquierdas mexicanas y les enseñe que el marxismo es obsoleto. Ojalá protejan la propiedad privada, aunque sea para que Noroña, estrella del socialismo a la francesa, con la izquierda en el corazón y la derecha en el bolsillo, conserve su humilde morada.

**“Ojalá esto sea un relato precautorio para las izquierdas mexicanas y les enseñe que el marxismo es obsoleto”**

The advertisement features several photographs of students at the University of Victoria (UV). One large central photo shows a smiling student in a maroon hoodie pointing to the letters 'UV' on their chest. To the left, a group of students stands outside a modern building with the text 'DAD VICTORY'. Below them, a collage includes a soccer player on a field, a group of students in a classroom, and a group of students posing together. The right side of the ad has a red background with the text 'Tu HISTORIA de ÉXITO COMIENZA AQUÍ' and the 'BACHILLERATO UV' logo, which includes a stylized sunburst icon and the tagline 'Welcome Home'.

**f** **i** **t** 55 5803 5555 [universidadvictoria.com](http://universidadvictoria.com)

Bachillerato cuatrimestral RVOE 06/0329 del 02/02/2006 DGB SEP. Bachillerato semestral Oficio-DGB-1325-2024

JASSIEL VALDELAMAR  
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La reforma a la Ley Aduanera que impulsa el Gobierno Federal tendrá varios retos para el sector privado y la autoridad, pues de acuerdo con Pedro Canabal, socio de comercio exterior e impuestos en Baker Tilly, el mayor desafío radica en articular tres ejes estratégicos: manifestación de valor, coadyuvancia del agente aduanal y certificación de origen.

“En primer lugar, el tema de la manifestación de valor, que ahora sí se tiene que documentar *ex-ante* de la operación aduanera y fortalecido con el otro eje, que es la

## REFORMA ADUANERA

# Coordinación, mayor reto de la nueva ley

coadyuvancia del agente aduanal. Entonces, manifestación de valor, agente aduanal y certificación de origen”, dijo.

Explicó que estos tres ejes se tienen que mover para generar una cadena segura en las importaciones y exportaciones, para blindar de contrabando y asegurar la recaudación.

## CAMBIOS A LEY

# Endurecerán control aduanero con reforma

El Poder Ejecutivo busca una vigilancia más estricta del paso de las mercancías

JASSIEL VALDELAMAR  
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El Gobierno Federal presentó una iniciativa de reforma a la Ley Aduanera que endurece los controles en el comercio exterior, con digitalización obligatoria de procesos, corresponsabilidad legal para agentes y empresas, y sanciones más severas contra prácticas indebidas.

La propuesta busca modernizar las aduanas sin crear nuevos impuestos, pero con un efecto recaudatorio al cerrar espacios a la evasión y al contrabando.

De acuerdo con el documento de casi 500 páginas, la reforma incorpora inteligencia artificial, biometría y monitoreo en tiempo real en todos los recintos aduaneros, además de la obligación de usar CFDI para transporte y traslado de mercancías. Con ello, el Ejecutivo pretende combatir la subvaluación y dar trazabilidad completa a la operación de importaciones y exportaciones.

También señala que las patentes de agentes y agencias aduaneras tendrán una vigencia de diez años, prorrogables bajo estrictos requisitos. Se exigirá aprobar un examen psicotécnico, presentar informes patrimoniales anuales y no mantener vínculos de parentesco o intereses con administradores aduanales ni en otras agencias.

Por otra parte, un nuevo Consejo Aduanero podrá suspender, cancelar o extinguir las patentes. Si el agente deja de ejercer por seis

## FOCOS

**Caducidad.** Las patentes de agentes aduanales tendrán una vigencia de diez años, prorrogables solo si se cumplen requisitos estrictos como informes patrimoniales, examen psicotécnico y ausencia de vínculos con funcionarios.

**Responsables.** Agentes y agencias aduaneras serán corresponsables solidarios con las empresas de la veracidad de lo declarado ante la autoridad. La omisión o manipulación de información derivará en sanciones diversas.

meses, la autorización caducará. La iniciativa también establece responsabilidad solidaria: agentes y agencias responderán junto con las empresas por la veracidad de la información declarada.

El catálogo de infracciones se amplía y las sanciones se endurecen. Los recintos fiscalizados estratégicos podrán ser multados si permiten la salida de mercancías sin el pago de contribuciones. No obstante, la reforma aclara que no habrá multas cuando un pedimento se rectifique antes de la auditoría o de la activación del mecanismo de selección automatizado.

Además, la reforma regula a las empresas de mensajería y paquetería, las cuales podrán despachar mercancías bajo un procedimiento simplificado, con autorización renovable cada dos años, entre otros. En caso de incumplimiento, la Agencia Nacional de Aduanas podrá cancelar la autorización.

1.2

## BILLONES DE PESOS

Ascendió el valor total de las exportaciones desde México en 2024; igual a 67% del PIB.

y la capacitación del sector privado para operar bajo las nuevas reglas.

En este mismo sentido, Ivette Mercado, especialista en MNP Consultores, subrayó que uno de los cambios más sensibles de la propuesta se concentra en el incremento de sanciones del artículo 184-B, la coordinación interinstitucional

10.661

## MILLONES

De operaciones de comercio exterior se dieron en las 50 aduanas entre enero y junio.

relativas al acuse de valor.

“Errores, inconsistencias o datos incompletos en este documento podrán generar multas más altas, lo que representa un reto adicional de cumplimiento para las empresas que operan en comercio exterior”, advirtió la experta.

EL FINANCIERO | Televisión

## Gabinete de Seguridad

Miércoles  
23 HRS.



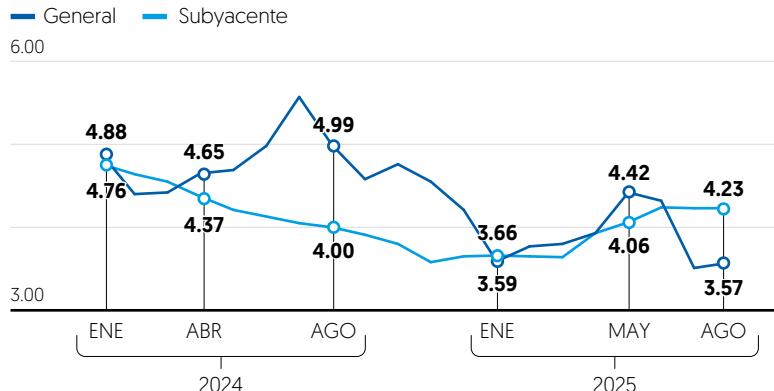
## PRECIOS AL CONSUMIDOR

# Inflación se acelera a 3.57% durante agosto

## Regresan las presiones

La inflación al consumidor interrumpió su tendencia de baja en agosto, afectada por el comportamiento de los precios de las mercancías.

### ■ Inflación al consumidor, var. % anual por tipo de índice



Fuente: INEGI

**MARIO LUNA**  
mluna@elfinanciero.com.mx

La inflación en México se aceleró a 3.57 por ciento anual durante agosto, por arriba del 3.51 por ciento del mes previo, impulsada principalmente por el alza en el rubro no subyacente, de acuerdo con los datos del INEGI.

El índice subyacente se situó en 4.23 por ciento anual, con lo que no representó cambios con respecto al dato reportado en julio.

En su interior, el rubro de mercancías se ubicó en 4.05 por ciento anual, su mayor nivel desde febrero de 2024. En tanto, los servicios registraron un crecimiento de 4.4 por ciento, ligeramente por debajo del 4.44 por ciento del mes anterior, con lo que sumaron dos meses a la baja.

En tanto, la inflación no subyacente tuvo un ascenso del 1.38 por ciento anual, desde el 1.14 por ciento, según reporte del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Lo anterior fue por una menor caída en frutas y verduras, de 8.04 por ciento, contra 12.1 por ciento de junio; los rubros de pecuarios, energéticos y tarifas del gobierno mantuvieron su tendencia a la baja.

Para Banamex, con el comportamiento observado hasta ahora, la inflación proyectada para el cierre de año se podría ubicar en 4 por ciento y la subyacente en 3.9 por ciento. "En el primer semestre del año vimos que la inflación anual de mercancías repuntó más rápido que lo estimado y anticipamos que este componente seguirá al alza", compartieron los especialistas.

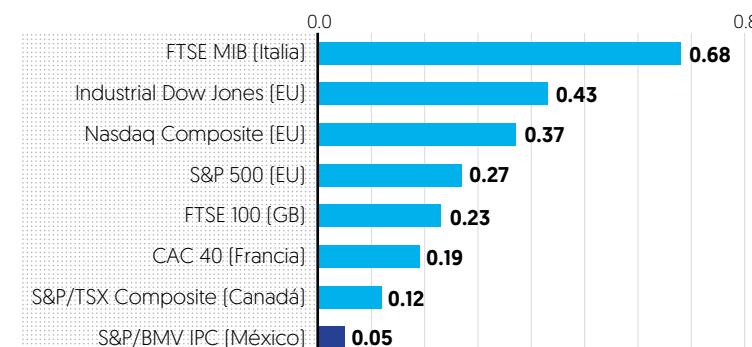
Para analistas de Grupo Financiero Monex, bajo este contexto y con las recientes cifras observadas, el panorama inflacionario exhibió pocos cambios, por lo que prevén un recorte en septiembre por parte del banco central del país.

"Estimamos que Banco de México recortará su tasa de interés de referencia en 25 puntos base en su reunión del 25 de septiembre para ubicarse en 7.5 por ciento", citaron los especialistas.

Atasa mensual, el INPC avanzó apenas 0.06 por ciento en agosto, más que el 0.01 por ciento el mismo mes del 2024.

## A la espera de la Fed

### ■ Principales bolsas con mayores alzas, var. % jornada del 9 de septiembre



Fuente: Bloomberg

## AYUDA PREVISIÓN DE TASAS

# Bolsas avanzan a nuevos máximos

variable y como resultado los tres principales índices accionarios de Nueva York cerraron en niveles récord después de que subieron 0.43 por ciento para el caso del Dow Jones; en el Nasdaq fue 0.37 por ciento, y en el S&P 500 un 0.27 por ciento.

Para Invex, la economía de EU finalmente comienza a resentir la persistencia de tasas de interés elevadas, y las revisiones negativas del mercado laboral apuntan a que la Fed bajará su tasa a partir de este mes para evitar que la economía caiga en recesión.

A nivel local se reportó el séptimo máximo histórico en lo que va del año para el S&P/BMVIPC, de la Bolsa Mexicana de Valores, que subió 0.05 por ciento; el FTSE-BIVA no registró cambios. Por su parte, el peso ligó su tercera jornada consecutiva de avances y cerró en 18.6297 unidades, nivel bajo el cual registró una apreciación de 0.16 por ciento.

## PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

| Índice                | Cierre       | Var. % | Var. puntos | Índice                   | Cierre    | Var. % | Var. puntos |
|-----------------------|--------------|--------|-------------|--------------------------|-----------|--------|-------------|
| S&P/BMV IPC (México)  | 60,679.53    | 0.05   | 29.77       | General (España)         | 1,492.67  | 0.19   | 2.90        |
| FTSE BIVA (Méjico)    | 1,212.87     | 0.00   | 0.03        | IBEX 40 (España)         | 15,023.90 | 0.14   | 21.70       |
| DJ Industrial (EU)    | 45,711.34    | 0.43   | 196.39      | PSI 20 Index (Portugal)  | 7,687.51  | -0.86  | -66.60      |
| Nasdaq Composite (EU) | 21,879.49    | 0.37   | 80.79       | Xetra Dax (Alemania)     | 23,718.45 | -0.37  | -88.68      |
| S&P 500 (EU)          | 6,512.61     | 0.27   | 17.46       | Hang Seng (Hong Kong)    | 25,938.13 | 1.19   | 304.22      |
| IBovespa (Brasil)     | 141,618.29   | -0.12  | -173.29     | Kospi11 (Corea del Sur)  | 3,260.05  | 1.26   | 40.46       |
| Merval (Argentina)    | 1,728,447.00 | -0.26  | -4,476.75   | Nikkei-225 (Japón)       | 43,459.29 | -0.42  | -184.52     |
| Santiago (Chile)      | 45,140.05    | -1.09  | -496.43     | Sensex (India)           | 81,101.32 | 0.39   | 314.02      |
| CAC 40 (Francia)      | 7,749.39     | 0.19   | 14.55       | Shanghai Comp (China)    | 3,807.29  | -0.51  | -19.55      |
| FTSE MIB (Italia)     | 42,008.22    | 0.68   | 284.53      | Straits Times (Singapur) | 4,297.57  | -0.25  | -10.95      |
| FTSE-100 (Londres)    | 9,242.53     | 0.23   | 21.09       |                          |           |        |             |

## LAS MÁS GANADORAS

| Índice    | Cierre  | Variación % | Variación mensual | Variación anual | Variación en 2024 |
|-----------|---------|-------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| CYDSASA A | 18.00   | 4.90        | 0.56              | 6.51            | 4.65              |
| FINAMEX 0 | 31.00   | 3.33        | 3.33              | 8.77            | 5.59              |
| ARA *     | 3.28    | 2.82        | 1.86              | 8.25            | 2.50              |
| C *       | 1818.96 | 2.25        | 5.75              | 54.09           | 23.99             |
| AUTLAN B  | 7.09    | 2.16        | 1.43              | -5.72           | 5.82              |

## LAS MÁS PERDEDORAS

| Índice     | Cierre  | Variación % | Variación mensual | Variación anual | Variación en 2024 |
|------------|---------|-------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| LAB B      | 21.51   | -4.95       | -1.10             | 9.02            | -14.41            |
| KUO B      | 46.80   | -4.49       | 5.60              | 11.43           | 6.36              |
| ANB *      | 1105.05 | -3.74       | 1.31              | -33.08          | 6.90              |
| CMR B      | 1.57    | -3.68       | 6.08              | 44.04           | 3.97              |
| SITES1 A-1 | 17.06   | -3.29       | 0.00              | 5.24            | 37.69             |

## CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

| Moneda    | Dólar  | Libra  | Yen    | Franco Suizo | DEG    | Euro   |
|-----------|--------|--------|--------|--------------|--------|--------|
| Dólar     |        | 1,3525 | 0.0068 | 1,2547       | 1,3736 | 1,1709 |
| Libra     | 0.7394 |        | 0.5015 | 0.9276       | 1,0156 | 0.8658 |
| Euro      | 0.8541 | 1.1551 | 0.5794 | 1.0716       | 1.1732 |        |
| Yen       | 14,740 | 199.36 |        | 184.97       | 202.48 | 172.58 |
| Franco s. | 0.7970 | 1.0779 | 0.5407 |              | 1.0948 | 0.9333 |

## CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

| Moneda     | Euro   | Yen    | Libra   | Franco Suizo | Dólar Hong Kong | Dólar Singapur | Ringgit Malasia |
|------------|--------|--------|---------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|
| Euro       | 0.5794 | 1.1553 | 1.0717  | 0.1097       | 0.6658          | 0.2030         |                 |
| Yen        | 172.58 | 199.39 | 185.00  | 18.92        | 114.90          | 34.80          |                 |
| Libra      | 0.8656 | 0.5015 | 0.9275  | 0.0949       | 0.5763          | 0.1757         |                 |
| Dólar HK   | 9.1199 | 5.2841 | 10.5362 | 9.7726       | 6.0715          | 1.8523         |                 |
| Dólar Sing | 1.5022 | 0.8702 | 1.7353  | 1.6096       | 0.1647          | 0.3050         |                 |
| Ringgit    | 4.9486 | 2.8530 | 5.7139  | 5.3040       | 0.5400          | 3.2850         |                 |

## COTIZACIÓN DEL EURO

|                       | Divisas por euros | Euros por divisas |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Argentina, peso       | 1,657.9944        | 0.0006            |
| Australia, dólar      | 1.7784            | 0.5624            |
| Brasil, real          | 6.3680            | 0.1570            |
| Canadá, dólar         | 1.6207            | 0.6170            |
| Estados Unidos, dólar | 1.1709            | 0.8541            |
| FMI, DEG              | 0.8523            | 1.1732            |
| G. Bretaña, libra     | 0.8656            | 1.1552            |
| Hong Kong, dólar      | 9.1195            | 0.1097            |
| Japón, yen*           | 172.5800          | 0.5794            |
| Méjico, peso          | 21.8037           | 0.0459            |
| Rusia, rublo          | 98.0668           | 0.0102            |
| Singapur, dólar       | 1.5021            | 0.6658            |
| Suiza, franco         | 0.9333            | 1.0716            |

## CRIPTOMONEDAS

| En dólares |
| --- |



# Tu primera reunión del día

Elige tu café favorito  
y un alimento a \$99



Café Sirena, S.A. de C.V. en Avenida Revolución #1267 piso 21, Col. Alpes, Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01040, te ofrece: Una Bebida\* tamaño alto (300ml) + Alimento participante\*\*, por \$99 pesos. \*Bebidas participantes: espresso americano caliente, espresso americano helado, latte caliente, latte helado y cappuccino. \*\*Alimento participante: Sándwich Pavo y Panola (228g) o Croissant pechuga y Queso (140g) o Baguette clásica (241g). Válido de la apertura de tienda al cierre. Vigencia del 19 de mayo al 31 de diciembre de 2025. La bebida no incluye modificadores, éstos se colirán a precio de lista. Pide la promoción a tu barista al ordenar. No acumulable con otras promociones, cupones, descuentos ni beneficios de Starbucks Rewards. Válido en tiendas Starbucks Coffee. Consulta tiendas participantes en la App Starbucks México y en [www.starbucks.com.mx](http://www.starbucks.com.mx). No aplica en Delivery (servicio a domicilio) con agregadores (Uber, Didi, Rappi), ni tiendas Reserve bar. Sujeto a disponibilidad de producto y servicio en tienda. Precios en MXN. Todos nuestros precios incluyen IVA. ©2025 Starbucks Coffee Company. Todos los derechos reservados. CUIDA EL AGUA.

## AVISOS Y EDICTOS

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ALFREDO DE LA CRUZ ROBLES, NOTARIA 158 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

**JOSÉ ALFREDO DE LA CRUZ ROBLES**, Titular de la Notaría Pública número DIEZ MIL SETECIENTOS NUEVE, del LIBRO TRESCIENTOS DIESCIESETE, de fecha veintinueve de julio de dos mil veinticinco, pasada ante mí fe, se hizo constar: **LA DENUNCIA Y RADICACIÓN** de la sucesión intestamentaria a bienes de don JORGE MONROY HERNÁNDEZ, que otorgan doña **MARÍA DEL CARMEN MONROY HERNÁNDEZ** por su propio derecho y doña **M. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ NIETO**, quien también acostumbra emplear el nombre de **MA. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ NIETO** y **MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ**, TRATANDOSE SIEMPRE DE SU HERMANA Y EX CONYUGUE PESO, HYO Y SUEGRO, que otorgan doña **MARÍA DEL CARMEN MONROY HERNÁNDEZ**, en su calidad de hermana y madre respectivamente, todas ellas como **PRESUNTAS HEREDERAS**, quien manifiesta su conformidad de llevar ante el suscrito Notario dicha sucesión, declarando, bajo protesta de decir verdad, que no tiene conocimiento de que exista otra persona con derecho a heredar. Lo que dañar a conocer para que quien o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a deducirlo.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México a 04 de septiembre de 2025.

**José Alfredo de la Cruz Robles**  
Titular de la Notaría Pública  
Número 158 del Estado de México

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

**EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES**, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, con residencia en Nezahualcóyotl, hace constar: Por escritura número "138,936" ante mí, el ocho de septiembre del dos mil veinticinco, se radicó: La radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de Raymundo Hernández Varegas, para cuyo efecto comparece ante mí la señora Guadalupe Gómez Hernández, en su carácter de cónyuge supérstite y presunta heredera de dicha sucesión.

LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES  
NOTARIO PÚBLICO No. 96

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ LUIS MAZOY KURI, NOTARIA 65 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura 42,033, volumen 803, de fecha 5 de septiembre de 2025, otorgada ante el Suscrito Notario, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora HELIA MARTINEZ GODINEZ, que otorgan las señoritas **ELIZABETH PREISSER MARTINEZ** y **PATRÍCIA PREISSER MARTINEZ**, en su carácter de HEREDERAS UNIVERSALES y ABUELAES, y la señora **ANA CANDELARIA SHIUMOTO PREISSER**, también conocida como **ANA CANDY SHIUMOTO PREISSER** representada en este acto por su hermano el señor JOSE ANTONIO SHIUMOTO PREISSER, en su carácter de LEGATARIA.

Huixquilucan, México, a 09 de septiembre de 2025.

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI  
NOTARIO 65 DEL ESTADO DE MÉXICO

### EDICTO

JAVIER VIVEROS HINOJOSA,  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.  
Por este producto hago de conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 228/2024, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ALEJANDRO ESQUEROS LANDA en contra de JAVIER VIVEROS HINOJOSA, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado; en virtud de que se acreditó en autos del expediente en que se actúa el desconocimiento del domicilio de dichos codemandados, por consiguiente, en auto de ocho de agosto del año dos mil veinticinco, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS al demandado JAVIER VIVEROS HINOJOSA, en términos del auto del veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, luego entonces, se le hace de su conocimiento que cuenta con un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda estableuada en contra del mismo, asimismo se les requiere que se señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado. Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y en un periódico local del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 20 de agosto del 2025.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.  
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.  
LIC. JESUS HERNANDEZ GARCIA.

  
EDICTO DE EMPLAZAMIENTO  
NÚMERO 3898-2025  
Generadora de Negocios ELO, S.A.P.I. DE C.V.  
PRESENTE:  
En virtud de ignorar su domicilio, por este conductor le notifico y emplazo del Juzgado Ejecutivo mercantil, que sobre pagina de cantidad promoviene en su contra Salamedia Wölfenberg Espinoza bajo el expediente 948/2024, quien le demanda en primer término el pago de la cantidad de \$69,679.125.00 (seiscientos millones sesenta y nueve mil ciento setenta pesos 69,679.125.00), así como las demás prestaciones que se indican en el escrito de demanda y que aquél se llenan por reproducción como si al la letra se insertaran en el escrito de reposiciones y en abrevia de tiempo.

Hacerle saber a usted que dispone de 30 días hábiles para comparecer a juicio, contactos a partir del día siguiente de la última publicación del presente, a fin de dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo se le tendrá por contestada en sentido negativo la demanda y por perdidas sus derechos no ejercidos en tiempo y forma. En la inteligencia que de no señalar domicilio procesal las notificaciones subsiguientes, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por lista, con fundamento en el artículo 1107 bis del Código de Commerce.

Igualmente se le requiere para que dentro del plazo antes indicado señale tiempos suficientes para garantizar el monto de las prestaciones reclamadas, apercibiéndole que de no hacerlo dicho plazo pasará a la parte ejecutante, de conformidad con el artículo 1394 del Código de Comercio, quedando a su disposición las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas en la Secretaría de este Juzgado para que se imponga de ellas.

Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Querétaro:

Ateniéndome

Laura Mariana de Santiago Muñoz  
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Noveno Civil  
del Distrito Judicial de Querétaro

Querétaro, Qro. 25 de agosto de 2025.

Deseando el presente instrumento de Oficio Personalizado o Oficio Personalizado Electrónico, comunicarse en su transmisión a los destinatarios que se mencionan en el apartado de "destinatarios" de este Oficio Personalizado o Oficio Personalizado Electrónico, en su impresión o digital, sobre la cual convendrá leerlo, la más estricta responsabilidad, en atención de la legislación civil y penal, respetar el uso adecuado y correcto de las comunicaciones electrónicas, atendiendo oportunamente y diligente, que de estos se trate una nota que se ha emitido en su poder. Bajo los principios de finalidad, integridad, confidencialidad y disponibilidad, de acuerdo con lo establecido en la materia, en la norma y en la práctica de las telecomunicaciones y las telecomunicaciones de datos. Artículo 8, fracción A y 10, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en atención con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Organismos y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sociedades.

### MUESTRA DEL IPC

| Máximo/<br>mínimo<br>12 meses | Emisora/serie | Último<br>hecho | Variación<br>en pesos | Variación<br>día | Rendimientos |        |         |
|-------------------------------|---------------|-----------------|-----------------------|------------------|--------------|--------|---------|
|                               |               |                 |                       |                  | mensual      | anual  | en 2024 |
| 231.9 / 166.5                 | AC*           | 183.24          | -6.17                 | -3.26            | -7.12        | 2.45   | 6.08    |
| 15.49 / 8.74                  | ALFAA         | 14.22           | 0.09                  | 0.64             | 1.14         | 61.58  | 14.49   |
| 57.74 / 38.89                 | ALSEA*        | 55.63           | 0.37                  | 0.67             | -1.54        | 4.63   | 27.91   |
| 16.89 / 13.76                 | AMXB          | 18.42           | 0.07                  | 0.38             | 4.01         | 13.49  | 23.21   |
| 690.99 / 505.8                | ASURB         | 635.73          | 2.69                  | 0.42             | 9.51         | 22.52  | 18.90   |
| 53.1 / 40                     | BBAJIOO       | 46.83           | 0.79                  | 1.72             | 9.49         | 4.39   | 12.17   |
| 70.76 / 48.9                  | BIMBOA        | 63.27           | 0.21                  | 0.33             | 15.63        | -8.41  | 14.54   |
| 45.2 / 26.43                  | BOLSAA        | 38.03           | 0.06                  | 0.16             | -4.88        | 25.59  | 14.00   |
| 17.75 / 10.17                 | CEMEXCPO      | 17.50           | -0.13                 | -0.74            | 9.24         | 55.00  | 49.83   |
| 164.99 / 109.79               | CHDRAUIB      | 150.13          | 1.00                  | 0.67             | -5.59        | 3.80   | 19.82   |
| 33 / 15.7                     | CUERO*        | 20.63           | -0.01                 | -0.05            | -11.91       | -33.11 | -11.95  |
| 207.97 / 156                  | FEMSAUBD      | 161.71          | -0.74                 | -0.46            | 0.01         | -17.67 | -6.18   |
| 482.11 / 316.19               | GAPB          | 469.58          | 0.95                  | 0.20             | 4.81         | 42.00  | 28.11   |
| 150 / 109.46                  | GCARSOAI      | 127.06          | -1.65                 | -1.28            | -4.44        | 10.65  | 10.22   |
| 223.62 / 140.81               | GCC*          | 173.38          | -1.48                 | -0.85            | -2.13        | 20.04  | 7.01    |
| 47.7 / 20.87                  | GENTERA*      | 45.71           | -0.08                 | -0.17            | 7.55         | 113.80 | 88.11   |
| 54.97 / 42.32                 | GFINBURO      | 51.21           | 0.10                  | 0.20             | 1.49         | 14.31  | 18.02   |
| 180.82 / 131.6                | GFRONTEO      | 175.17          | 1.66                  | 0.96             | 4.02         | 29.74  | 30.75   |
| 132.02 / 91.08                | GMEXICOB      | 130.99          | 2.49                  | 1.94             | 6.25         | 31.38  | 32.41   |
| 397.69 / 312.38               | GRUMB         | 331.66          | 0.06                  | 0.02             | 2.84         | -10.83 | 1.77    |
| 37.72 / 27.15                 | KIMBERA       | 37.11           | 0.20                  | 0.54             | 1.20         | 15.97  | 26.22   |
| 198.06 / 149.17               | KOFUBL        | 156.46          | -1.63                 | -1.03            | -0.81        | -7.63  | -3.41   |
| 29.18 / 19.55                 | LABB          | 21.51           | -1.12                 | -4.95            | -1.10        | 9.02   | -14.41  |
| 43.49 / 30.97                 | LACOMUBC      | 42.69           | 0.10                  | 0.23             | 2.42         | 20.84  | 31.48   |
| 119.32 / 88.12                | LIVEPOLC      | 93.63           | 0.75                  | 0.81             | 3.53         | -14.05 | -5.56   |
| 58.4 / 33.33                  | MEGACPO       | 57.65           | 0.42                  | 0.73             | 9.89         | 38.05  | 70.01   |
| 271.3 / 156.9                 | QMAB          | 251.15          | 2.96                  | 1.19             | 0.44         | 52.80  | 39.95   |
| 21.38 / 11.6                  | ORBIA*        | 15.72           | 0.33                  | 2.14             | 27.80        | -17.70 | 4.94    |
| 751.81 / 229.82               | PE&OLE'S*     | 740.60          | -2.17                 | -0.29            | 27.05        | 218.84 | 178.21  |
| 252.18 / 166.2                | PINFRA*       | 244.70          | 1.31                  | 0.54             | 4.01         | 39.30  | 38.54   |
| 237.18 / 130.01               | Q*            | 174.91          | -5.21                 | -2.89            | 5.09         | 14.92  | -0.29   |
| 163 / 112.13                  | RA            | 146.62          | -0.91                 | -0.62            | 2.27         | 21.70  | 25.25   |
| 11 / 6.48                     | TLEVICPO      | 10.35           | -0.19                 | -1.80            | 16.16        | 41.01  | 49.78   |
| 58.1 / 44.26                  | VESTA*        | 52.13           | -0.76                 | -1.44            | -1.51        | 0.37   | -2.03   |
| 67.34 / 50.79                 | WALMEX*       | 56.47           | -0.18                 | -0.32            | 0.39         | -5.45  | 2.88    |

### MERCADO BURSATIL

| Máximo/<br>mínimo<br>12 meses | Emisora/serie | Último<br>hecho | Variación<br>en pesos | Variación<br>día | Rendimientos |        |         |
|-------------------------------|---------------|-----------------|-----------------------|------------------|--------------|--------|---------|
|                               |               |                 |                       |                  | mensual      | anual  | en 2024 |
| 19.99 / 16                    | ACTINVBR      | 18.60           | -0.30                 | -1.59            | 0.54         | 14.11  | 4.38    |
| 25.03 / 10.1                  | AGUA*         | 13.56           | -0.13                 | -0.95            | 2.49         | -43.47 | -13.41  |
| 51.5 / 32.01                  | AGUILCPO      | 48.38           | 0.47                  | 0.98             | 4.02         |        |         |

## AFIRMA EBRARD

# Se deben resolver fricciones con EU antes de enero



**Marcelo Ebrard.** El secretario de Economía en la Expo Pyme 2025 en Monterrey.

JASSIEL VALDELAMAR  
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

México debe atender de inmediato las preocupaciones que tiene Estados Unidos en la relación bilateral antes de arrancar formalmente la revisión del T-MEC, programada

para enero de 2026, dijo el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

"Lo que tenemos que hacer es llegar al inicio de la revisión del tratado, que debe ocurrir los primeros días de enero, con el menor número de diferencias que podamos. O dicho de otro modo, con el menor

grado de dificultad que esté en nuestras manos", afirmó al inaugurar la Expo Pyme 2025 en Monterrey.

Ebrard recordó que el proceso de revisión concluirá el 1 de julio de 2026, pero que el Gobierno mexicano debe anticiparse a las tensiones comerciales con Washington. En el caso de Estados Unidos, la reciente visita del secretario de Estado, Marco Rubio, a Palacio Nacional, enfatizó la importancia de resolver las barreras comerciales y no comerciales.

Entre los principales focos de fricción que ve México, Ebrard mencionó los aranceles al acero, aluminio y cobre, así como las diferencias en las reglas de origen de la industria automotriz.

"Sí tenemos aranceles respecto a industria automotriz, pero con un sistema complejo de descuento... Tenemos otro arancel sobre acero y aluminio, 50 por ciento que ha sido motivo de 'n' número de reuniones, pero no importa hasta que encontraremos la solución, porque no tiene sentido. Estados Unidos tiene superávit con nosotros en acero y aluminio, ¿cómo podrían justificarse un arancel?", cuestionó.

Ebrard destacó que, pese a las tensiones, el 84.4 por ciento de las exportaciones de México y Canadá hacia EU ingresan sin pagar aranceles, y advirtió que el nuevo sistema comercial global avanza hacia un modelo de costos diferenciados.

## FORO DE AMSOC

## Debe México detectar oportunidad en el T-MEC



Octubre será un mes clave para México en su relación con EU, ya que vence la pausa de 90 días para los aranceles recíprocos y se abre formalmente el tiempo para iniciar la revisión del T-MEC, donde el gobierno de la presidenta Sheinbaum tiene que identificar fortalezas y oportunidades para poder dar continuidad al acuerdo como vehículo de crecimiento compartido para Norteamérica, señalaron especialistas.

"Trump y Sheinbaum buscan los mismos objetivos, fortalecer su mercado interno y la producción, así que veo más oportunidades de unión entre los países", dijo Jason Marczak, director del Centro para América Latina del Adrienne Arsht Atlantic Council.

**PENDIENTES**  
La USTR identificó más de 50 barreras no arancelarias que deben resolverse antes de octubre, por lo que es un gran trabajo por hacer en muy poco tiempo.

En el rumbo a la revisión del T-MEC, habrá que anclar las fortalezas demostradas por el acuerdo como lo es la generación de empleos, destacó Verónica Ortiz, exCEO del Comexi, en un foro organizado por la American Society of Mexico (AmSoc).

"Hay que hacer la tarea interna porque no hay programa social que sea sustituto de un empleo digno, para eso necesitamos infraestructura, certeza jurídica y dar seguridad social", destacó.

"Enfocarnos en las fortalezas que genera el T-MEC para aprovechar el andamiaje", dijo al detallar que el empleo formal asociado al acuerdo asciende a 56.5 millones de puestos en los sectores productivos, de los que 14.5 millones son en México, 6 millones en Canadá y 36 millones en EU. Hay 10 millones adicionales en las exportaciones, 5.5 millones en México, 1.6 millones en Canadá y 3.2 millones en EU.

En esa tarea, México tiene que entender sus fortalezas y las oportunidades para potencializar el T-MEC y el sector farmacéutico es uno de los sectores con mayor potencial, expuso Mariana Campos, directora de México Evalúa.

"Los estados con menos pobreza son los que están vinculados productivamente al TMEC, los estados del norte. No hay que perder de vista cuál ha sido la herramienta más exitosa para disminuir la pobreza en México", señaló.

—Leticia Hernández

## FOCOS

**En la mira.** Los impuestos impugnados incluyen los aranceles del "Día de la Liberación" del 2 de abril, que imponen gravámenes del 10 al 50 por ciento sobre la mayoría de las importaciones, según el país del que provengan.

## EN ESTADOS UNIDOS

## Acelera Corte revisión de aranceles

La Corte Suprema de Estados Unidos dijo que decidirá si la mayor parte de los aranceles del presidente Donald Trump son legales, acordando revisar rápidamente su política económica en un caso con implicaciones financieras y políticas en todo el mundo.

Atendiendo a los llamados de ambas partes, los jueces indicaron ayer en una orden, que escucharán los argumentos en la primera semana de noviembre, un cronograma inusualmente agresivo que

**Precedente.** Los aranceles del 2 de abril representaron el mayor aumento en los impuestos a la importación de Estados Unidos desde 1930.

**Legales.** Trump dice que están autorizados bajo la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional de 1977.

sugiere que la Corte intentará resolver el caso rápidamente. Los aranceles siguen vigentes por ahora, a pesar de que un tribunal federal dictaminó que Trump excedió su autoridad al imponerlos.

Una victoria de Trump reforzaría el poder presidencial y potencialmente le daría una nueva y potente herramienta para esgrimir contra sus socios comerciales mientras intenta imponer su agenda global.

Una decisión que anule los gravámenes reduciría la tasa arancelaria efectiva promedio actual de EU del 16.3 por ciento en menos de la mitad y podría obligarlos a reembolsar decenas de miles de millones de dólares, según el analista de Bloomberg Economics, Chris Kennedy. También podría alterar los acuerdos comerciales preliminares que Trump ha alcanzado con algunos países.

—Bloomberg

**EL FINANCIERO | Televisión**

## La Silla Roja

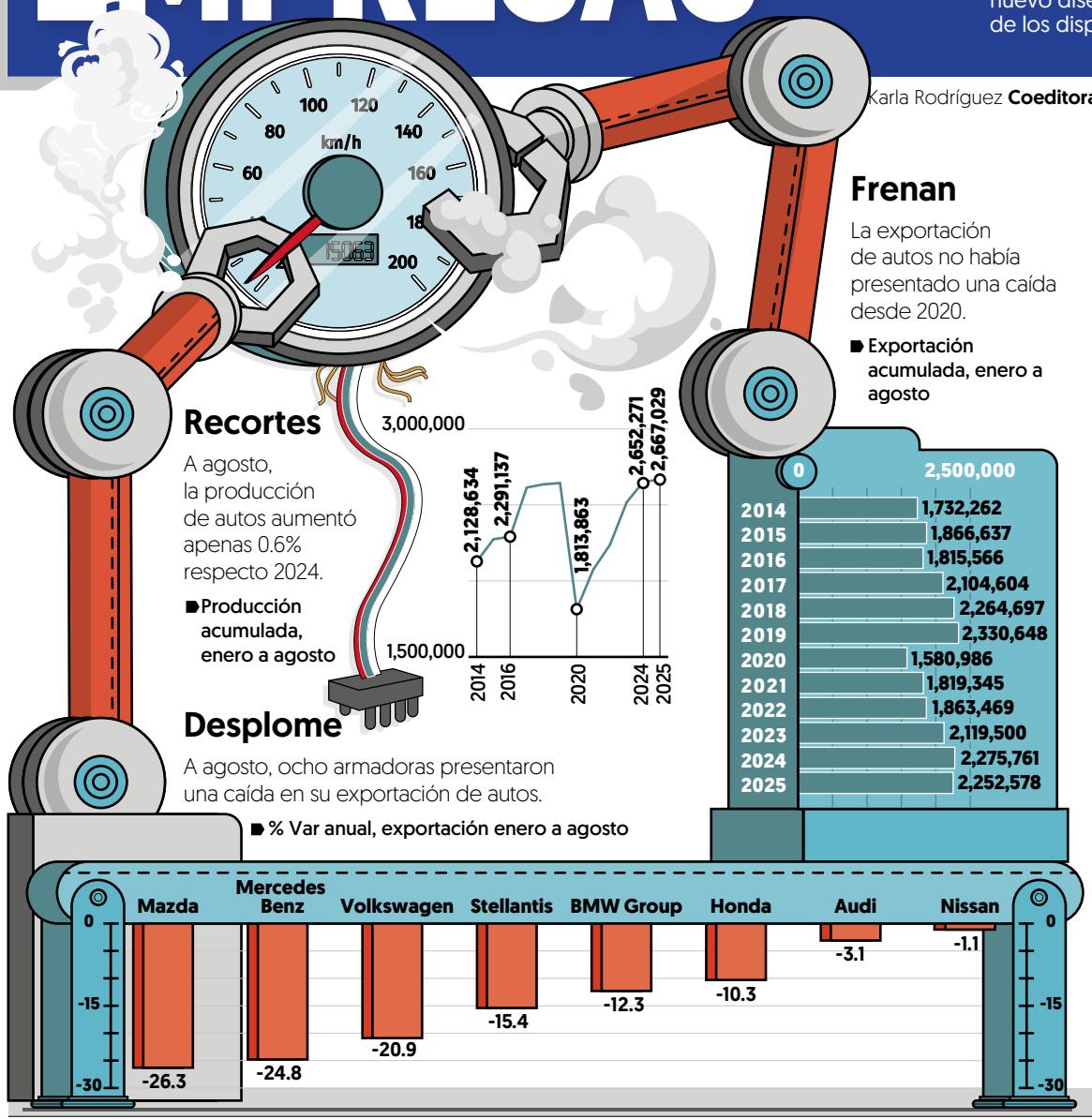
Domingo 21 HRS.

**Leonardo Kourchenko,  
Enrique Quintana y Víctor Pizzi**

150 .iZZ! tv 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star TV Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# EMPRESAS



## Apple presenta iPhone Pro con mejores cámaras y diseño más delgado

Apple presentó su línea de iPhone 17, incorporando un nuevo diseño Air más delgado y mejoras en la durabilidad de los dispositivos y la tecnología de la cámara.

Karla Rodríguez **Coeditora:** Arantzatzú Rizo **Coeditora Gráfica:** Ana Luisa González **Diseñadora:** Arantza Clavellina

**-0.52%**

**1.02%**

### DISMINUYÓ .

La producción en el acumulado de los primeros ocho meses.

guez, representante de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

Las armadoras que operan en México hicieron algunos ajustes en su producción ante la amenaza arancelaria de Estados Unidos. Algunas movieron líneas a Estados Unidos y otras se diversificaron.

Actualmente la industria opera con una capacidad de fábrica del 92.5 por ciento cuando en 2019, previo a la pandemia se utilizaba el 84.5 por ciento.

Las armadoras BMW Group, Mazda y Mercedes Benz fueron las más afectadas con caídas en agosto en producción de 72.8, 29.3 y 17.3 por ciento, respectivamente, en comparación con el octavo mes del 2024.

Algunas como BMW bajaron su producción como parte de su plan Neue Klasse para fabricar autos eléctricos en San Luis Potosí y también se han visto afectados por la caída de exportaciones a EU al no enviar bajo el T-MEC.

### EXPORTACIÓN AVANZA

En agosto se exportaron 296 mil 796 vehículos ligeros nuevos, creció 1.4 por ciento más que en el mismo mes del año pasado. Mientras que, en el acumulado de enero a agosto se enviaron 2 millones 252 mil 578 unidades, un 1.02 por ciento menos que el año pasado.

Las exportaciones se han mantenido estables aunque muchas armadoras han tenido que cambiar sus destinos para evitar aranceles en la Unión Americana.

“Este volumen constituye el segundo mejor resultado histórico para un mes de agosto, únicamente superado por el año 2018. En lo que va del año supera las 2.2 millones de unidades exportadas”, agregó.

A pesar de la incertidumbre la exportación de vehículos sigue activa y con cifras estables.

“El desempeño de este periodo se mantiene muy estable dada la coyuntura internacional”, agregó.

Estados Unidos es el principal comprador de vehículos ligeros de México, a pesar de la incertidumbre y los aranceles.

Solo de enero a agosto, México le vendió a la Unión Americana 1.7

### CAYERON.

Las exportaciones en el acumulado enero -agosto.

millones de autos, 79 por ciento del total exportado, seguido de Canadá y Alemania.

### IMPACTA A AUTOPARTES

Gabriel Padilla, director general de la Industria Nacional de Autopartes (INA) informó que a pesar de la correlación de ventas de autos nuevos en EU y autopartes mexicanas, donde en mayo pasaron de 1.4 millones autos vendidos a 1.2 millones en junio, lo que impulsará la producción mexicana, al ser México el principal socio comercial.

“Para el mes de julio se estima que la producción de autopartes tenga un crecimiento por el comportamiento del mercado en EU. Habrá que destacar que el valor de producción de autopartes en México para julio se estima sea superior a la producción promedio mensual”, dijo.

La industria automotriz se encuentra en expectativas para saber si el gobierno mexicano aplicará aranceles a importaciones de China, como vehículos y sobre todo autos eléctricos y de otras tecnologías.

Cristina Vázquez, coordinadora de Estudios Económicos de la Asociación de Distribuidores Automotores (AMDA), señaló que al momento México no cuenta con una política arancelaria adicional al para detener importaciones de Asia, principalmente chinas más que las existentes.

“Recientemente se hizo la entrega formal del paquete económico 2026, el cual aún estamos en un análisis mucho más detallado. Sin duda cualquier elemento en términos de política que implique imposición de aranceles en términos generales tienen un impacto negativo sobre el consumidor final”, dijo.

Al momento México no ha declarado la imposición de aranceles a China, sin embargo la industria pide piso parejo debido a que muchas armadoras no reportan sus ventas cada mes.

Gabriel Padilla, director general de la INA destacó que la industria a pesar de cumplir con el valor de contenido regional, enfrenta los golpes de aranceles como el aluminio y acero de hasta 50 por ciento, que les ha dejado impactos millonarios.

Las armadoras fabricaron 349 mil 856 vehículos y enviaron al extranjero 296 mil 796 unidades, lo que significó un desempeño moderado ese mes.

**EU se mantiene como principal destino, al recibir el 79% de los coches exportados**

FERNANDO NAVARRETE  
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

La producción y exportación de vehículos ligeros en agosto y en el acumulado de los primeros ocho meses de este año tuvo un desempeño moderado.

En agosto se produjeron 349 mil

856 vehículos ligeros nuevos, una reducción de 0.78 por ciento anual.

De enero a agosto en México se fabricaron 2 millones 666 mil 29 vehículos, lo cual representó un ligero crecimiento del 0.52 por ciento en comparación con el acumulado del año pasado.

“A pesar de esta ligera reducción, posiciona a agosto como el cuarto mes de agosto con mayor nivel de producción. En el acumulado constituye el mejor registro y resultado histórico para los primeros ocho meses”, comentó Adriana Rodríguez.

**Análisis**

Criticán el impuesto del 8% a videojuegos violentos.

**En contra**

El impuesto de 8% podría reducir los niveles de crecimiento.

**Retroceso**

La medida recuerda a discursos de los años noventa ya superados que buscan gravar bienes de lujo.

**Datos cargados**

Se plantea un impuesto de entre 30 y 50% sobre la cantidad total apostada en juegos de azar.

**124****PESOS**

Es lo que costaría un título que hoy cuesta 100 pesos.

Fuente: GameMetron

**GRAVAMEN DE 8% PROVOCARÍA ALZA DE PRECIOS**

# Impuesto a videojuegos distorsionaría competencia

**PAQUETE  
ECONÓMICO 2026**
**CHRISTOPHER CALDERÓN**  
*ccalderon@elfinanciero.com.mx*

La propuesta de Hacienda de cobrar un impuesto del 8 por ciento a los videojuegos clasificados como violentos distorsionaría la libre competencia, debido a que se analiza sólo cobrarlo a los productos del extranjero, además de que provocaría un alza en los precios de títulos tan

populares como Grand Theft Auto V, Call of Duty: Warzone y Modern Warfare II, así como Mortal Kombat 11, Fortnite, advirtió David Santiváñez Antúnez, CEO de la consultora especializada GameMetron.

“El consumo de videojuegos en México está dominado por multinacionales extranjeras. Microsoft, por ejemplo, concentra cerca del 29 por ciento de la cuota de mercado, lo que muestra que más de la mitad de lo que se consume en el país proviene de títulos extranjeros”, apuntó.

Agregó que esta medida vulne-

raría los principios de competencia al crear un trato desigual entre actores del mismo mercado, además tensiones con países socios, particularmente EU y Japón —sedes de las principales productoras de videojuegos—, sino que también podría detonar revisiones en el marco del T-MEC.

“En un mercado que ya enfrenta precios elevados por la alza en los costos de importación, este impuesto de 8 por ciento es negativo y reduciría los niveles de crecimiento”, añadió.

Sergio Fuentes Rodríguez, responsable de Sector de Industrias Creativas de la Secretaría de Economía, explicó que se trabaja con los legisladores, quienes deben aprobar el Paquete Económico 2026, para que este impuesto sólo aplique para videojuegos del extranjero.

Por su parte, los casinos en México analizarán a fondo las implicaciones económicas de la propuesta incluida en el Paquete Económico que plantea un impuesto de entre 30 y 50 por ciento sobre la cantidad total apostada en juegos de azar.

Empresarios del sector, que pidieron omitir su nombre, señalaron a **EL FINANCIERO** que una carga de esta magnitud podría tener un efecto directo en la rentabilidad de los establecimientos, la inversión en expansión y la capacidad de competir con plataformas de apuestas en línea.

**TIENE 5.6 MILÍMETROS DE GROSOR**

## Apple lanza su nueva línea de iPhone 17

Apple presentó su línea de iPhone 17, incorporando un nuevo diseño Air más delgado y mejoras en la durabilidad de los dispositivos y la tecnología de la cámara.

La compañía dio a conocer los nuevos teléfonos en un evento con el lema *awe dropping* desde su sede en Cupertino, California.

Apple también lanzó nuevos

relojes inteligentes y una nueva versión de sus AirPods de gama alta.

El gigante tecnológico busca mantener a los clientes enganchados a su smartphone —su mayor generador de ingresos— tras señales de desaceleración en la demanda en los últimos años.

Apple ha tenido que lidiar con un mercado saturado de teléfonos y una competencia más feroz en lugares como China.

“El iPhone Air es un cambio radical”, dijo el director ejecutivo, Tim Cook, durante la presentación.

El modelo más delgado cuenta con protecciones de cerámica en ambos lados, lo que ayuda a hacerlo más resistente. Tiene 5.6 milímetros de grosor y es “excepcionalmente ligero”. El rival de Apple, Samsung presentó su modelo delgado a principios de año de 5.8 milímetros.

—Bloomberg



**Tim Cook.** El Ceo de Apple ha tenido que lidiar con un mercado saturado.

BLOOMBERG

**EL FINANCIERO | Televisión**

**Bloomberg wealth**

with **David Rubenstein**

CONVERSACIONES ENTRE PARES  
CON VLAD TENEV.

**SÁBADO**  
**13 DE SEPTIEMBRE 5:30 PM CENTRO**

150 .IZZI TV 160 SKY 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:  
**elfinanciero.com.mx/tv**

## EL TREN MAYA DEMANDARÍA 33% MENOS PARA 2026

# Invertirán 104 mil 576 mdp en ferrocarriles

**Esperan construir 3 mil kilómetros de nuevas vía de trenes en este sexenio**

**ALDO MUNGUÍA**  
amunguia@elfinanciero.com.mx

El gobierno federal invertirá 104 mil 576 millones de pesos en proyectos ferroviarios, detalla el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) del año siguiente, presentado ante la Cámara de Diputados.

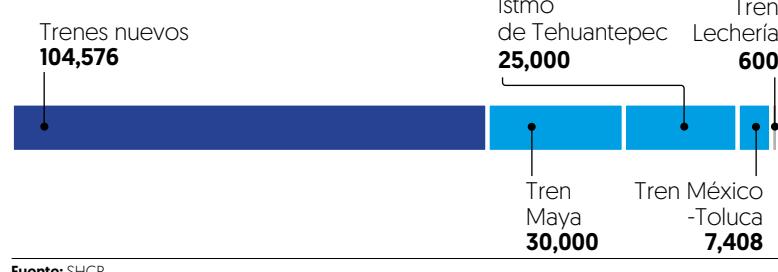
“Se prevé destinar 104 mil 576 millones de pesos para proyectos ferroviarios que promuevan la conectividad regional, impulsen el comercio interno y reduzcan costos y tiempos de traslado de personas y mercancías. Con estos recursos, se prevé dar continuidad a proyectos para la construcción de más de 3 mil kilómetros de nuevas líneas de trenes de pasajeros al final del sexenio”, refiere el documento.

El presupuesto solicitado permitirá conectar a todo el país, con

## Apuesta

Para 2026 el Tren Maya recibirá 33% menos presupuesto que durante el año previo.

■ Presupuesto asignado para 2026, mdp



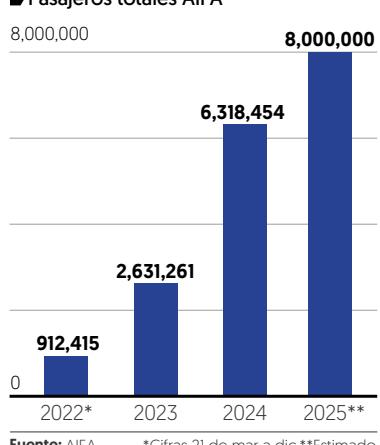
**“Con estos recursos, se dará continuidad a proyectos para la construcción de más de 3 mil km de nuevas líneas de trenes”**

**PPEF 2026** Documento que analizará el Congreso

## Gasto

Para 2026, el gobierno ha solicitado 744 millones 690 mil pesos para el puerto aéreo.

■ Pasajeros totales AIFA



## CONSOLIDACIÓN

Pese a ser rentable, el AIFA seguirá recibiendo recursos públicos para fortalecer su infraestructura y tener conexiones internacionales.

## BUSCAN CONECTAR COMUNIDADES INDÍGENAS

# Destinarán 27 mil 720 mdp a construir carreteras

La partida presupuestaria destinada para la construcción, rehabilitación y creación de nuevos caminos y carreteras del próximo año contempla una inversión de hasta 27 mil 720 millones de pesos, de acuerdo

**ALDO MUNGUÍA**  
amunguia@elfinanciero.com.mx

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) continuará recibiendo recursos del erario, pese a ser la única paraestatal que genera ganancias para las arcas públicas.

Para el año siguiente, el gobierno ha solicitado 744 millones 690 mil pesos para el puerto aéreo, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) del año siguiente, que todavía tiene

que se aprobado por legisladores.

“Se tiene como objetivo posicionar al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) como un centro de conexiones a nivel internacional, se proyecta que el aeropuerto mantendrá un crecimiento sostenido superior al promedio nacional, impulsado por el desarrollo de infraestructura moderna y de vanguardia”, refiere la exposición de motivos presentada por el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Además, el gobierno busca for-

mer conectado a México con todas sus comunidades.

Cabe destacar que la propuesta del presupuesto para el próximo año a carreteras es 20.8 por ciento menor a los 35 mil millones de pesos

Tren Maya de carga, con 30 mil millones de pesos y la continuación del Tren del Istmo de Tehuantepec con 25 mil millones de pesos.

## TREN MAYA, 33% MENOS RECURSOS

Para el 2026, el Tren Maya podría recibir 30 mil millones de pesos de asignaciones presupuestales, un monto 33 por ciento menor al destinado durante el año previo, cuando iniciaron las obras del proyecto ferroviario de carga.

El Tren Maya de carga es la apuesta del gobierno actual para continuar con el desarrollo ferroviario en el sureste del país, ello pese a los daños ambientales que ha ocasionado la construcción del tren.

En el presupuesto anterior, se destinaron casi 40 mil millones de pesos solo para la continuación del Tren Maya de carga, un proyecto que va a dotar a la región de una conectividad de carga importante, pero que sacrificará la biodinámica ambiental del sur del país.

“En 2026, se continuará la ejecución de dos proyectos prioritarios que marcan el futuro del sur-sureste de México. El Tren Maya, en su tramo de carga, recibirá 30 mil millones de pesos para potenciar la economía regional”, refiere el PPEF 2026.

La apuesta principal del gobierno es la continuidad de la infraestructura ferroviaria, con planes que llegan desde el centro del país a la frontera con Estados Unidos.

talecer la propia marca aeroportuaria para consolidar una ciudad aeroportuaria única en el país, se promoverá la apertura de nuevas rutas internacionales.

Según datos del propio aeropuerto ubicado en Santa Lucía, al final de este año se movilizarán 8 millones de pasajeros, con el objetivo de continuar creciendo para el siguiente.

En ese sentido, el gobierno prevé un ingreso superior de 3 mil millones de pesos para el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, con lo que la empresa del Estado podrá garantizar sus propios costos operativos y generar ganancias.

Pese a la rentabilidad que presenta el aeropuerto impulsado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, este no dejará de tener transferencias para asegurar el gasto corriente, como ha dicho su director general, Isidoro Pastor en diferentes entrevistas.

asignados este año en el Programa Nacional de Infraestructura.

“Se continuará con el mantenimiento y modernización de la red federal y rural”, dijo el gobierno.

El presupuesto contempla de-

## VAN POR 33 MIL 280 MDP

# Apuestan por la vivienda social

El gobierno federal a cargo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo propuso desembolsar hasta 33 mil 280 millones de pesos para el Programa de Vivienda para el Bienestar, dentro del paquete del Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año (PPEF 2026).

El gobierno detalló que la meta del programa para construir vivienda asequible para trabajadores que ganen menos de dos salarios mínimos, se amplió de 1 millón 800 mil viviendas.

Cabe recordar que en este programa, el Infonavit construirá y financiará 1.2 millones de viviendas para acreditados, mientras la Conavi hará el resto para personas sin acceso a crédito o financiamiento.

“Se prevé destinar 33 mil 280 millones de pesos para otorgar subsidios y desarrollar soluciones habitacionales para mujeres, personas con discapacidad, jóvenes, comunidades indígenas y otros grupos vulnerables”, señaló el gobierno.

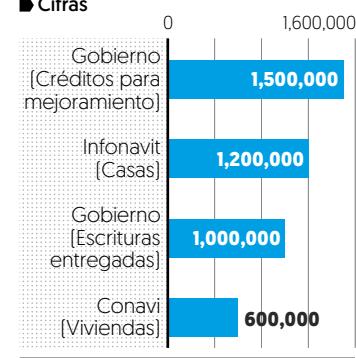
El gobierno ha acelerado sus planes para alcanzar las primeras metas de construcción de vivienda, regularizando terrenos, buscando alianzas con municipios, desarrolladoras y constructores privados.

—Fernando Navarrete

## Compromiso

En 2026 será la primera vez que le asignen una partida al programa de vivienda social.

■ Cifras



sarrollar tramos carreteros claves como la autopista Guaymas-Yécora-Chihuahua, el entronque Tangolunda-Salina Cruz, Toluca-Tejupilco y tramo límite entre Guerrero y Oaxaca hasta Puerto Escondido.

“Además se construirán libramientos, distribuidores y más de 40 pasos y puentes estratégicos”, detalló el documento.

—Fernando Navarrete

**Sin precedentes**

México es el país de AL con más 'monta deudas'.

**Ataques**

El último año, se han bloqueado un promedio de mil intentos.

**Peligro**

La cifra es cuatro veces mayor a Brasil y 12 veces que Colombia.

**Operación**

Las bandas que operan en la región provienen de Asia.

FUENTE: KASPERSKY

**MÉXICO DESTACA EN AL****Lidera fraude 'monta deudas'**

**MANAOS, BRASIL**  
ENVIADO ESPECIAL

**ALDO MUNGUÍA**  
*amunguia@elfinanciero.com.mx*

México encabeza los intentos de estafa en América Latina con mil bloqueos diarios de monta deudas, afirmó Fabio Assolini, director del equipo global de investigación y análisis para América Latina de Kaspersky.

Detalló que, solo en el último año, en México la firma ha bloqueado un promedio de mil intentados diarios de monta deudas.

Esta cifra es cuatro veces mayor a la de Brasil y 12 veces más amplia que la reportada en Colombia, reveló el directivo en el marco de la Cyber Security Week, un evento de difusión de Kaspersky en donde se actualizan las amenazas ligadas a la tecnología en toda América Latina.

Estas aplicaciones, alojadas en tiendas de Google y Apple, roban datos y extorsionan a las víctimas con intereses excesivos.

Aunque los cibercriminales operan desde Asia, colaboran con socios locales para escalar las estafas. Una vez hecho el préstamo, los monta deudas cobran intereses excesivos que no terminan.

"Si no pagas entonces empieza una cosa bien dura, hubo incluso casos de suicidio. Es un problema en serio y es un crimen transnacional porque sabemos que muchas bandas criminales que están por detrás de esas aplicaciones son bandas criminales extranjeras", agrega el experto en ciberseguridad.

**GOOGLE Y APPLE.**

Las aplicaciones de monta deudas se alojan en las tiendas de los principales sistemas.

**VEN REZAGO EN EL DESPLIEGUE DE LA RED 5G****Gobierno dejará alto el costo del espectro**

El gobierno mantendrá sin cambios el costo del espectro radioeléctrico para 2026, según el Paquete Económico de la Federación (PEF).

La Secretaría de Hacienda continuará con su política recaudatoria, lo que mantiene este recurso esen-

cial para las telecomunicaciones hasta un 76 por ciento más caro que el promedio global, indicó Jorge Bravo, presidente de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi).

Bravo destacó que una política

más adecuada sería reducir el costo del espectro para facilitar la ampliación de la cobertura, especialmente en zonas rurales y apartadas, beneficiando a todos los usuarios sin distinción.

La actual política, además, con-

**PAQUETE  
ECONÓMICO 2026**

tradice compromisos internacionales en materia de conectividad y comercio, lo que ha sido señalado por la oficina del Representante Comercial de Estados Unidos como una barrera no arancelaria.

—Christopher Calderón

# Céntrate en tus metas sin preocuparte por la operación



Contact Center Omnicanal

Cobranza

Logística

Última milla

Servicios en campo

Customer experience 360°

**Resolvemos lo difícil,  
mientras tú impulsas lo importante**

Escanea el código  
y conoce más



[octopusmx.com](http://octopusmx.com)

**Octopus**  
Soluciones Integrales

UNA EMPRESA DE Grupo MVS

**AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Lic. Juan José Aguilera Zubirán, Notario 66, Estado de México, Ecatepec.

Por escritura número 109,451, de fecha 26 de agosto del 2025, otorgada en el protocolo a mí cargo, se hizo constar: LA INICIACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES de la señora MA. DOLORES ROMERO PANTOJA, que otorgan los señores JOEL URIBE ROMERO y ALMA DELIA URIBE ROMERO, en su carácter de presuntos herederos de la mencionada Sucesión.

**Ecatepec de Morelos, Estado de México,  
a 27 de agosto del 2025.**

**ATENTAMENTE**

**EL NOTARIO NÚMERO SESENTA Y SEIS  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

**RÚBRICA**

**LIC. JUAN JOSÉ AGUILERA ZUBIRÁN**

**AVISO NOTARIAL****SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRA. LAURA PATRICIA GARCÍA SÁNCHEZ, NOTARIA 36 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura número 35,831 (TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO), del Volumen: 881 (OCHOCIENTOS OCIENTA Y UNO), Ordinario, Folio 026 (CERO, VEINTISEIS), de fecha veintidós de julio del dos mil veinticinco, pasada ante la fe de la Suscrita Notaria, se hizo constar el Inicio de la Tramitación Notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora REYNA DONIS CISNEROS, que formalizaron las señoras REYNA CAMPOS DONIZ y MARLEN CAMPOS DONIZ, en su carácter de descendientes en primer grado, de la autora de la presente sucesión, y presuntas herederas, declarando que no tiene conocimiento de que exista persona alguna diversa a ella con igual o mejor derecho a heredar, manifestando que procederá a reconocer sus derechos hereditarios y nombramiento de Albacea.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 126 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Para su publicación de dos veces de 7 en 7 días,

Cuautitlán Izcalli, México., a 28 de Agosto del 2025.

MTRA. LAURA PATRICIA GARCÍA SÁNCHEZ.

NOTARIO PÚBLICO No. 36.  
Del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Poder Judicial del Estado de Baja California Expediente 00956/2024 Juzgado Décimo Civil de Tijuana

**EDICTO**

SE EMPLAZA A: HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.- En los autos del expediente número 0956/2024 radicado en el Juzgado Décimo Civil Especializado en Materia Mercantil de esta Ciudad de Tijuana, Baja California; relativo al juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por ELVIA MARGARITA GARIBOLDI PÉREZ en contra de USTED Y SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, se ordenó por auto de fecha quince de mayo de dos mil veinticinco, notificarse: Como lo solicita, y en atención a que los oficios obrantes en autos remitidos por diversas dependencias, y razonamientos actuariales de los cuales se desprende que no fue posible localizar domicilio alguno de la parte codemandada HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, con fundamento en los artículos 1069 y 1070 del Código de Comercio, procedeza a emplezar a la parte codemandada por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber que en un término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, deberá comparecer para contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole a la parte codemandada que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presumivamente confeso de los hechos propios contenidos en la misma y se seguirá el juicio en su rebeldía.- Prevéngasele a la codemandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, el cual deberá proporcionarlo de manera precisa, es decir, calle, número exterior e interior en su caso, colonia, código postal, delegación, ciudad, estado y país dentro del término antes señalado, apercibiéndole de que si no lo hacen, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se les harán por medio del Boletín Judicial, de conformidad a lo establecido por el artículo 1069 y 1070 del Código de Comercio Encontrándose a su disposición copias cotejadas del escrito de demandada y anexos en la Secretaría de este Juzgado.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 15 DE MAYO DE 2025

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

Licenciada LAURA VELERÍA RUIZ SÁNCHEZ.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos, fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

PARA EMPLAZAR AL CODEMANDADO FRANCISCO GERARDO AXOTLA BOTELLO

Ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, se tramita el juicio ejecutivo mercantil 150/2020, en el cual Mexarrend, sociedad anónima promotora de inversión de capital variable, demanda a Francisco Gerardo Axotla Botello y otros las siguientes prestaciones:

I. El pago de la cantidad de \$5'244,498.88 (cinco millones doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 88/100 M.N.), por concepto de Suerte Principal, que ampara el documento denominado pagaré, documento que se exhibe como Anexo 2 incumpliendo con las obligaciones contraídas en el mismo, trayendo como consecuencia el vencimiento anticipado del documento basal y volviéndose inmediatamente exigible la totalidad de la deuda.

Dicha prestación se cuantificará en liquidación de sentencia.

II. El pago de intereses moratorios tal y como se estableció en el numeral 2 (dos) del documento basical de la acción que en caso de incumplimiento facultaría al tenedor el cobro del 0.15% (cero punto quince por ciento) diario, por concepto de intereses moratorios.

Dicha prestación se cuantificará en liquidación de sentencia.

III. El pago del Impuesto al Valor Agregado que se cause por los intereses moratorios tal y como se refiere en el punto número 3 del documento base de la acción que acompaña a la presente demanda.

Dicha prestación se cuantificará en liquidación de sentencia.

IV. El pago del 20% sobre la suerte principal, por concepto de Penal Convencional, tal y como se refiere al propio numeral marcado con el 6 del documento base de la presente acción.

Dicha prestación se cuantificará en ejecución de sentencia.

V. El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, en cuanto a las instancias que sea llevado."

Demandas que fue admitida a trámite por auto de dos de septiembre de dos mil veinte, en el cual se determinó, entre otras cosas, emplazar a juicio al codemandado con copia del escrito de demanda, anexos, así como el desahogo de preventión, debidamente sellados y cotejados.

Por auto de veinte de agosto de dos mil veinticinco se tuvo por perdido el derecho del codemandado Francisco Gerardo Axotla Botello para señalar domicilio cierto y actual para recibir la diligencia de exequendo ordenada en autos; motivo por el cual se ordenó emplazar al codemandado por medio de edictos publicados por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y otro de circulación local, haciéndole saber que deberá presentarse en este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, sito en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro, esto es en Avenida Eduardo Molina número dos, esquina con Sídar y Rovirosa, colonia del Parque, alcaldía Venustiano Carranza, código postal quince mil novecientos sesenta, en esta ciudad, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, para lo cual queda a su disposición en la secretaría de este juzgado la copia de traslado respectiva.

En la inteligencia de que, dentro del referido plazo podrá comunicarse al número telefónico 55 5133 81 00 extensión 1570, dentro de un horario de 9:30 a 14:30 horas, en días hábiles, para que pueda coordinarse la entrega del citado traslado. Apercibido que de no dar contestación a la demanda se seguirá el juicio en rebeldía y de no señalar domicilio procesal en esta ciudad las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán por medio de lista que se fije en los estímulos de este órgano jurisdiccional, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1068, fracción III, 1069 y 1070 del Código de Comercio, hasta en tanto señale domicilio para tales efectos.

Cabe precisar que, en el plazo de treinta días, antes señalado, el demandado deberá acudir a este juzgado a hacer pago de las prestaciones reclamadas, apercibido que de no hacerlo se podrán embargar bienes de su propiedad suficientes para garantizar las prestaciones aludidas.

CIUDAD DE MÉXICO, VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO RAYMUNDO JACOB GONZÁLEZ

Central de Actuaría de los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado

**EDICTO**

1522433063



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATÁN

CIUDADANO (A). JHIMER DE JESUS SOSA GONGORA.

DOMICILIO. IGNORADO.

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00185/2023 RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR MARÍA ISABEL PUC KU Y OSCAR ELIAS CHI CATZIN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO SANTANDER MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER EN CONTRA DE JHIMER DE JESUS SOSA GONGORA; EL JUEZ DEL CONOCIMIENTO HA DICTADO UNOS PROVEÍDOS QUE SON DEL TENOR LITERAL SIGUIENTES:--- Mérida, Yucatán, a cuatro de julio del año dos mil veinticinco.--- Vista: se tiene por presentado a MARÍA ISABEL PUC KU Y OSCAR ELIAS CHI CATZIN, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, atento el estado del procedimiento, como solicita, y por cuanto se ha acreditado en este juicio que el demandado JHIMER DE JESUS SOSA GONGORA es de domicilio ignorado, hágasele la notificación ordenada en el auto de fecha siete de junio de dos mil veintitrés, publicando la determinación respectiva tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, tal como dispone el artículo 1070 del Código de Comercio en vigor. Asimismo, como solicita y con fundamento en el artículo 1390 bis 10 del Código de Comercio en vigor prevéngase a la parte demandada, a fin de que señale un domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo así las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se harán por medio de lista publicadas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Finalmente se autoriza a los ciudadanos que menciona en su curso para recoger los edictos ordenados en líneas precedentes previa identificación oficial que exhiba en autos. Fundamento: el precepto legal antes invocado. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Primero de Oralidad Mercantil del Poder Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Ricardo Ortiz Rosas, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho José Narciso Gómez Gómez. Lo certifico. --- DOS FIRMAS ILLEGIBLES. --- Mérida, Yucatán, a siete de junio del año dos mil veintitrés.--- VISTOS: Se tienen por presentados a los ciudadanos MARÍA ISABEL PUC KU Y OSCAR ELIAS CHI CATZIN, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a las que se contrae y cumpliendo en tiempo con la prevención que se le hiciera en el auto de fecha quince de mayo del año dos mil veintitrés; en consecuencia, en mérito de la copia fotostática debidamente certificada por Notario Público, reconócese a los Licenciados MARÍA ISABEL PUC KU Y OSCAR ELIAS CHI CATZIN su carácter de Aposeador General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BANCO SANTANDER MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, con todas sus legales consecuencias, y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de cuenta de fecha dos de marzo del año dos mil veintitrés, y documentos que acompaña, promoviendo el JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL en contra del ciudadano JHIMER DE JESUS SOSA GONGORA; en cobro de las siguientes prestaciones:--- 1) La cantidad de \$3,509,665.63 M.N. (TRES MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL) en concepto de CAPITAL TOTAL mismo que se desglosa de la siguiente manera:--- I. La cantidad de \$38,430.88 M.N. (TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS CON OCIENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), en concepto de Capital Vencido. Cantidad calculada al día 24 de marzo del 2023. (Este capital vencido comprende aquella parte del capital que el demandado se obligó a pagar periódicamente y no la pago, es decir, es el importe acumulado de los meses transcurridos no pagados).--- II. La cantidad de \$3,471,234.75 M.N. (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA NACIONAL) en concepto de Capital Exigible. Cantidad calculada al día 24 de marzo del 2023. (Este concepto, es el que cada mes que transcurre y que si no se paga se va trasladando al concepto de capital vencido).--- 2) La cantidad de \$174,282.12 M.N. (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCIENTA Y DOS PESOS CON DOCE CENTAVOS MONEDA NACIONAL) en concepto de MENSUALIDADES DIFERIDAS (Período de gracia COVID-19 Sobre las mensualidades del: (03-junio-2020 \$43,570.53) (03-julio-2020 \$43,570.53) (03-agosto-2020 \$43,570.53) y (03-septiembre-2020 \$43,570.53), las cuales comprenden los conceptos que se desglosan a continuación:--- a. La cantidad de \$22,984.59 (VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS OCIENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA NACIONAL) en concepto de Capital vencido diferido. b. La cantidad de \$146,256.61 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS MONEDA NACIONAL) en concepto de intereses ordinarios diferidos.--- c. La cantidad de \$3,880.92 (TRES MIL OCHOCIENTOS OCIENTA PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA NACIONAL) en concepto de primas de seguros diferidas.--- d. La cantidad de \$1,000.00 (MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL) en concepto de comisión por autorización de crédito diferido. e. La cantidad de \$160.00 (CIENTO SESENTA PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL) en concepto de I.V.A de comisión por autorización de crédito diferido.--- 3) La cantidad de \$197,196.53 M.N. (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL), en concepto de Intereses Ordinarios, cantidad calculada al día 24 de marzo del 2023.--- 4) La cantidad de \$15,838.54 M.N. (QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), en concepto de primas de seguros, cantidad calculada al día 24 de marzo del 2023. 5) La cantidad de \$1,519.43 M.N. (MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL), en concepto de Intereses Moratorios, cantidad calculada al día 24 de marzo del 2023.--- 6) La cantidad de \$1,422.69 M.N. (MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA NACIONAL), en concepto de comisión por autorización crédito diferida, cantidad calculada al día 24 de marzo del 2023.--- 7) La cantidad de \$200.00 M.N. (DOSCIENTOS PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL), en concepto de I.V.A. por comisión autorización crédito diferido, cantidad calculada al día 24 de marzo del 2023.--- 8) A pagar los intereses ordinarios que se generaron y se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, los cuales deberán calcularse de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito.--- 9) A pagar los intereses Moratorios, que se generaron y se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, los cuales deberán calcularse de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito.--- 10) A pagar las Primas de Seguros, que se generaron y se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, los cuales deberán calcularse de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito. 11) A pagar las Comisiones por autorización de crédito diferida, que se generaron y se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, los cuales deberán calcularse de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito.--- 12) A pagar el I.V.A de Comisiones por autorización de crédito diferida, que se generaron y se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, los cuales deberán calcularse de conformidad con lo pactado en el contrato de apertura de crédito.--- 13) A pagar las costas y gastos que se originen con motivo del presente Juicio.--- 14) Los demás accesorios legales derivados del documento base de la acción que se generen y se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo.--- Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 5º, 150 fracción II, 151, 152, 154, 167, 170, y 174 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1390 Ter, 1390 Ter 1, 1390 Ter 3, 1390 Ter 4, 1390 Ter 5 y 1390 Ter 6 del Código de Comercio reformado en vigor, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas; en tal virtud, se provee este auto con efectos de mandamiento en forma a fin de que el Actuario en funciones de Ministro Ejecutor, requiera a la parte demandada para que en el acto de la diligencia pague a la parte actor el capital e intereses reclamados, y de no hacerse el pago, lo requiera para que señale bienes suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibiéndole que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará al actor, poniendo dichos bienes bajo la responsabilidad del acreedor, en depósito de la persona nombrada por éste. Hecho el embargo, acto continuo se notificará a la parte demandada o a la persona con quien se haya practicado la diligencia, con entrega de las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas; con el fin que dentro del término de ocho días, el que se computará en términos del artículo 1075 del Código de Comercio en cita, deberá comparecer ante este Juzgado la parte demandada a hacer paga llana de las cantidades reclamadas y las costas o a oponerse a la ejecución si para ello contare con excepciones, debiendo contestar la demanda refiriéndose concretamente a cada hecho, formulando su contestación en términos de lo establecido en el artículo 1390 Bis 11 del Código de Comercio, oponiendo las excepciones que prevé el artículo 1399 y conforme a las reglas previstas en los artículos 1390 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400 del Código en cita. Por otra parte, se tiene por anunciantes y ofrecidas las pruebas que relaciona, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad en caso de ser procedente. Seguidamente, se tiene por señalado como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones en este juicio de la parte actora, el predio señalado en su citado escrito.--- De igual forma, se tiene por autorizados a los ciudadanos MARÍA INÉS LÓPEZ POOL Y/O GENNY DEL CARMEN CANTO SOSA Y/O RAUL EMMANUEL GUTIÉRREZ ALVARADO Y/O RAÚL BRAGI SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y/O GUSTAVO ORTEGA MUÑIZ Y/O CECILIA MENÉDEZ CANTERO Y/O AMYRA FLORES GUERRERO Y/O ABIGAIL VALDEZ KU Y/O ILEANA MONSERRAT PUC PEREZ Y/O JOS



# MUNDO

*“(Qatar) responderá a esta agresión cobarde que amenaza la estabilidad regional”*

**MOHAMMED BIN ABDULRAHMAN** Primer ministro qatari

## FALLIDA CACERÍA DE LÍDERES ISLAMISTAS EN DOHA

# Ola de críticas a Israel por ataque a sede de Hamás en suelo qatari

El vocero del grupo palestino, Suhail al-Hind, calificó el bombardeo israelí como “un crimen atroz” contra la paz

**Trump reprobó el hecho y aclaró que “fue una decisión de Netanyahu, no mía”**

**DOHA**  
AGENCIAS

El gobierno de Israel lanzó un ataque aéreo contra la sede política de Hamás en Doha, Qatar, donde residen líderes exiliados del grupo palestino. La explosión en la capital qatari fue condenada por Qatar como una “violación flagrante de las leyes internacionales”.

Un funcionario israelí, bajo anonimato, confirmó que el objetivo era la dirigencia de Hamás.

El medio qatari Al Jazeera reportó que el ataque ocurrió durante negociaciones de un alto al fuego para Gaza propuestas por Estados Unidos.

Suhail al-Hindi, vocero de Hamás, afirmó que los líderes sobrevivieron y calificó el acto como un “crimen atroz” contra la paz.

Qatar, que funge como mediador, reafirmó su compromiso con un alto al fuego y la liberación de rehenes, pese a la agresión israelí.

Sin embargo, el primer ministro qatari, jeque Mohammed bin Abdulrahman Al Thani, advirtió que el país responderá a esta “agresión cobarde” que amenaza la estabilidad regional.

La comunidad internacional

condenó el bombardeo. António Guterres, secretario general de la ONU, lo llamó una “violación de la soberanía” de Qatar.

Líderes como Keir Starmer (Reino Unido), Emmanuel Macron (Francia), y el gobierno de España repudiaron el ataque, exigiendo un alto al fuego en Gaza.

La Liga Árabe, por Ahmed Abulegeity Yamal Rushdi, denunció una “violación inaceptable” y respaldó a Qatar en cualquier medida para proteger su soberanía.

El papa León XIV expresó preocupación y abogó por una solución de dos Estados, el palestino y el israelí para resolver la crisis.

En Washington, el presidente Donald Trump lamentó “profundamente” que el ataque perpetrado por Israel contra la cúpula de Hamás tuviera lugar en Qatar, “un aliado de Estados Unidos”.

En un comunicado publicado en redes sociales, Trump aclaró que “esta fue una decisión del primer ministro Netanyahu, no mía”.

Qatar negó que Estados Unidos le avisara del bombardeo, contradiciendo a CNN.

Paralelamente, Israel ordenó evacuar la Ciudad de Gaza hacia Al Mawasi, una zona “humanitaria” que la ONU considera superpoblada e insegura.

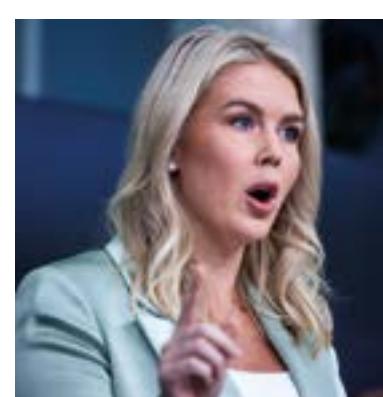
El primer ministro Benjamin Netanyahu justificó los bombardeos, que destruyeron 50 torres residen-

ciales, como preludio de una operación terrestre.

Por otra parte, la Global Sumud Flotilla (GSF), que busca romper el bloqueo de Gaza, denunció un ataque con dron contra su buque principal, el Family Boat, en aguas tunecinas, causando un incendio. Los seis tripulantes están a salvo.

La GSF acusó a Israel de sabotear su misión pacífica, mientras la Guardia Nacional tunecina lo atribuyó a un accidente.

Greta Thunberg estaba a bordo, según reportes. Francesca Albanese (ONU) exigió protección para la flotilla, que planea zarpar desde Túnez hacia Gaza con 300 voluntarios de 44 países.



**Aclara.** Karoline Leavitt dice que esto no debe preocupar a los afroamericanos.

## OBJETIVO, DELINCUENTES INDOCUMENTADOS: LEAVITT

# Celebra Casa Blanca que Corte permitiera redadas indiscriminadas en LA

WASHINGTON, DC.- La Casa Blanca aplaudió la decisión de la mayoría conservadora de la Suprema Corte de dar luz verde a las redadas migratorias indiscriminadas del ICE en

Los Angeles y pidió a los estadounidenses afroamericanos no tener miedo de ser detenidos.

“Estas acciones de cumplimiento no deberían preocuparles, ya que

esta administración se centra en la detención y deportación de delincuentes extranjeros indocumentados que infringieron las leyes de inmigración. La Corte Suprema confirmó el derecho de la administración Trump a detener a personas en Los Ángeles para interrogarlas sobre su estatus migratorio”, señaló.

Karoline Leavitt, vocera presencial, sostuvo que la Ley de Inmigración y Nacionalidad establece que los oficiales de inmigración pueden detener brevemente a una persona para interrogarla sobre su

estatus migratorio si tienen una sospecha razonable de que se encuentra ilegalmente en Estados Unidos.

Y aclaró que los agentes, cuando realizan una operación antimigrantes, “lo hacen con inteligencia y con fuertes policiales”.

Confirmó que, a raíz de la redada en una planta de Hyundai en Georgia, que resultó en 475 arrestados, 300 de ellos de surcoreanos, el presidente Trump está explorando un plan para permitir la llegada de extranjeros altamente capacitados.

—José López Zamorano/Corresponsal



**Agresión.** Una columna de humo se levantó tras el ataque israelí, ayer, en Doha.

AP

FRANCIA ALISTA 80 MIL POLICÍAS POR MANIFESTACIONES

# Macron nombra primer ministro a titular de Defensa

Sébastien Lecornu, de 39 años, se convierte en el cuarto en asumir el cargo en un año

PARÍS  
AGENCIAS

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, designó a Sébastien Lecornu, de 39 años, como nuevo primer ministro, el cuarto en un año, tras la caída del gobierno de François Bayrou por un voto de censura.

Francia enfrenta una crisis política y fiscal, agravada por las protestas del movimiento “Bloqueemos todo”, que hoy planea paralizar el país, y por un aumento de actos antimusulmanes.

Lecornu, exministro de Defensa y el más joven en ese cargo, impulsó un aumento militar hasta 2030 tras la invasión rusa de Ucrania.

El antiguo conservador se unió al movimiento centrista de Macron en 2017 y ha gestionado crisis, como



**Fiable.** Sébastien Lecornu es visto como un aliado leal y discreto de Macron.

los disturbios en Guadalupe en 2021, mediante el diálogo.

Su nombramiento busca estabilidad en un contexto de repetidos enfrentamientos presupuestarios que han debilitado al gobierno.

El lunes, legisladores derrocaron a Bayrou, quien apostó por recortes para controlar la deuda pública.

Su caída, tras meses en el cargo, profundiza la incertidumbre en la segunda economía de Europa, enfrentada a desafíos como la crisis presupuestaria, la guerra en Ucrania y las políticas de Donald Trump.

Con un gobierno en funciones y nuevos paros sindicales previstos para el 18 de septiembre, Francia enfrenta un clima de tensión social y política que pone a prueba la capacidad de Lecornu para liderar.

En tanto, nueve mezquitas en París y sus alrededores amanecieron con cabezas de cerdo en sus puertas, cinco con el nombre de Macron escrito.

Las autoridades investigan por incitación al odio, sin descartar injerencias extranjeras. “Entiendo que los musulmanes se sientan heridos”, dijo el ministro del Interior, Bruno Retailleau, prometiendo apoyo a la comunidad musulmana.

La Gran Mezquita de París condenó los “actos coordinados” que buscan dividir al país.

## SE PREPARAN ANTE PROTESTAS

Francia desplegará 80 mil policías para contener las protestas de “Bloqueemos todo”, un movimiento surgido en redes sociales contra las medidas de austeridad de Bayrou, como recortes sociales y la supresión de días festivos.

Similar a los “chalecos amarillos” de 2018, pero con un perfil más izquierdista y joven, busca paralizar transportes y servicios.

MUERE QUEMADA LA ESPOSA DE EXJEFE DE GOBIERNO

# Estallido social tumba al premier nepalí

KATMANDÚ.— La crisis política en Nepal forzó la renuncia del primer ministro K.P. Sharma Oli tras dos días de protestas lideradas por la Generación Z contra la corrupción y la censura en redes sociales.

Las manifestaciones dejaron 25 muertos, incluida Rajyalaxmi Chitrakar, esposa del exprimer ministro Jhalanath Khanal, quien falleció por quemaduras tras el incendio de su vivienda. Más de 300 personas resultaron heridas, según las autoridades.

Oli, del Partido Comunista de

Nepal (CPN-UML), anunció su dimisión en una carta: “Renuncio al cargo de primer ministro para buscar una solución política conforme a la Constitución, ante la situación extraordinaria del país”.

Las protestas escalaron tras la muerte de 19 jóvenes, lo que llevó a los manifestantes a incendiar las residencias de líderes políticos.

El punto crítico fue el asalto al Parlamento, donde cientos de personas irrumpieron y prendieron fuego al edificio principal, según el vocero Ekram Giri. —Agencias



**Violencia.** Manifestantes irrumpieron en el Parlamento y le prendieron fuego.

# Et tu, Europa?

**H**oy, mientras la administración Trump parece dispuesta a ceder esferas de influencia a sus dos rivales geoestratégicos –para Rusia, Europa, y para China, el sureste de Asia– maltrata a la vez a sus socios europeos más cercanos, de paso también lanzando una guerra total contra valores trasatlánticos: amenazando y troleando a sus socios, o interviniendo en su política interna, desmantelando sus propios pilares de democracia liberal y abandonando su papel histórico como la piedra angular de un sistema internacional basado en reglas.

Pero ante la amenaza de aranceles punitivos, como si fuesen un garrote medieval, el desmantelamiento de los mecanismos e instancias estadounidenses de cooperación internacional y el asalto a la razón de ser de la propia alianza atlántica, la mayoría de los líderes europeos se han tropezado unos con otros para ver quién ofrece primero concesiones, negociaciones y lisonjas diplomáticas al actual ocupante de la Oficina Oval. Esta capitulación representa más que una simple estrategia de contención o transaccional: es una

traición fundamental a ese orden internacional basado en normas que Europa proclama defender.

En los últimos meses, y sobre todo, en el marco del acuerdo comercial conjunto alcanzado con Estados Unidos en julio, los europeos han intentado apaciguar a Trump prometiendo aumentar su gasto en defensa y destinar gran parte de ese aumento a la compra de armas estadounidenses, mientras aceptan un acuerdo comercial desventajoso con Washington. En lugar de mantenerse firmes en los principios del libre comercio y la cooperación multilateral, los líderes europeos adoptaron un lenguaje conciliador, hablando de “diálogo” y “soluciones mutuamente beneficiosas”.

Esta rutina diplomática de hablar con voz baja y pisar suavecito ignora una realidad crucial: la política comercial de Trump no se trata de economía sino de dominio. Cuando Trump amenaza con aranceles generalizados a productos europeos, no está iniciando negociaciones; exige tributo. Y el instinto de la Unión Europea de responder con ofertas de aumento de las compras de energía estadounidense o

## CARTA DESDE WASHINGTON

### Arturo Sarukhan

Consultor internacional basado en Washington; diplomático de carrera y Embajador de México. Ex embajador mexicano en EEUU (2007-2013).

Opine usted:  
sarukhanassoc.com



de importaciones agrícolas no es diplomacia, sino aquiescencia al chantaje económico.

Ahora Europa se encuentra en una encrucijada, esperando que el apaciguamiento transforme de alguna manera a un líder que recurre al vandalismo diplomático y al *gangsterismo* arancelario en un socio de la gobernanza global. Esta expectativa no sólo es ingenua, sino que es activamente perjudicial para las instituciones que Europa afirma valorar.

Los líderes europeos parecen

creer que pueden controlar al mandatario estadounidense mediante interacciones personales y concesiones tácticas. Esto representa una grosera incomprendición tanto del hombre como del momento. La política comercial de Trump no es al final del día una postura negociadora, sino la expresión de una cosmovisión económica y geopolítica mercantilista y de suma cero. Al ofrecer concesiones en respuesta a amenazas, Europa legitima el mismo enfoque al que dice oponerse. Y este enfoque no sólo no disuade el unilateralismo estadounidense, sino que lo fomenta activamente al demostrar que las amenazas sí funcionan y dan réditos.

La máxima churchilliana de que el objetivo primordial de la diplomacia no es extender un cumplido, sino obtener un beneficio, parece estar siendo aplicada al revés por Europa en este momento. No hay nada de malo en que los países sean transaccionales; están obligados a anteponer sus propios intereses. Sin embargo, la tragedia del enfoque actual de Europa es que debilita el mismo sistema que ha sustentado la prosperidad europea durante décadas.

Al ceder a las exigencias de Trump, los líderes europeos no están preservando las relaciones

trasatlánticas; están validando el principio de que la fuerza otorga la razón. El orden internacional basado en reglas no sobrevivirá si sus supuestos defensores lo abandonan a la primera señal de presión. Europa se enfrenta a una disyuntiva palmaria: defender los principios en los que dice creer o verlos desmoronarse bajo el peso de una acomodación oportunista.

Si Trump socava instituciones internacionales, los europeos deben contribuir a la construcción de un nuevo orden mundial; si lanza un ataque frontal contra la democracia liberal, Europa debe convertirse en un refugio para ésta y para sus defensores; si busca intimidar y aplastar, los europeos deben unir fuerzas y crear nuevas arquitecturas de consenso. Por ello es alentador que finalmente la UE haya puesto en marcha la semana pasada el proceso de ratificación del acuerdo de comercio libre renegociado y modernizado con México.

Ya pasó la era de las medias tintas y los eufemismos diplomáticos. O Europa cree en las normas comerciales plurilaterales y multilaterales basadas en reglas, o no. Su respuesta a las últimas amenazas de Trump proporcionará la respuesta definitiva, no sólo a Estados Unidos, sino al mundo.

# Gaza: numeralia de una masacre

ECONOMÍA POLÍTICA

**Ciro Murayama**

Economista,  
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



**E**n Gaza este mes de septiembre no hubo vuelta a clases. Los niños no escuchan en sus escuelas los cantos escolares y las voces de sus maestros, como hacían hasta apenas hace dos años, sino el sobrevuelo de aviones militares que descargan su mortal munición.

El compromiso civilizatorio contra la barbarie, que es la mejor manera de no olvidar ni edulcorar el crimen nazi que padeció el pueblo judío, y con él la humanidad toda, no puede permanecer ciego e indiferente ante la hambruna y el bombardeo que, en estas semanas y meses, se perpetran contra la población de Gaza.

Los hechos son elocuentes, inocultables, reflejan el horror de víctimas indefensas y, también, la siniestra crueldad de sus ejecutores. Los datos están a la mano. Hagamos apenas un breve y superficial recuento.

1. Habitantes de la Franja de Gaza: 2,100,000 personas.

2. Extensión de la Franja de Gaza: 365 kilómetros cuadrados.

3. Superficie de la Franja de Gaza a la que no tiene acceso

**“La indignación solidaria y viva contra el Holocausto obliga, en nuestros días, a mirar de frente el horror criminal...”**

la población palestina: 86 por ciento.

4. Parte del territorio de la Franja de Gaza donde tienen que concentrarse más de dos millones de habitantes: 11 por ciento.

5. Personas fallecidas en Gaza a causa de la ofensiva de Israel: 64,300.

6. Niños gazatíes asesinados por el ejército israelí desde octubre de 2023: más de 20,000.

7. Niños heridos en Gaza por los ataques de Israel: 42,011.

8. Niños palestinos que han quedado con discapacidad permanente: 21,000.

9. Escuelas en la Franja de Gaza dañadas por los bombardeos de Israel: 97 por ciento.

10. Hospitales afectados por bombas lanzadas por el ejército de Israel en la Franja de Gaza: 94 por ciento.

11. Infantes gazatíes menores de cinco años con desnutrición aguda: 132,000.

12. Habitantes de la Franja que sufren desnutrición: 600,000.

13. Personas muertas por inanición en Gaza: 393.

14. Niños muertos por hambruna en Gaza: 140.

15. Personas que han muerto tiroteadas mientras trataban de acceder a alimentos: 1,100.

16. Hogares que padecen escasez extrema de alimentos: uno de cada cinco.

17. Niños en Gaza que padecen desnutrición: uno de cada tres.

18. Muertes diarias por desnutrición en Gaza por cada 10 mil personas: dos.

19. Número de camiones con ayuda alimentaria que las organizaciones de derechos humanos estiman necesario que ingresen cada día a la Franja de Gaza: 600.

20. Número de camiones con ayuda alimentaria a los que se les permite la entrada a Gaza al día: menos de 300.

21. Precio que ha llegado a alcanzar un kilo de harina en Gaza: 85 dólares (1,700 pesos mexicanos).

22. Costo de la operación militar en Gaza: 67,570 millones de dólares.

23. Toneladas de explosivos lanzadas en bombardeos sobre Gaza: 85,000.

24. Equivalencia de esas bombas respecto a artefacto nuclear lanzado sobre Hiroshima: seis veces.

25. Centros educativos, destruidos o dañados, incluyendo guarderías y universidades al concluir el mes de julio pasado: 2,308.

26. Número de estudiantes muertos en Gaza por ataques de Israel hasta el pasado mes de julio: 15,811.

27. Maestros asesinados en Gaza por ataques del Ejército israelí hasta hace dos meses: 703.

28. Periodistas que han muerto en Gaza desde que inició la ofensiva bélica de Israel en 2023: 210.

29. Periodistas que han muerto asesinados como blanco directo del ejército israelí: 56.

30. Número de países que forman parte de la Organización de las Naciones Unidas: 193.

31. Número de países de la ONU que reconocen al Estado palestino: 147.

32. Aumento del gasto militar en Israel entre 2023 y 2024: 65 por ciento, equivalente a 46,500 millones de dólares.

33. Aumento del precio de las acciones de las empresas que cotizan en la Bolsa de valores de Tel Aviv desde que inició el ataque: 179 por ciento, equivalente a una ganancia de 157,000 millones de dólares.

La indignación solidaria y viva contra el Holocausto obliga, en nuestros días, a mirar de frente el horror criminal que desde Israel despliega el gobierno de Netanyahu en Gaza y a condenarlo sin ambages.

(Fuentes: 1 a 4, *El País*, 30 agosto de 2025; 5, agencia EFE, 5 agosto de 2025; 6 a 11, *Save the Children*, 6 de septiembre de 2025; 12, *El País*, 28 de agosto de 2025; 13 y 14, *El País*, 8 de septiembre de 2025; 15, *El País*, 9 de septiembre de 2025; 16 a 21, *BBC*, 7 de agosto de 2025; 22 a 24, *El País*, 28 de agosto de 2025; 25, *Médicos Sin Fronteras*, 1º agosto de 2025; 26 y 27, *boletín de Naciones Unidas*, 9 agosto de 2025; 28 y 29, *Reporteros Sin Fronteras*, 28 agosto 2025; 30 y 31, *El País*, 7 septiembre de 2025; 32 y 33, *El País*, 14 de agosto de 2025.)

## El nuevo orden mundial



Garci

@garcimonero

# Carlos Alcaraz vs. Fernández Noroña: Match Point

TRÓPICOS

**Omar Cepeda**

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr



Que me disculpe Carlos Alcaraz por la comparación, pero lo que acaba de demostrar con su actitud, discurso y generosidad, después de ganar el último abierto de los Estados Unidos, y que lo coloca como el mejor tenista del mundo, es digno de reconocerle como un líder nato y del cual muchos políticos mexicanos y de todo el mundo deben aprender.

Los verdaderos líderes no son comunes y se asoman de vez en cuando en áreas del deporte, la política, la cultura, el sector empresarial, y cuando esto sucede, hay que abrirles el camino por el bien de todos. Uno de los principales aspectos que los distingue es que cuando logran triunfar, se vuelven más humildes, agradecen el trabajo en

equipo, transmiten respeto, pero al mismo tiempo, respetan lo que hay a su alrededor, por ejemplo, a sus seguidores. Evitan cometer deslices, cuidan su imagen y, cuando pierden, reconocen los méritos del otro.

Los líderes son figuras públicas, y eso muchos no lo entienden. Es fácil confundir la fama con el liderazgo, lo cual los lleva a cometer estupideces frecuentes.

Es común que deportistas, con el tiempo, decidan involucrarse en asuntos políticos, aunque muchos de ellos lo hacen más bien por la popularidad que los proyecta. Este impacto en las masas ha sido útil para los partidos políticos porque son aspiradoras de votos. Algunos famosos de la farándula también se suman a

estos defectos de las democracias.

En México, hemos visto el desafortunado caso de Cuauhtémoc Blanco. Que más allá de ser un gran goleador, lo último que fue, es ser un líder: siempre se retrató como alguien vulgar, misógino, bravucón, ignorante. No obstante, llegó a ser gobernador de Morelos por Morena.

El problema es que muchos individuos públicos se confunden, y creen que son líderes, cuando lo que realmente practican es la charlatanería profesional, es decir, venden humo a expensas de hipnotizar mentes vulnerables. Algunos poseen atributos particulares, como, por ejemplo, inciar con su discurso y actos plazas públicas, como es el caso de Fernández Noroña, quien ha logrado visibilidad mediática, a pesar de su escaso talento político.

A su corta edad, la mente de Alcaraz no solo ha ido madurando para triunfar, sino también para convertirse en un referente de miles de personas, sobre todo niñas, niños y jóvenes, tanto para quienes quieren ser tenistas profesionales como para quienes buscan inspiración. Se sabe que el murciano de 22

años es disciplinado, meticuloso y perfeccionista para alcanzar sus logros profesionales, pero al mismo tiempo es amable, respetuoso y sensato.

Muy al contrario de lo que promulga un personaje como Noroña, que a pesar de que ha tenido buenos sueldos como funcionario público, desmenuza como trofeos sus viajes a NY, chuleando fotografías donde aparece semidesnudo y en hoteles 5 estrellas, se vanagloria de viajar en helicóptero por Roma y presume su supuesto "buen" gusto en la decoración de una casa con valor de 12 millones de pesos y cuya adquisición ha sido sumamente cuestionada.

Dice que viaja en *business class* porque no cabe en los asientos de clase turista y mata las horas en los salones VIP de los aeropuertos. Moraleja: mientras se viste folclóricamente, se mete en tinas de porcelana en la Gran Manzana.

Alcaraz, antes de levantar el trofeo en el US Open, recibió el cheque correspondiente de 5 millones de dólares; lo primero que hizo fue apartarlo de las cámaras con vergüenza. Después, agradeció a su rival que perdió no solo uno de los torneos más importantes del serial, sino que con esta derrota, dejó de ser el número uno.

Con una gracia y sinceridad natural, se deshizo en elogios hacia el italiano Jannik Sinner. Posteriormente, agradeció a

su equipo y familia, aceptando que sin ellos él no estaría ahí; continuó, agradeció a los organizadores por el trato que les dan a los tenistas y remató las clases de humildad, quedándose a convivir un rato con las niñas y niños recogepelotas, reconociendo su labor.

Esa modestia no se le ha visto nunca a Noroña. Su supuesta autoridad moral e intelectual, que él solo ve en sí mismo, como suele ocurrir con los ególatras, lo ha mandado a la lona política. Como él, han existido y existen muchas y muchos en todos los partidos políticos de todo el mundo, y su daño es mayor a lo que aportan a la sociedad... o dígame usted, ¿quién fuera Fernández Noroña sin el arrastre de López Obrador, quien encumbró a cientos de oportunistas incluso cuando él perdía elección tras elección? ¿Qué aporte han hecho a la sociedad aquellos noroñas, a quiénes inspiran, a quiénes guían?

Mientras Carlos se ha convertido en una inspiración, Noroña, quien hasta hace poco fuera el presidente del Senado, ha obtenido, por desgracia, esa importante institución dentro de los poderes del Estado mexicano gracias a la única práctica de la que tiene gracia: el pataleo.

Sería bueno que diera marcha atrás e hiciera caso a lo que alguna vez dijo Winston Churchill: "A la nación le resultará muy difícil admirar a los líderes que mantienen sus oídos en el suelo".

## Huachicoleo sin peces gordos

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

Bien por el operativo coordinado entre varias dependencias del gobierno federal para combatir el huachicoleo fiscal, que no solo dejó al descubierto el enorme boquete en las finanzas públicas (200 mil millones de pesos y contando), sino también la participación de altos mandos de la Marina que han manchado a esa institución. Aunque una golondrina no hace verano, esto ha afectado la confianza y credibilidad de la institución, especialmente porque en la maquinaria de la delincuencia organizada participaron dos sobrinos del secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, durante el gobierno de López Obrador.

Mal, porque se intenta proteger al tabasqueño y nada menos que a Ojeda Durán.

El tamaño del huachicoleo, en donde no solo se movieron barcos, sino también vagones-tanques, pipas, almacenes e incluso minrefinerías, requiere no solo de la participación de Manuel

Roberto Farías Laguna y Fernando Farías, sobrinos de Ojeda, sino también de funcionarios de altísimo nivel que abrieron las aduanas y que posibilitaron que los buques y vagones de carga de ferrocarril y toda la logística para mover cantidades gigantescas de hidrocarburos por todo el norte del país se movieran a sus anchas.

Para que entendamos la capacidad de estos criminales en traficar gasolinas y diésel sin que nadie se percatara de ello, solo hay un ente público que puede realizar este tipo de tránsito de combustibles y es Pemex, y fuera de la petrolera, no existe la posi-

bilidad de que se pudiera operar a gran escala este nivel de fraude fiscal y tránsito de combustibles.

La verdad, todo apesta y si no fuera por la visita de Marco Rubio, secretario de Estado del gobierno de Estados Unidos, seguiríamos creyendo que el huachicoleo ocurre por obra del Espíritu Santo.

Debería venir más a México uno de los principales colaboradores del presidente Donald Trump para que sigan las acciones contra la delincuencia organizada y sus cómplices incrustados en altas esferas del gobierno.

Las implicaciones políticas representan un golpe a la línea de flotación de la 4T y al proyecto político de AMLO, porque este enorme acto de corrupción se generó en el corazón de su administración.

Con minimizar el caso no se logrará deslindar a López Obrador y al mismo Rafael Ojeda.

Los empresarios involucrados no hubieran podido por sí solos echar a andar uno de los mayores casos de corrupción a nivel de escándalo mundial de la administración de AMLO, sin la colaboración de funcionarios cercanos al presidente de la República.

Andrés Manuel López Obrador

se llenaba la boca con insistir que ya se había acabado el huachicoleo, cuando en realidad ocurría toda una operación de Estado para traficar el combustible proveniente de Estados Unidos de forma clandestina y de la misma ordeña de los ductos de Petróleos Mexicanos.

Es un tema de corrupción del gobierno de AMLO y todo lo demás que haga su sucesora solo alienta y confirma más esta versión.

Apenas se abrió la caja de Pandora por parte de la Fiscalía General de la República sobre la red del huachicoleo fiscal y ya hay tres mandos de la Marina muertos, y eso apenas es la punta de la madeja de todo lo que representa el fraude contra el fisco y el tránsito ilegal de combustibles.

La primera muerte fue la del contralmirante Fernando Gómez, asesinado el 8 de noviembre del año pasado en Manzanillo, Colima. Como director general de Recaudación de Aduanas, había entregado al secretario de Marina, Rafael Ojeda, una carta en la que denunciaba los actos de corrupción que se cometían en las aduanas, con nombres y apellidos; sin embargo, no hubo pesquisa alguna para ratificar la

información proporcionada y lo que sí ocurrió fue el asesinato de Guerrero y el ascenso de Manuel Farías a vicealmirante y de su hermano a contralmirante.

El 21 de octubre del año pasado, asesinaron en Colima a Magaly Janet Nava Ramos, auxiliar B de la delegación de la FGR. Las mismas autoridades federales relacionaron ambos asesinatos con la carta citada.

Ayer se supo del suicidio de Abraham Jeremías Pérez, titular de la Unidad de Prevención Portuaria de Altamira, mencionado por el testigo protegido, el capitán Alejandro Torres Joaquín, como parte del grupo de integrantes de la Marina que había recibido sobornos para dejar desembarcar el huachicoleo fiscal.

El día de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum y el fiscal Gertz Manero aseguraron que el suicidio de Jeremías Pérez no tiene nada que ver con el caso y que fue por razones personales.

Cuando pensábamos que el caso de La Barredora, el cártel criminal creado en Tabasco bajo los auspicios de Adán Augusto López, se había cerrado, ahora se devela la placa que apunta con letras de oro el huachicoleo fiscal auspiciado por la 4T.

**L**a celebración del Congreso bianual de OriGin en Morelia, del 8 al 10 de octubre próximos, marca un punto de inflexión en México y en la región latinoamericana respecto de la trascendencia de las denominaciones de origen y las indicaciones geográficas en nuestras economías. Por múltiples razones, la presencia en nuestro país de los representantes internacionales de los consejos reguladores de las más destacadas denominaciones de origen del mundo es motivo de celebración.

Lo primero que debemos destacar es que México, gracias a la perseverante labor del Consejo Regulador del Tequila (CRT), tiene un lugar relevante en cualquier foro internacional dedicado al tema. El crecimiento exponencial de esta industria, desde luego, obedece al virtuosismo de la bebida objeto de protección, pero no puede desconocerse el aporte de valor que significa todo el andamiaje administrativo, de gestoría, de protección de marcas, de disciplina gremial, de modernización regulatoria, de verificación de calidad y de capacitación

## Recibe México el evento más relevante de denominaciones de origen

**Mauricio Jalife**

Opine usted:  
mjalife@jcip.mx

@MauricioJalife



permanente del sector, por citar algunas de las actividades normales del CRT.

Si bien el mezcal sigue una ruta parecida a la del tequila, particularidades de su industria la atan aún a un mercado más limitado y condicionado que seguramente retrasará su escalamiento internacional. Otras DO mexicanas, en cambio, siguen deshojando la margarita entre la falta de recursos y de estructura organizacional para impulsar su crecimiento.

OriGin es la alianza mun-

dial de indicaciones geográficas, de todos los sectores, que representa a alrededor de 600 asociaciones de productores y otras instituciones relacionadas de más de 40 países. A la fecha, el catálogo de indicaciones geográficas asciende a 9 mil 460, correspondiendo un gran número a las últimas décadas en las que la protección se ha incrementado notablemente en el mundo entero.

Escoger a Michoacán como sede del evento no es fortuito. A lo largo de los últimos años,

este estado se ha significado como uno de los más activos en la protección de su patrimonio cultural inmaterial, utilizando todos los recursos de la ley a su alcance, desde marcas colectivas y de certificación hasta indicaciones geográficas, para responder a las demandas de tutela de sus grupos de productores tradicionales. Su Instituto del Artesano Michoacano es un excelente ejemplo de lo que se puede lograr con visión y consistencia en el trabajo en estas complejas realidades.

Para nuestro país, la celebración del Congreso de OriGin es un excelente escaparate

para mostrar al mundo nuestra exquisita riqueza cultural, pero también una oportunidad única para aprender de la experiencia de las más añejas y consagradas denominaciones de origen europeas. Un tema particularmente relevante será el de la sostenibilidad, que claramente está llamado a ser una acompañante permanente en el desarrollo de las denominaciones de origen hacia el futuro.

Aun cuando este tema en nuestro país es motivo de atención creciente desde hace una década, este puede ser el punto de partida para acelerar nuestro conocimiento, interés, apropiación y patrocinio de todos esos extraordinarios productos que se han conservado entre nosotros durante tantos años y que habíamos perdido la capacidad de ver.

**“México, gracias a la perseverante labor del CRT, tiene un lugar relevante en cualquier foro internacional...”**

**“... una oportunidad única para aprender de la experiencia de las (...) denominaciones de origen europeas”**

## Vamos a ir mejor

**Dolores Padierna**

Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados

@Dolores\_PL



**L**a primera mujer presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum, ha sido recibida cariñosamente en todo el país, en su gira para presentar su Primer Informe de Gobierno, que rindió el primer día de septiembre, al cumplir once meses en el cargo.

A lo largo y ancho del país se multiplicaron las muestras de cariño de la gente y también las expresiones de respaldo, incluso de gobernadoras y gobernadores emanados de las filas opositoras.

Esa actitud de las personas que están al frente de los estados contrasta con el ríjoso y torpe comportamiento de los liderazgos partidistas que siguen sin ofrecer otra cosa que no sean ataques fantasiosos o sugerencias de intervención extranjera.

Las plazas llenas del país ponen carne y hueso a lo que dicen

las encuestas: la gran mayoría de las mexicanas y mexicanos respaldan a la presidenta y al proyecto de transformación del país.

Más allá de la estridencia de los alitos y especies por el estilo, incluso entre los críticos, el informe de la presidenta recibió elogios, por su sobriedad y su tono fincado en los datos duros.

El informe de la presidenta no solo es un recuento de los logros de esta primera etapa, sino que también constituye una hoja de ruta para una nación que está llamada a crecer con equidad social y soberanía en todos los órdenes.

Continuidad con cambio o con sello propio, o bien segundo piso de la transformación. Como quiera que se le llame, en estos primeros once meses la jefa del Ejecutivo ha puesto en práctica programas y acciones

como las que lograron que más de 13 millones de mexicanas y mexicanos dejaran las filas de la pobreza.

El acento en los derechos de las mujeres o la innovación científica son inseparables de un proyecto nacional que en estos meses se ha propuesto devolver a la Constitución su rostro social (19 reformas constitucionales y 40 leyes dan cuenta de ello); fortalecer el Poder Judicial por la vía democrática y a las empresas estatales (Pemex y CFE) esenciales para el desarrollo nacional.

Los buenos resultados económicos presentados por la presidenta tienen como telón de fondo la tormenta derivada de las constantes amenazas arancelarias del presidente Donald Trump y la posibilidad de renegociación del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), que con otros factores crean un panorama de incertidumbre.

En las grandes líneas del informe queda claro que, cualquiera que sea el escenario, México seguirá priorizando el bienestar de su gente con la divisa de que debe irnos bien a todos, de que la prosperidad compartida es el único horizonte realizable.

El abordaje de la seguridad pública por la presidenta Sheinbaum ha sido una de las áreas que mayores reconocimientos han ganado al actual gobierno, por sus resultados innegables en

la reducción sostenida de los índices de delitos de alto impacto.

El nuevo enfoque en la materia, basado en las tareas de inteligencia y la coordinación, ha rendido frutos importantes.

Los anuncios recientes relativos al desmantelamiento de redes criminales constituyen un ejemplo ilustrativo y van de la mano del combate al poder corruptor de la delincuencia.

El informe presidencial da cuenta de la consolidación de los programas sociales y otros avances, entre los que destacan grandes obras de infraestructura e innovadores programas de vivienda.

En la ruta de desmontar los mitos neoliberales, este 2025 el salario mínimo tuvo un incremento de 12% y se mantendrá su recuperación sostenida.

Hacia adelante, el Plan México permitirá aumentar las inversiones y apoyar a sectores económicos clave, para seguir fortaleciendo el mercado interno y aprovechar ventajas como la relocalización de empresas.

Los estudiosos atribuyen al incremento salarial el peso mayor en la disminución de la pobreza. Igualmente, reconocen la importancia de una política social que, según expresó la presidenta, cuenta con una inversión histórica (638% más respecto de 2018).

Como bien sintetiza la primera mujer presidenta: vamos bien y vamos a ir mejor.

## TENDENCIAS

**VIVLA ABRE CON  
SECOND HOMES**

Y COPROPRIEDAD  
OPCIONES A LA  
INVERSIÓN DE  
SEGUNDAS RESIDENCIAS  
PREMIUM EN ESPAÑA.

**ARQUITECTURA**

**THE MOUNTAIN RESIDENCES APUESTAN  
AL DESARROLLO RESIDENCIAL DE LUJO EN  
EL LEGENDARIO PALMILLA RESERVE DE LOS CABOS.**

# INMOBILIARIO

INVERSIÓN Y DESARROLLO / EDITORA: CLAUDIA OLGUÍN

**TULUM.** Los Cabos y Riviera Nayarit lideran crecimiento.

LITIBÚ BAY CLUB, RIVIERA NAYARIT

## PIAYAS EXPANDEN CON RESIDENCIAS DE LUJO

Claudia Olguín

**C**on un inventario de más de 11 mil unidades de vivienda en todas las categorías, las 5 principales zonas de playa del país concentran en el segmento premium el mayor dinamismo y crecimiento de proyectos.

Un reporte integral de la firma 4S Real Estate sobre el desempeño que guardan Cancún, Puerto Vallarta, Tulum, Playa del Carmen y Los Cabos permite visualizar dicha expansión.

Es en mercados como Los Cabos donde los proyectos *premium* y *premium plus* concentran 70% de la oferta en el mercado con una alta demanda y absorción con una dinámica similar a lo experimentado en Tulum.

Este escenario, no sólo refleja la incorporación de marcas de lujo a los desarrollos hoteleros, sino la integración de proyectos que incluyen como componente relevante *branded residences*.

Arturo Garcidueñas, regional *partner* en la región Sureste de la firma dice que si bien los segmentos *premium*, *premium Plus* y *residencial Plus* concentran gran parte del inventario en las plazas de la zona existe oportunidad en productos de gama media.

**Los cinco principales destinos del país**, incrementan la participación de oferta de vivienda residencial y premium

“La distribución por segmento en las principales ciudades de playa está desbalanceada. Vemos una concentración relevante en los niveles altos y una oferta prácticamente inexistente en el segmento medio. Factores como el precio del suelo, tasas de interés y costos de construcción hacen inviable generar ese producto, pese a que la pirámide poblacional lo exige con urgencia”, asegura.

Sin embargo, es un hecho que la vivienda de alto valor continúa mostrando un sólido desempeño en Tulum, Los Cabos y Puerto Vallarta, principalmente por su atractivo para público con perfil inversionista.

En consecuencia, en estos mercados se comercializan proyectos con precios superiores a 100 mil pesos por m<sup>2</sup>, lo que ha generado presión en los proyectos para reducir el tamaño promedio de las unidades y así mantener un ticket accesible.

Caso distinto es la zona de Riviera Maya donde a pesar de no registrar una concentración alta en los segmentos *premium* y *premium plus*, las condiciones de la zona limitan el crecimiento de desarrollos *beachfront*, al generar una mayor oferta en segundas o terceras líneas.

**SEGMENTOS PREMIUM CUBREN DEMANDA**  
Riviera Nayarit integrada a la zona Puerto Vallarta, donde existe un inventario de tres mil 510 unidades, es otra de las regiones donde los segmentos *high-end* han incrementado su presencia, con una marcada concentración de inventario en el segmento *premium*.

Con el objeto de aprovechar las oportunidades del mercado GBM Real Estate y Contact Development Company

desarrollan el proyecto Litibú Bay Club, una comunidad privada de lujo en Punta Mita.

El desarrollo de 8.5 hectáreas busca con su propuesta redefinir la vida costera contemporánea en la región con un desarrollo que incluye 171 residencias, un club de playa, un club deportivo y de aventura, además de distintas amenidades situadas contiguas a un campo de golf diseñado por Greg Norman.

“El inicio de la construcción marca un momento clave para este proyecto y destaca nuestro compromiso en crear comunidades de clase mundial que no sólo respeten la tierra, sino que eleven el estilo de vida de nuestros residentes”, asegura Kevin Roberts, socio director de Contact Development Company.

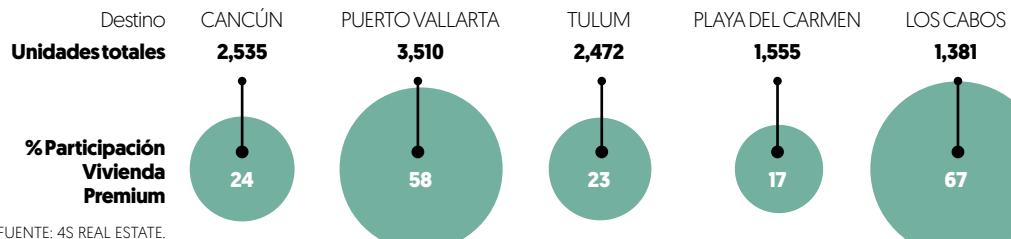
La incursión es la cuarta que ha desarrollado en la costa Nayarita, tras la reciente inauguración del hotel Conrad Punta de Mita.

El proyecto que inició fase de construcción prevé completar una primera fase a finales de 2026.

**TOP 5**

MERCADOS  
RESIDENCIALES  
DE PLAYA

Cifras al 2Q de 2025



FUENTE: 4S REAL ESTATE.

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

**ALZA EN IEPS, "UN DISTRCTOR"**

Deuda de \$1.8 billones enfilia al país a la quiebra, alerta Anaya

El coordinador panista en el Senado, Ricardo Anaya, alertó que la deuda de 1.8 billones de pesos que está solicitando el gobierno de Claudia Sheinbaum, superior a los 4 puntos del Producto Interno Bruto (PIB), encamina al país a la quiebra.

"Nosotros ya identificamos un gigantesco foco rojo del que el gobierno no quiere hablar y es el endeudamiento. Al ritmo que vamos van a quebrar al país."

"Están autorizando un techo de endeudamiento de 1.8 billones de pesos, acúrdense que prometieron que el déficit iba a ser menor a cuatro puntos del PIB, está por encima y este problema se viene arrastrando desde 2018", dijo en entrevista con medios de comunicación.

El panista añadió que el servicio de la deuda—lo que se paga sólo en intereses, no para que se reduzca la deuda—ya es de más de 1.6 billones de pesos, por lo que "el gobierno va a gastar más dinero en pagar la deuda del año pasado y de los años anteriores, que en lo que va a invertir físicamente en el país".

Insistió en que el país no puede continuar en esta ruta de endeudamiento, que calificó como "una irresponsabilidad brutal", y alertó que en un futuro no va a haber para gasto público, en particular, para programas sociales.

Agregó que el aumento del IEPS a refrescos, cigarros, videojuegos con contenido violento y apuestas digitales son un distractor.

—Fernando Merino

**"El día de mañana no va a haber para gasto público, no va a haber para programas sociales"**

**RICARDO ANAYA**  
Coordinador del PAN en el Senado



LUCIA FLORES

**En el límite.** El secretario de Hacienda, Édgar Amador, entregó la noche del martes el Paquete Económico 2026, en la Cámara de Diputados.

## INE Y SSPC, ENTRE LOS QUE PERDERÍAN RECURSOS EN 2026

# Equipa Hacienda al Poder Judicial con casi 15 mil mdp más

Proyectan mayores aumentos en el órgano de Administración Judicial y la SCJN

**Perfilan destinar a la Secretaría de Energía 86% más presupuesto que el de este año**

VÍCTOR CHÁVEZ  
[vchavez@elfinanciero.com.mx](mailto:vchavez@elfinanciero.com.mx)

Lejos de los recortes y ahorros que se avecinaban, la Secretaría de Hacienda y el gobierno federal de Morena equipan con más recursos al nuevo Poder Judicial, con un aumento de casi 15 mil millones de pesos en el Presupuesto de Egresos para 2026.

De los 70,983.6 millones de pesos que ejerce en este año pasaría su gasto a 85,960.2 millones de pesos. Para su órgano de Administración Judicial proyectan 12 mil millones más: actualmente tiene una bolsa de 62,025.5, la cual se prevé aumentar a 74,224.4 millones de pesos. Y al nuevo Tribunal de Disciplina Judicial lo equipan con mil 856.6 millones de pesos.

Como parte de ese proyecto de presupuesto, también se vería be-

### Plan para el segundo año de gobierno

Estos son los ganadores y perdedores de la proyección de la administración de Claudia Sheinbaum para el próximo año:

| CON MÁS PRESUPUESTO  | %      |
|--|--------|
| Secretaría de Energía  | +86%   |
| Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones       | +23.7% |
| Poder Judicial   | +17%   |
| Órgano de Administración Judicial                            | +15.6% |
| Secretaría del Bienestar                                     | +12.4% |
| Suprema Corte de Justicia de la Nación                       | +11.5% |
| Secretaría de Educación                                      | +6.4%  |
| SEcretaría de Gobernación                                    | +4.9%  |
| Secretaría de la Defensa Nacional                            | +4.2%  |
| Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación       | +3.3%  |
| Secretaría de Salud  | +3.1%  |
| Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación | +1.6%  |
| Fiscalía General de la República                             | +1.1%  |

### LOS RECORTADOS

|  |        |
|--|--------|
| Instituto Nacional Electoral                           | -18.3% |
| Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana         | -17.5% |
| Secretaría de Cultura                                  | -16.1% |
| Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | -7.8%  |
| Oficina de la Presidencia de la República              | -6.1%  |
| Secretaría del Medio Ambiente                          | -4%    |

FUENTE: Paquete Económico 2026

neficiada la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ya con menos ministras y ministros y un plan de austeridad en puerta, podría recibir más de 600 millones de pesos extra que en el último año de la presidencia de la ministra Norma Piña, cifra que representan un alza de 12.6%.

La SCJN recibió este año un presupuesto de cinco mil 208 millones de pesos y para 2026 se está proyectando otorgarle cinco mil 869 millones.

Entre los ganadores destacan también la Secretaría de Energía, a la que le elevan sus recursos en 129 mil millones de pesos, un 86% más al pasar de 138,307.4 a 267,439.1 millones de pesos; la Secretaría de la Defensa Nacional ganaría casi 12,500 millones, pues su gasto se elevaría de 158,287.8 a 170,753.1.

Otro beneficiado en la propuesta es la Fiscalía General de la República, que ganaría casi mil millones, al incrementarse su presupuesto de 20,126.0 a 21,059.4 millones de pesos; crecen también la Secretaría del Bienestar, con 94,600 millones,

**Aterrizaje de emergencia en el AIFA**

Un avión de la Fuerza Aérea Mexicana aterrizó de manera forzosa en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, minutos después de despegar de la base de Santa Lucía, debido a fallas técnicas, según reportes de la tripulación.



ESPECIAL

**13,097.4****MILLONES DE PESOS**

es el presupuesto previsto para la Secretaría de Cultura en 2026, casi dos mil millones menos.

al tener 579,883.9 este año y perfilar 674,510.0 para el próximo ejercicio, y Educación Pública, con 47 mil millones más al pasar de 465,871.9 a 513,015.6 millones de pesos.

Aunque menores, a la Secretaría de Salud también le adjudicaron más recursos al gasto que ejerce este 2025, y obtiene escasos 132 millones de pesos, al pasar de 66,693 millones a 66,825 millones de pesos.

Resalta el premio al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que aumentará su presupuesto de 3,749.6 millones de pesos a 4,009.5. A la Secretaría de Gobernación también le elevan su bolsa de recursos en casi 782 millones y pasa de 9,177.9 a 9,959.7 millones de pesos.

Otro de los proyectos de la llamada 'Cuarta Transformación', la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones también tiene un impulso con recursos extras por 842 millones de pesos, al elevar su presupuesto de 3,010 millones a 3,852.7.

A la nueva Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación también le aumentan su bolsa de recursos en casi mil 565 millones, al crecer de 33,295.9 a 34,860 millones de pesos.

**LOS PERDEDORES Y TIJERETAZOS**

Entre los perdedores con los tijeretazos resalta la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de Omar García Harfuch, que bajan su bolsa de presupuesto en 10,300 millones de pesos y pasa de 70,422.2 a 60,110.9.

También Hacienda planea castigar al Instituto Nacional Electoral y le meten nuevo recorte de cuatro mil millones y pasa de 27,000.1 a 22,837.2 millones de pesos; Desarrollo Agrario pierde mil 758 millones y baja de 38,048 s a 36,290 millones de pesos.

Asimismo, reducirían la bolsa de la Secretaría de Cultura en casi dos mil millones de pesos, al pasar de 15,081.5 a 13,097.4; la Secretaría del Medio Ambiente igual disminuye su presupuesto de 44,370 a 44,064 millones de pesos.

La Oficina de la Presidencia de la República se aprieta el gasto con apenas 23 millones de pesos al pasar de 823.5 este año a 800.5 millones para sus gastos en el 2026.

**DUDAN DE LOS LLAMADOS IMPUESTOS SALUDABLES**

# PAN y PRI califican como "engañoso" y "perverso" el Paquete Económico

**Advierten diputados que gasto para 2026 sólo es un discurso de buenas intenciones**

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

De "optimismo", "engañoso" y "perverso", calificaron líderes parlamentarios del PAN y el PRI el Paquete Económico 2026 que les presentó el gobierno de Claudia Sheinbaum, por conducto del secretario de Hacienda, Édgar Amador.

"Es muy optimista", resumió el panista José Lixa, por el "crecimiento triunfalista" de la economía que se prevé.

"No hay impuestos saludables, lo saludable es bajar impuestos".

"Es un cuento increíble, discurso de buenas intenciones con un irresponsable y galopante endeudamiento; es una burla, una retahíla de mentiras y un paquete débil que descuida las demandas sensibles de la población en salud", dijo.

En su lugar, el panista presentó cinco propuestas: tasa cero de IVA en agua en todas sus presentaciones, creación de un fondo nacional de salud, salario completo y sin pago de ISR, aguinaldo libre de ISR y gasolina a 20 pesos.

**CRÍTICA.**

La informalidad en la entrega del documento genera especulaciones, advierte el panista Lixa.

Reprochó que "estuvimos ante una insólita informalidad de la Secretaría de Hacienda ante la Cámara de Diputados".

Lixa consideró que "la falta con la que actuó Hacienda no se lo merece el país, ni las instituciones que representamos y creo que genera más dudas que certezas".

Por otra parte, el coordinador priista Rubén Moreira en la Cámara de Diputados, también integrante de la Comisión de Hacienda, estimó que sobre el anuncio de los impuestos saludables, "nosotros decimos que eso es engañoso y perverso. Si esa fuera la razón, hagamos un fondo de ese dinero y dediquemoslo a cosas muy específicas de salud".

Explicó que "ese dinero lo van a meter a una licuadora, se va a convertir en gasto corriente, el gobierno se va a volver adicto a ese dinero, por lo tanto, al gobierno es al que menos le va a interesar que baje la adicción a cualquiera de estos productos".

Moreira manifestó que es preocupante la propuesta debido a que "también que se va a generar un mercado negro muy grande. Un estudio de El Colegio de México determina que tres de cada diez cigarrillos son vendidos por el crimen organizado, estos no pagan impuestos, para empezar".



**Reproche.** Rubén Moreira dijo que si la salud preocupara habría más hospitales.

**Confidencial**

## A la oposición en San Lázaro, ¿trato VIP?

Muy seguros, nos revelaron ayer diputados de la oposición en el Palacio Legislativo que, con el compromiso del jefe de la mayoría de Morena, **Ricardo Monreal**, serán "escuchados y tomados en cuenta, con respeto y 'buenos modos' en la discusión del Paquete Económico 2026". Aseguran que el trato personal entre coordinadores parlamentarios, con el jefe de los morenistas, "es especial, civilizado, de respeto". Aunque ya el PRI y el PAN han anunciado que presentarán "Presupuestos alternos", ven la seguridad de que tendrán un "buen trato". ¿Será? A ver qué opinan los radicales de la '4T'.

## Morena crece el pastel para repartírselo mejor

Como una forma de amainar la guerra de tribus en la bancada de Morena en San Lázaro, optaron por repartirse el poder en vez de disputárselo. Las huestes del grupo político de **Dolores Padierna** trataron por todos los medios de destituir a la también diputada capitana **Gabriela Jiménez** de la vicecoordinación del grupo parlamentario. Con habilidad, el líder morenista, Ricardo Monreal, buscó la salida más sencilla, creó una nueva vicecoordinación –cuyas tareas apenas las van a definir, pues ya son tres con Alfonso Ramírez Cuéllar en la otra– para colocar a Padierna, que fue relevada de la vicepresidencia de la Cámara de Diputados por el morenista Sergio Gutiérrez Luna. ¿Y la austeridad?

## Adán y los milagros necesarios

Para el senador **Adán Augusto López**, la oposición necesita un milagro para que el expresidente Andrés Manuel López Obrador sea investigado por el escándalo de *huachicol* fiscal que salpicó a altos funcionarios de la Marina. "Esos pueden irse de rodillas de aquí a la Basílica a ver si se les hace el milagro", dijo a pregunta expresa. Aunque el coordinador morenista se refirió al exmandatario, el milagro también se requiere para que él sea investigado por el caso de su exsecretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena, que resultó ser líder del grupo criminal *La Barredora*.

## Alistan comparecencias

El Senado arrancará el 30 de septiembre las comparecencias de funcionarios del gabinete de Sheinbaum con motivo de la glosa de su Informe de gobierno. Hasta el momento se tiene contemplada la asistencia de los titulares de Seguridad y Protección Ciudadana, Hacienda, Economía, Relaciones Exteriores y Bienestar. Desde luego, como es usual en estas glosas, no estará presente el titular de Marina, **Raymundo Pedro Morales**... por si había alguien esperándolo.

## Ministro accidentado sí participará en sesión

**Arístides Rodrigo Guerrero García**, ministro electo por voto del pueblo sabio, dio ayer señales de vida, tras su convalecencia de casi 20 días por el accidente que sufrió. Por primera vez detalló que sufrió la ruptura de ocho costillas, por lo que ha pasado por dos cirugías. Tras agradecer a su familia y los mensajes de apoyo (que no ha podido responder), en X dijo que está estable, en proceso de recuperación, e incluso ya se prepara para la sesión de la nueva SCJN mañana. Así como no se perdió la protesta oficial en el Senado, parece que tampoco se quiere perder la histórica primera sesión. Enhorabuena.

## UNAM, "semillero de la paz"

Después de semanas de planeación, hoy arranca la UNAM su Primera Semana Nacional de Cultura de Paz, un espacio de reflexión y diálogo que reunirá a más de 50 especialistas, incluidos los premios Nobel **Juan Manuel Santos** y **Rigoberta Menchú**. Bajo el lema "Sembramos diálogo, cosechamos paz", la iniciativa forma parte de una estrategia para posicionar a la paz como eje transversal de la vida universitaria. A través de ocho paneles y conferencias magistrales, se abordarán temas como justicia social, derechos humanos, juventud, género y tejido comunitario. Hay capacidad para convertir a la Máxima Casa de Estudios en "un semillero de paz", festejan los pumas.

# Crueldad

**D**ifícil escribir en estos días. Por un lado, el destape de la cloaca llamada “huachicol fiscal”; por otro, la caída consistente de la actividad económica; para cerrar, un paquete económico para el próximo año que parece no considerar los dos fenómenos mencionados.

Se detuvo a un vicealmirante (equivalente a general de brigada, segundo puesto de la jerarquía), que es además sobrino político del anterior secretario de la Marina. Junto con su hermano, es acusado de encabezar la organización dedicada al tráfico de combustibles. Habían sido denunciados hace meses, por un contraalmirante, que fue asesinado poco después. En esta semana, han muerto dos capitanes de navío (equivalente a coronel): uno por suicidio, otro por accidente en práctica de tiro.

La conexión entre estos marinos, las aduanas y gobiernos locales no parecen ser independientes de la red de financiamiento de Morena, por la que se ha acusado a Mario Delgado, hoy secretario de Educación Pública. Del lado de las aduanas, los nombres son demasiado cercanos al presidente como para ser considerados como casualidad. Los colegas expertos en estos temas seguramente nos informarán conforme las investigaciones avancen, pero se trata de la trama de corrupción más seria que yo recuerde.

Los datos económicos son cada día más preocupantes, aunque haya varios colegas que están apostando a que el consumo (el gasto más grande en la economía) ya habría tocado fondo, y se podría pensar en un ligero

## FUERA DE LA CAJA

### Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:  
www.macario.mx  
@macariomx



crecimiento para este año. No está tan claro eso: de acuerdo con los datos del IMSS, quitando a los trabajadores de plataformas digitales que han sido asegurados en contra de su voluntad, en agosto se perdieron más de 100 mil empleos, y el crecimiento anual es ya negativo en casi -1%. Con las remesas cayendo ligeramente, no parece que haya cómo sostener el consumo que algunos esperan.

Del lado de la inversión, el desplome en la producción de vehículos pesados es impresionante. En los últimos tres meses, la caída anual ha sido de -36%, -55% y -62%. No sólo es un derrumbe, sino que sigue creciendo.

Con este tipo de cifras, la apuesta de la Secretaría de Hacienda a un crecimiento de 1% en

este año y 2.3% para el próximo no parece que pueda cumplirse. Pero, como habíamos platicado el lunes, simplemente no hay cómo cerrar las cifras. Las pensiones se llevan ocho puntos del PIB y el gasto no programable un tanto igual. Para pagar sueldos se necesitan cinco, y entre inversión y reparto de recursos a estados y municipios (aportaciones), otros cinco. Pero eso suma 26 puntos del PIB, que es un gasto mayor al de este año, aun sin dedicarle un peso adicional a la inversión, que hoy está en su mínimo histórico.

Apostando al crecimiento del próximo año, Hacienda puede estimar ingresos del orden de 22 puntos, así que nada más le van a faltar cuatro. Para este año, un poquito más; para el próximo, un poquito menos, y a esperar que nadie ponga en duda la capacidad de pago del gobierno. Es decir, que algún analista ocioso se pregunte cómo podría Pemex producir más sin pagar a sus proveedores, que son los que trabajan, o que empiece a dudar de los creativos instrumentos de Luxemburgo que son deuda que no es deuda.

El presupuesto se equilibra, desde el sexenio pasado, ahorrando a Agricultura, Comunicaciones, Educación y Salud, para con ello poder mover recursos a Bienestar, Trabajo, Turismo (Tren Maya), Defensa y Marina. Es decir, se pone en riesgo la alimentación, se abandona la infraestructura, y se sacrifica el capital humano, para poder comprar votos y tener a los militares contentos.

En el contexto del “huachicol fiscal”, queda claro que nunca habíamos tenido un gobierno tan cruel con la población, y tan peligroso para la seguridad nacional. Es cuanto.

derecho para ellos; sólo con una reforma constitucional que ponga un límite a este abuso”, sostuvo.

El pasado 29 de agosto, la secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, reveló que en el caso de LyFC se destina un monto anual de 28 mil 74 millones de pesos a 14 mil 73 extrabajadores que reciben pensiones, de los cuales nueve mil 457, que representan 67%, reciben entre 100 mil y un millón de pesos.

En el caso de Pemex, se paga un monto anual de 24 mil 844 millones de pesos a un padrón de 22 mil 316 jubilados, de los cuales 544 reciben un millón 827 millones de pesos.

Ayer, la presidenta cuestionó: “¿Cómo es que una persona que trabajó por un tiempo, por unos pocos años, en Pemex recibe 400 mil pesos mensuales? ¿O cómo es que los de Luz y Fuerza trabajaron y reciben un millón?”.

Eduardo Ortega

De acuerdo con Sheinbaum, esos recursos tienen que ir a la gente. “Entonces va a haber una reforma constitucional, se los adelanto y se va a presentar en este periodo”.

Por otra parte, la titular del Ejecutivo federal dio a conocer que los recursos recaudados por los incrementos propuestos de impuestos a bebidas azucaradas y tabaco en 2026 se utilizarán para conformar un fondo de salud.

“Tiene que ver con lo que hemos hablado aquí del daño que provocan las bebidas azucaradas, es una decisión no recaudatoria, sino que tiene que ver con la salud de las y los mexicanos”, explicó.

Eduardo Ortega

## PASA AL SENADO PARA SU DISCUSIÓN

# Por unanimidad, avalan diputados reforma contra la extorsión

## Buscan homologar las legislaciones estatales y unificar penas para combatir este crimen

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Por unanimidad y con 474 votos a favor, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la iniciativa de reformas al artículo 73 de la Constitución, que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum, que faculta al Poder Legislativo a legislar y expedir una ley de combate al delito de la extorsión.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Leonel Godoy, de Morena, explicó al presentar el dictamen –que se turnó al Senado para su discusión– que esta reforma permitirá “expedir una legislación general en materia de extorsión” y “uniformar eficazmente las herramientas jurídicas contenidas en las legislaciones estatales vigentes relacionadas con este complejo delito”.

“La aprobación del presente dictamen considerará este delito como de alto impacto, por las repercusiones que representa para las víctimas y para el Estado mexicano en su conjunto, que se persiga de oficio y que la denuncia pueda ser presentada de manera anónima”, dijo.

Por el PAN, la diputada Annia Gómez criticó en tribuna que para el combate a la extorsión “el problema no es la falta de normas, es la falta

de resultados durante los gobiernos de Morena.

“La extorsión es un delito de alto impacto que creció 57%, entre 2018 y 2025, es decir, estamos hablando de 19 a casi 30 casos diarios. En 2023 se cometieron 4.9 millones de delitos de extorsión, equivalente a cinco mil 213 por cada 100 mil habitantes; 71% de los casos se concentran en Veracruz, Estado de México y Nuevo León”, expuso.

Consideró que una de las principales problemáticas es que “la gente no confía en las autoridades y que las denuncias se archivan”.

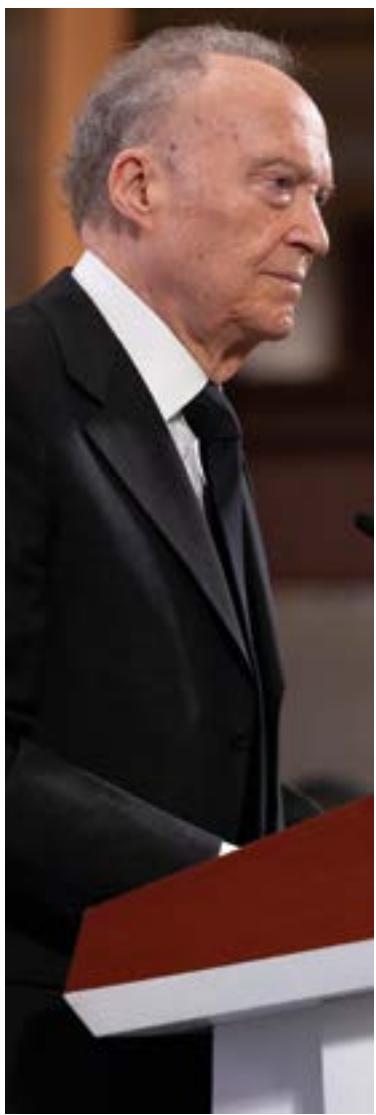
Por el PRI, el diputado Alejandro Domínguez demandó que esta reforma “no se quede solamente con una reforma simbólica ni una esperanza normativa, que no aterriñe en cambios reales porque no basta reformar la Constitución para poderlo lograr”.

“Necesitamos que la nueva Ley General que surja de esta reforma no se limite a copiar definiciones penales, debe contemplar protocolos nacionales de investigación que permitan coordinar las Fiscalías locales y la federal”.

Criticó que este delito no se combate lo suficiente y está creciendo. “México no ha logrado transitar a ser un verdadero país de derechos, se mantiene, lamentablemente, como un país de privilegios y concesiones. En esta economía de la extorsión, las principales víctimas son las micro, pequeñas y medianas empresas, que representan la columna vertebral del empleo”, alertó.



Monto. Sheinbaum dijo que exfuncionarios de Pemex reciben pensiones elevadas.



**Detalles.** Alejandro Gertz [FGR] dice que aún espera información del caso.

ASEGURAN CLAUDIA SHEINBAUM Y ALEJANDRO GERTZ

# “Sin certeza” de que marino que se suicidó estuviera ligado a caso de huachicol

**El fiscal general dice que la muerte de Abraham Pérez fue por un asunto personal**

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

Tanto la presidenta Claudia Sheinbaum como el titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz, afirmaron que el titular de la Unidad de Protección Portuaria de Altamira, Abraham Jeremías Pérez Ramírez, quien presuntamente se suicidó, no estaba vinculado a la red de huachicol fiscal.

La mandataria federal, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, expresó su apoyo y solidaridad a la familia del marino muerto y aseguró que “no hay certeza de que él estuvo involucrado en este proceso”, por lo que, agregó, “vienen las investigaciones”.

navales y por el cual ya fueron detenidas 14 personas, entre ellas un sobrino del extitular de la Marina.

“Él (López Obrador) nos dijo que siempre que había corrupción a gran escala, el presidente de la República estaba enterado, entonces, él tendrá que explicar cómo es que no estaba enterado de un escándalo de corrupción de este orden de magnitud”, expresó Anaya.

Por su parte, Viggiano dijo que “la Marina, que era de las instituciones más respetadas, está metida hasta el cuello. Vienen las comparencias. Que el secretario de Marina se presente es una prioridad”. —Fernando Merino

Sin embargo, el fiscal Gertz, aseguró que el caso de Pérez Ramírez, quien fue hallado muerto en sus oficinas el 8 de septiembre pasado, en Altamira, Tamaulipas, “es un asunto de otra naturaleza”.

“Ese es un hecho que no es un delito federal, es una situación totalmente del orden personal, a la que debemos tener un gran respeto, estamos esperando la información de lo que ocurrió. Debo decirle que esta persona no estaba vinculada con ninguna de los casos que estamos llevando. Entonces es un asunto de otra naturaleza”, aseguró Gertz Manero.

La víspera, Abraham Jeremías Pérez Ramírez, capitán de la Secretaría de Marina, quien había sido señalado de pertenecer a una red criminal que desde el gobierno se dedicaba al huachicol fiscal, presuntamente se suicidó en su oficina, en Altamira, Tamaulipas.

Ante ello, la titular del Ejecutivo

JUNTO A OTRAS 9 PERSONAS

VINCULAN A PROCESO A SOBRINO DE OJEDA, EXTITULAR DE MARINA

Un juez federal con sede en el penal del Altiplano, en el Estado de México, vinculó ayer a proceso a 10 personas implicadas en el caso de huachicol fiscal, entre ellas el vicealmirante Manuel Roberto Farías, sobrino del extitular de la Marina, Rafael Ojeda.

Los 10 imputados fueron señalados por la Fiscalía General de la República (FGR), por su probable participación en el delito de delincuencia organizada con la finalidad de realizar delitos con hidrocarburos.

El juez declaró legal la detención, los vinculó a proceso y les impuso prisión preventiva justificada, la cual deberán cumplir en penales federales. Se dio un plazo de seis meses para la investigación. —David Saúl Vela

SEGUNDO EN DOS DÍAS

En práctica de tiro, muere otro elemento de la Semar

Por segundo día consecutivo se registró el trágico deceso de un mando naval al interior de las instalaciones de la Secretaría de Marina.

Ayer se reportó la muerte del capitán Adrián Omar del Ángel Zúñiga, en un presunto accidente durante una práctica de tiro real en

federal respaldó a la Secretaría de Marina y minimizó que haya uno, dos o tres elementos que estén involucrados en la red de corrupción de huachicol, ya que la propia institución estuvo involucrada en la investigación y colaborando con la fiscalía para llegar a las últimas consecuencias.

“Y sigue la investigación. Esto es muy importante, primero porque habla de la integridad del almirante (Raymundo Pedro) Morales y su trabajo. Segundo, porque nosotros no acusamos a nadie que no esté en las líneas de investigación, sino sencillamente donde hay pruebas.

“Y tercero, aunque es un hecho lamentable, fortalece a la institución de la Marina, eso no lo comenté ayer (lunes), pero es algo muy importante, porque cero impunidad a la corrupción y a los delitos que tienen que ver con esto, que ahí donde se encuentra que hay un problema, ahí se actúa. Entonces mi reconocimiento a toda la Secretaría de Marina y a las Fuerzas Armadas”, expresó la mandataria.

El marino Pérez Ramírez, capitán de navío y titular de la Unidad de Protección Portuaria de Altamira, era señalado como un miembro más de la red de corrupción liderada por el vicealmirante Roberto Farías Laguna y su hermano, el contralmirante Fernando, ambos sobrinos del Rafael Ojeda, titular de la Marina en el gobierno de López Obrador.

instalaciones de la Semar en Puerto Peñasco, Sonora.

Este caso se da un día después de la muerte del también capitán Abraham Jeremías Pérez, presuntamente señalado en el caso de corrupción por huachicol fiscal, como uno de los mandos que recibió sobornos de 100 mil pesos del crimen organizado.

“La Secretaría de Marina-Arma de México expresa su pesar por el fallecimiento de uno de sus elementos en Puerto Peñasco, Sonora, durante un ejercicio de práctica de tiro real”, dijo a través de sus redes sociales la Semar sobre la muerte de Del Ángel Zúñiga. —David Saúl Vela



**Duda.** Ricardo Anaya pregunta cómo es que AMLO no estaba enterado del caso.

ESPECIAL

## DATOS DEL SESNSP

# Reportan baja de 32% en homicidios dolosos en 11 meses

ducción representa 27 homicidios diarios menos.

“En los últimos 11 meses se ha presentado una tendencia sostenida a la baja. Iniciamos en septiembre y con el inicio de la administración, en 86.9 homicidios diarios promedio en el país. Y este agosto de 2025, cerró en 59.2 ho-

micidios diarios en el país”, explicó la funcionaria.

“Esta disminución que, como señalaba, ya es de 32 por ciento, implica que en agosto se registraron 27 homicidios menos que los registrados en septiembre de 2024”, detalló.

Figueroa, no obstante, admitió

86.9

ASESINATOS

diarios en promedio se cometían en el país al inicio de la actual administración.

59.2

HOMICIDIOS DOLOSOS

al día en promedio se cometieron en agosto de 2025, según cifras del SESNSP.

que la extorsión es el único delito de alto impacto que va al alza, al registrar un aumento de 21.3 por ciento, derivado, apuntó, al aumento en las denuncias de las víctimas.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum se congratuló por la cifra de reducción de homicidios y felicitó a los integrantes del gabinete de seguridad de su gobierno.

“De septiembre de 2024, que

**La extorsión, único delito de alto impacto al alza, reconoce Marcela Figueroa**

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

Entre de septiembre de 2024 y agosto de 2025, la incidencia de homicidios dolosos en el país disminuyó 32 por ciento, informó la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco.

La funcionaria, en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, en Palacio Nacional, dio a conocer, además, que esta re-

tuvo en promedio 86.9 homicidios diarios en promedio, agosto tiene 59.2, lo que representa, 27 homicidios diarios menos. En agosto, 27 personas menos perdieron la vida por homicidio doloso, respecto de septiembre de 2024. Una felicitación al gabinete de seguridad y al trabajo diario de todas y de todos, muy importante esta reducción”, manifestó.

**L**a red de corrupción descubierta en marzo en el puerto industrial de Altamira, en Tamaulipas, rompió la percepción de incorruptibilidad de la Marina, que durante años fue la única institución altamente confiable en México y Estados Unidos en el combate al crimen organizado. Al mismo tiempo, está empezando a aportar pistas que tocan al gobierno de Andrés Manuel López Obrador de manera directa y rebotan en cuando menos dos de sus familiares. La presidenta Claudia Sheinbaum, que ordenó el desmantelamiento de la red sin saber lo que se iba a encontrar detrás, dijo que no habrá impunidad ni se limitará la investigación. La decisión está tomada; lo que se verá es si libra los probables sabotajes a sus intenciones.

Funcionarios federales dicen que sólo en el caso de Altamira hay 20 oficiales presuntamente involucrados en diversas áreas de la estructura de mando, que incluye posiciones en los aeropuertos administrados por la Marina, así como las terminales terrestres y marítimas, que controlaban dos sobrinos políticos del almirante Rafael Ojeda, exsecretario de la Marina, quienes están en el centro de la red de corrupción. Además, agregan, está bajo sospecha el almirante Alfredo Hernández Suárez, que fue jefe de la Unidad de Inteligencia Naval y al final del sexenio jefe del Estado Mayor de la Armada, y el primer candidato que tenía el equipo de Sheinbaum para que fuera el relevo de Ojeda.

En el momento que Shein-

## Se les enredó el huachicol

baum autorizó la operación para desmantelar la red y asegurar un buque-tanque con diésel que atracó en Altamira con documentación que lo disfrazaba de aceite, con lo cual no pagó impuestos por casi 142 mil millones de pesos, la presidenta probablemente tampoco sabía cómo se iría desenredando la madeja del huachicol fiscal. El primer muro que se franqueó fue la persecución de los sobrinos políticos del almirante Rafael Ojeda, y de un puñado de marinos en activo, agentes aduanales y empresarios, que ya están presos.

Uno de los sobrinos políticos, el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, que se encargaba de la administración y finanzas de la red criminal, está detenido en el Altiplano. El otro, el contralmirante Fernando Farías Laguna, a quien se le considera el más importante en la red y que se encargaba de los negocios, se encuentra prófugo. El almirante Ojeda, que los dejó hacer lo que quisieron durante los primeros cinco años del sexenio, cambió su proceder el año pasado cuando leyó un informe donde se describían los negocios criminales de los hijos de su cuñada. Presentó una denuncia en el Órgano de Control Interno de la Marina, que nunca investigó, o que, si lo hizo, concluyó que no había nada que perseguir. Esta acción, aunque no tuvo consecuencias legales, es la muy fina línea en la que se ha parado el gobierno de Sheinbaum para defenderlo y exonerarlo.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio2024@gmail.com  
@rivapa\_oficial



El informe no sólo mencionaba el huachicol fiscal, sino todo el entramado que presuntamente, de acuerdo con el documento, habían construido. Por ejemplo, el control más allá de la Zona Económica Exclusiva de 300 millas náuticas (684 kilómetros) en el Golfo de México para introducir droga proveniente de Sudamérica por Veracruz, en complicidad con *El Tanke*, como apodian al líder criminal en la región, y en el lado del Pacífico, donde el negocio era detener o dejar pasar los cargamentos de cocaína procedentes del subcontinente. En Pantaco, la aduana para el manejo logístico de mercancías al norte de la Ciudad

de México, controlaban todos los productos, predominantemente telas, que vendían a *La Unión Tepito* y a varios empresarios textileros importantes.

El huachicol es uno de los negocios criminales más lucrativos, aunque es donde más tarde llegó el crimen organizado. Durante años, el combate al huachicol reveló corrupción dentro de los cuerpos de seguridad, federales y locales, pero poco se hablaba, hasta hace poco más de seis años, de grandes organizaciones delincuenciales involucradas. La primera fue el *Cártel Santa Rosa de Lima*, que apareció en 2014 en Guanajuato, y que es una banda de alcance limitado. Los narcotraficantes, explicó un experto, veían el robo de combustible como un negocio del gobierno.

En el sexenio de López Obrador, el combate al huachicol fue más laxo y permisivo, por necesidades concretas del régimen. Funcionarios federales señalan que los trenes Maya e Interoceánico pudieron construirse en los costos actuales porque se utilizó combustible robado que aligeró los presupuestos, como también lo hizo para abastecer a la Comisión Federal de Electricidad y con el petróleo que se regala a Cuba desde hace varios años. La descripción de este esquema ha sido documentada por los servicios de inteligencia de Estados Unidos, que consideran que durante la administración de López Obrador se construyó una economía criminal alterna.

En esta estructura que operó durante el obradorato, se ha documentado cómo se fortaleció la actitud delincuencial en diferentes niveles, como de manera clara han revelado investigaciones periodísticas los andares de Amílcar Olán, muy cercano a Andrés Andy López Beltrán, el hijo del expresidente, que se hizo millonario instantáneo en el sexenio pasado y sigue despachando y haciendo negocios – incluidos con Pemex – desde una suite en uno de los hoteles más lujosos de la capital federal. El grupo de amigos de los hijos del presidente fue capitalizado también por varios miembros del Grupo Tabasco, que encabeza el senador Adán Augusto López, y que, de acuerdo con averiguaciones en México y Estados Unidos, algunos están involucrados en el huachicol en Chiapas y Tabasco.

Los sobrinos políticos del almirante Ojeda se movieron y crecieron en este ambiente de condiciones propicias para las actividades criminales, donde prevaleció la impunidad sobre el castigo. Por omisión o comisión hay una responsabilidad del exsecretario de la Marina, pero no sería el único. El hecho de que sus familiares políticos estén en el centro de la investigación sobre huachicol más importante que se haya realizado en el país ha hecho que el fenómeno tenga un escrutinio más detallado y profundo. Pero lo más importante está en las manos de Sheinbaum: barrer la escalera de corrupción y criminalidad de arriba hacia abajo, como decía López Obrador, aunque de hacerlo, el ejercicio, de una forma o de otra, lo tocará a él.

**Rictus**  
@monerorictus



**El legislador asegura que está en diálogo con grupos que buscan ser partidos**

La reforma electoral ni siquiera es necesaria, pero de darse, la presidenta Claudia Sheinbaum debe tener en cuenta qué tan democrática puede quedar México como país, de cara a la revisión del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC), estimó el senador Manlio Fabio Beltrones.

El legislador sin grupo parlamentario consideró, en el programa *EntreDichos*, conducido por René Delgado en EL FINANCIERO Televisión, que no se requiere de la modificación constitucional y menos como se perfila, sin el consenso de todas las fuerzas políticas.

“Todo eso está en juego. Si lo quieren llevar al extremo, lo único que van a hacer es que los partidos castiguen al gobierno: acudir a los órganos internacionales es legítimo por actores políticos superados arbitrariamente con reglas que, posiblemente, están planeadas para quedarse en el poder por los siglos de los siglos”.

Eso pondrá a México en la mira no sólo de Estados Unidos sino de todos los países con los que se tenga relaciones comerciales.

“El socio primordial tendrá que hacerse dos preguntas: ¿Me estoy



**Charla.** En entrevista con René Delgado, Manlio Fabio Beltrones sugirió a Sheinbaum no olvidar la aportación de la izquierda.

#### ENTREVISTA EN ENTREDICHO

## Beltrones: reforma electoral, innecesaria y de cuidado ante la revisión de T-MEC

*“El no reconocer al otro 46 (por ciento del electorado) para fijar las reglas de convivencia nos va a meter en problemas”*

**MANLIO FABIO BELTRONES** Legislador sin grupo parlamentario

asociando con un país democrático? ¿Es México un Estado donde se respeta el Estado de derecho?

“No es el T-MEC solamente, sino los socios en el mundo donde vamos a seguir tratando, debe haber una respuesta internacional más sólida”.

En ese sentido, resaltó que la postura de la presidenta es incongruente, pues en la política exterior demuestra capacidad de negociar, pero en la interior ni siquiera ve a las minorías.

“Hablan a nombre del pueblo como si fuera una sola entidad, y no reconocen que ellos valen sólo 54% de la elección, y ese otro 46% estambién pueblo. El no reconocer al otro 46 para fijar las reglas de convivencia nos va a meter en problemas”.

Recomendó a la titular del Ejecutivo tomar en cuenta la aportación de la izquierda a las reformas electorales. “Que no lo deje en manos de los demás, que se mire en el espejo de la historia, acuda a la memoria democrática del país, donde la izquierda participó y mucho para lograr reglas donde la izquierda pudiera llegar al poder”.

Beltrones Rivera compartió que, en lo que retoma su actividad legislativa, pues actualmente está con licencia, está en diálogo con las distintas agrupaciones que buscan constituirse como partidos políticos, lo cual sería como un “refresco” para la política mexicana.

Recomendó a PAN y PRI no cansarse en la búsqueda de acuerdos mediante el diálogo, y al tricolor en particular, al cual aún pertenece aunque no en bancada, no desestimar estas nuevas agrupaciones, pues puede “volver a empezar en la pluralidad”. —Redacción

#### EN VISITA DE MARCO RUBIO

## Claudia pidió a EU extradición de dos por caso Iguala

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que solicitó al secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, las extradición de Estados Unidos de dos personas relacionadas con el caso Ayotzinapa.

La mandataria aclaró, por otra parte, que no solicitó la extradición de Ismael El Mayo Zambada, fundador del Cártel de Sinaloa.

La semana pasada, la titular del Ejecutivo recibió en Palacio Nacional a Marco Rubio, y ahí le solicitó dichas extradiciones. “Son sobre el caso Ayotzinapa. Se lo habíamos comentado a los familiares; son dos personas que se está pidiendo su extradición y se lo comenté personalmente al secretario del Departamento de Estado”, informó.

La mandataria declinó dar a conocer los nombres de los dos implicados en el caso Ayotzinapa que su gobierno solicitó a Estados Unidos. —Eduardo Ortega

**C**omienzo de semana y sigue la telenovela de los Montreal. Otra prensa se ocupa de si el Verde quiere o no romper con Morena. Y más allá, a otros entretienen las cuitas de la preprecandidatura de Andrea Chávez en Chihuahua. ¿Y las oposiciones?

El obradorismo copa la opinión pública, así sea con pleitos internos. Al polemizar, e incluso al chocar, se definen hegemónicos. Troquelan una noción de que la pelea que cuenta es la del oficialismo, que ganada la interna, y de ahí la atención que reciben, lo otro es pan comido.

Por eso la conversación mediática es sobre sí mismos: en Nuevo León Morena ya anda discutiendo que si Waldo Fernández, que si ora sí Tatiana Clouthier, que no, que Clara Luz Flores irá al repechaje ... y en Guerrero hay aplausómetro en el informe de la gobernadora, y en San Luis Potosí dicen que ya casi no hay duda de que la esposa del gobernador se queda con la candidatura, y hasta en Quintana Roo los verdes parecen cerca de un acuerdo con Morena...

Las oposiciones, por su parte, lucen a la zaga. Unos más que otros, si se analizan por separado. Y el juntos no existe hoy ni siquiera entre el PRI y el PAN.

No suelo citar nada sobre Venezuela por la caricatura tremenda que cierto sector lleva

## Oposiciones, aprender de las derrotas

#### LA FERIA

### Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



rato diciendo que “lo mismo” espera a México. Sin embargo, un artículo reciente en *El País* es pertinente para pensar en la oposición mexicana.

Boris Muñoz publicó el 29 de agosto el texto “Esperando a Mr. Marshall en Venezuela”. En él explora lo que se vivía en esa nación en los primeros días de

la nueva escalada entre Washington y Caracas. Extraigo la siguiente cita sobre la oposición venezolana:

“En momentos clave del último cuarto de siglo, la dirigencia opositora no ha podido –o sabido– aceptar derrotas y fracasos. Una consecuencia ha sido la descomposición periódica de sus cuadros, la apatía de las bases y el desencanto de los votantes. Es como si la negativa a reconocer la derrota los condenara a repetir los errores en distintos escenarios”.

Las oposiciones en México son en términos reales dos. Separados o juntos PRI y PAN, por un lado, y Movimiento Ciudadano por otro.

El régimen asocia a los dos primeros como uno solo a fin de devaluarlos mutuamente, que los pecados de uno peguen al otro.

Cuando faltan menos de dos años para la siguiente gran elección –17 gubernaturas, Cámara de Diputados y cientos de alcaldías– el ruido de organizaciones opositoras sobre sus capacidades, expectativas y posibilidades en los comicios es muy menor al de Morena.

No tendría que ser así, pues tienen un tercio de las capitales de los estados (Morelia, Monterrey, Hermosillo, Zacatecas, etcétera, son de oposición no naranja). ¿Ni un buen(a) candidato(a) a gobernador(a) saldrá de ahí?

Movimiento Ciudadano va en cuerda aparte. Aunque hay indicios de que tantean una alianza con el PAN en lugares como Jalisco (dicen que imposible en Nuevo León), cuándo empieza el ruido naranja de esos que en principio buscan defender bastiones.

Quizá no hay ruido opositor, es sólo una hipótesis, porque siete años después no han terminado de aprender de las derrotas y creen que los desplantes de Alito Moreno o Lilly Téllez son buena propaganda. Quizá.

La grilla es de quien la trabaja. Y así, mucho antes del periodo legal de precampañas, el oficialismo anda en el territorio. Que hay que preguntar quién paga tanto evento o gira, desde luego; pero los políticos del régimen están en la labor proselitista. ¿Y las oposiciones?

# L4 y L5, sin dinero federal para el 2026

**SANEAMIENTO DEL SANTIAGO, SÍ, PERO NO EN JALISCO**

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**E**l proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026, entregado esta semana por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a la Cámara de Diputados, dejó fuera a los principales proyectos de infraestructura que ha impulsado el gobierno de Jalisco. Ni la línea 4 (L4) del Tren Ligero ni la llamada línea 5 (L5) del transporte público figuran entre las prioridades federales. Tampoco hay recursos asignados para la Presa El Zapotillo ni para la modernización de las carreteras federales en la entidad.

La revisión hecha por NTR a los tomos del PEF muestra que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) incluyó apenas siete proyectos de inversión, todos en otras entidades. Se destina presupuesto a obras ferroviarias como



**RECURSOS.** Ni la línea 4 del Tren Ligero ni la línea 5 del transporte público aparecen en el proyecto del PEF 2026.

el tren interurbano México-Toluca, el tren suburbano Lechería-AIFA, y las conexiones Ciudad de México-Querétaro, Queré-

taro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo. En contraste, las L4 y L5 de Jalisco quedaron fuera, pese a que el gobernador Pablo Lemus

Navarro las ha defendido como estratégicas.

El gobernador ha sostenido que su financiamiento podría provenir del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), aunque no existe certeza presupuestal. El tema ya generó choques políticos con Merilyn Gómez Pozos, diputada federal de Morena y presidenta de la Comisión de Presupuesto, quien defendió la planeación federal frente a las críticas estatales.

En materia ambiental, Sheinbaum anunció una bolsa de mil 347 millones de pesos para saneamiento y restauración del río Lerma y sus afluentes, donde se incluye al río Santiago. Sin embargo, los documentos especifican que en 2026 los recursos se concentrarán en el Estado de México, por lo que Jalisco quedará al margen, pese a los altos niveles de contaminación de la cuenca en la entidad.

**LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA**

**L**os servicios públicos de salud mental en Jalisco están focalizados en 30 municipios y principalmente en los metropolitanos, lo que relega a la población de 95 demarcaciones de tener acceso a un servicio de psicología o psiquiatría, pese a que 50 de ellos tienen incidencia de suicidios.

En el marco del Día Mundial de la Prevención del Suicidio, NTR revisó cómo garantiza el Estado que la población pueda tener acceso a servicios de salud mental y, por ende, de la prevención de esta causa de muerte que tiene a Jalisco en segundo lugar nacional.

Según datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2024 hubo 680 suicidios en Jalisco; la entidad sólo fue superada por el Estado de México, con mil 223. Los suicidios impactaron en 78 municipios con rangos que van desde un caso hasta los 99, en Zapopan.

NTR también encontró que para 2024 sólo había 298 personas con especialidad en psicología que laboran en unidades médicas del sector público.

**POR MEDIO DE LA CDHEZ**

## Recuperan buscadoras tejido robado por FRIZ

**LANDY VALLE**  
**ZACATECAS**

**E**ste martes, el colectivo Sangre de mi Sangre recuperó el tejido rojo que fue retirado por elementos de la Fuerza de Reacción Inmediata (FRIZ) y agentes viales durante una manifestación pacífica, el lunes, previo al cuarto Informe de Gobierno de David Monreal Ávila.

“Rescatamos nuestros tejidos de Sangre de mi Sangre gracias a toda la indignación social y solida-

ridad que se manifestó ayer (lunes) luego de la arbitrariedad y desproporcionada acción de restricción a la libre manifestación”, publicaron en redes sociales.

El tejido fue entregado por medio de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), sin embargo, reprocharon que lo recibieron en malas condiciones y sin una disculpa pública de las autoridades, como lo exigieron.

“El tejido lo regresaron corta-



**RECLAMO.** La pieza colectiva estaba en malas condiciones.

do, mutilado y maltratado, desconociendo todo el valor simbólico que tiene esta rafia roja que ha sido tejida durante más de tres años junto con madres y familias buscadoras”, una acción artística participativa convocada por la colectiva Hilos, originaria de Jalisco.

**DE 2005 A LA FECHA**

## Se han realizado 255 procesos de donación

**DAVID CASTAÑEDA**  
**ZACATECAS**

**E**n la entidad, desde 2005 a la fecha se han realizado 255 procesos de donación, 120 trasplantes renales y 90 de córnea, informaron autoridades de salud durante un evento para conmemorar el Día Nacional de la Donación de Órganos y Tejidos para Trasplante.

El director del Centro Estatal de Trasplantes de Zacatecas, Néstor Alonso Lechuga García, dio a co-

nocer que en los últimos tres años fueron cinco trasplantes de riñón, ocho de córnea y 14 donaciones de órganos, de los cuales tres fueron de personas con muerte encefálica y 11 por paro respiratorio.

Con estos números, expuso, la entidad está en el semáforo verde en procesos de donación y en amarillo en trasplantes dentro del boletín estadístico nacional. De los 255 procesos de donación, 118 fueron por muerte encefálica y 137 por paro respiratorio.

## SUICIDIOS

**Insuficientes, servicios de salud mental**

# Los diablitos en CFE protegidos por La Tuta



FOTOARTE: OSCAR CASTRO

## SIÉNTENSE CÓMODAMENTE

**Q**ué les cuento, que al subdirector de Generación, Javier Maldonado Ramos, quien ha sido fuertemente cuestionado por su perfil técnico, ascenso acelerado, nepotismo, abuso de autoridad y la influencia sindical que lo respalda, Emilia Calleja lo está perfilando para hacerlo –redoble de tambores– director de Operación. Léase: estará a cargo no sólo del proceso de generación, sino también de la transmisión y distribución de la energía. O sea, la potencia del conejo de Duracell, junto a la de este señor es de risa.

Dicen quienes están cerca de su equipo que en su agenda prevalecen múltiples giras a centrales, pero no para supervisar su adecuada operación y la generación de energía eléctrica, sino para ser atendido como “rey” con comidas con fuertes, mujeres y otras cosas, lo cual no es extraño, ya que hasta en Estados Unidos existe un antecedente de una detención por posesión de sustancias sin prescripción médica, o ¿será que se trata de un homónimo?

## FUERTE DOBLE

**L**a alerta es mayor por su estrecha relación y compromiso con el SUTERM. Su padre, Francisco Javier Maldonado Alfaro, cuestionado coordinador regional, no sólo cercano a Víctor Fuentes del Villar, secretario general, sino también con nexos manifiestos por él mismo con Servando Gómez Martínez, sí con La Tuta, de quien se hacía llamar su “hijo putativo”.

## IVÉANLO CON SUS PROPIOS OJOS!

**A**demás, les cuento que por la relación tan cercana que su papá tiene con el sindicato, Javier, a quien quieren volver a ascender a director de Operación, le ha ayudado a evadir responsabilidades en su paso por áreas técnicas. ¿Cómo olvidar que por su culpa se dañó un turbogenerador y hubo un paro total de seis meses de generación en la central de Tula, lo que representó pérdidas millonarias para la CFE?

El escalamiento acelerado de Maldonado Ramos a puestos estratégicos de la mano de Emilia Calleja ha dejado a propios

## SOBREMESA

### Lourdes Mendoza

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



Aureliano García  
@Aureliano\_Garc

X.com

Ahí está: el padre putativo De Francisco Javier Maldonado Alfaro del @SUTERM\_NACIONAL ... él mismo presumía la amistad con la #Tuta , incluso lo presentó con Fuentes del Villar



y extraños boquiabiertos.

Por años, el SUTERM tuvo peso para los nombramientos del personal de confianza, incluso directivos; con Bartlett se ganó autonomía para decidir sobre la administración de esos puestos.

Sin embargo, hoy esa influencia se hace nuevamente presente y los intereses de la CFE se alinean una vez más a intereses del SUTERM, y para muestra está el reciente nombramiento de Gustavo García Huirache, amigo y paisano del coordinador sindical Maldonado Alfaro, como encargado de la Subdirección de Distribución.

La influencia sindical y la falta de experiencia técnica en la promoción de puestos clave se ha vuelto el común denominador en la CFE, especialistas advierten que tal cercanía pone en riesgo decisiones estratégicas que requieren imparcialidad y criterios técnicos sólidos.



Aureliano García  
@Aureliano\_Garc

X.com

Dra @Cladiashain en la reunión #RAC en @CFEmx Javiera Maldonado del @SUTERM\_NACIONAL, hijo predilecto y putativo del narco “La Tuta” de #Michoacán no paró ahora en burdos halagos hacia usted; lo cierto es que al igual que el violador y asesino de Fuentes del Villar,



## ¿VIVIREMOS ENTRE APAGONES?

**L**a CFE tiene la responsabilidad absoluta de dar confiabilidad al sistema eléctrico nacional, lo que depende de la precisión en la operación y el mantenimiento de toda su infraestructura, por lo que colocar a directivos con escaso o nulo dominio técnico equivale a jugar con fuego.

Más allá de estos casos muy puntuales, el riesgo a futuro es mayor, si la obstinación de Emilia Calleja por nombrar personal inexperto continúa, se expondrá cada vez más a la red nacional a fallas que afecten a millones de usuarios. ¡Así como lo están leyendo!

Y no lo digo yo, portales especializados en energía como EFINFO han advertido que colocar a directivos sin trayectoria sólida erosiona la confianza pública en la CFE y lanza un mensaje preocupante sobre

la meritocracia dentro de la empresa. O bien, en palabras de un exfuncionario del sector, citadas en foros de análisis: “Cuando los nombramientos obedecen a cuotas sindicales o familiares, la planeación a mediano plazo queda supeditada a intereses políticos. Y en electricidad, eso se traduce en menos confiabilidad y más costos para el usuario final”.

**El contraste es claro:** mientras oficialmente hablan de modernización, ética e igualdad, en la realidad han retomado las antiguas prácticas del clientelismo sindical y favoritismo.

Y no es por quererlos alarmar y mandar a comprar velas y veladoras, pero radio pasillo asegura que Francisco Javier Maldonado Alfaro, coordinador sindical y papá del ascendido Javier, está por dar un golpe de Estado en el sindicato, si quiere la silla de Víctor Fuentes, ¿será porque Víctor le tiró el nombramiento de otro de sus hijos, Alán Daniel, que ya venía con el VoBo de Emilia?

## ¿HACIA DÓNDE VA LA CFE?

**A**unque Emilia presume haber entregado resultados tangibles en términos de proyectos de generación, olvida decir que los recibió prácticamente terminados.

Hoy los ciudadanos, vamos, la opinión pública, el personal de la CFE y la secretaría del Buen Gobierno debemos exigir transparencia, profesionalización y rendición de cuentas en una empresa que no sólo provee electricidad, sino que constituye un pilar de la seguridad energética y del desarrollo de México.

La realidad siempre supera la ficción.

No es la primera vez y trágicamente creo que tampoco será la última, aquí les dejo este tuit en el cual una vez más están denunciando que Víctor Manuel García Trujeque, presidente de la Comisión Nacional de Justicia del sindicato y coordinador divisional del Valle de México, manda fotos aberrantes a trabajadoras de la CFE-SUTERM acosándolas. Además, el tuit, como lo he documentado en este espacio, da cuenta de que este señor ya ha sido sentenciado por una autoridad como agresor de mujeres. ¿Emilia Calleja, no dirás ni harás nada?

francisco villagran  
@informeutra

X.com

Víctor Manuel García Trujeque, presidente de la comisión nacional de justicia del @SUTERM\_NACIONAL y Coord. Divisional Valle de México-Centro, manda fotos aberrantes a trabajadoras CFE-SUTERM acosándolas. Este monstruo ya es sentenciado por autoridad, como AGRESOR DE MUJERES.



#CorruptoProtegido. Presidenta Sheinbaum, van cinco años y 20 días sin que Lozoya y su familia enfrenten las consecuencias de sus delitos.



16º Foro Virtual en Vivo

# 40 AÑOS DE MEMORIA DE SISMOS ¿ESTAMOS PREPARADOS?



Modera  
**JUAN CARLOS BARAJAS**  
Conductor de El Financiero | Televisión



**ALEJANDRO SALAZAR MÉNDEZ**  
Geólogo, Jefe de Proyectos en Zuhari Ingeniería



**DIEGO CONTRERAS**  
Rescatista de Grupo Militarizado Cóndor  
y ROPC de la CDMX



**RAÚL VALENZUELA WONG**  
Investigador en el Departamento de Sismología  
del Instituto de Geofísica de la UNAM



Registro MeetpointVirtual

## MAÑANA | 11:00 AM | HORA CENTRO